

CONMUJER/UNIFEM/INEGI
PNUD
UNICEF
FNUAP
OPS

El enfoque de género en la producción de las estadísticas educativas de México:
una guía para usuarios y una referencia para productores de información

Índice

Presentación	
Introducción	8
I. Las estadísticas de género	11
II. La relevancia del enfoque de género en la producción de estadísticas educativas	14
III. La generación de estadísticas educativas en la actualidad	15
■ Los registros administrativos del Sistema Educativo Nacional	16
■ Otras modalidades educativas	24
■ Los censos de población y las encuestas en hogares	25
IV. El derecho a la educación: avances en la equidad en acceso a la escuela	21
■ El nivel educativo de hombres y mujeres	27
■ Analfabetismo de mujeres y hombres: constatación de la desigualdad de género	32
■ Motivos que impiden el acceso a niñas y niños a la escuela	37
■ Matrícula escolar y asistencia	38
■ Las causas de interrupción de los estudios	42
■ La educación primaria	43
■ La educación secundaria	47
■ La educación media superior	50
■ La educación superior	53
■ La presencia femenina en los estudios de Posgrado	64
■ Balance entre actividades escolares y realización de trabajo doméstico y extradoméstico	68
■ Sobre la población docente	69
■ Incentivos a la Investigación y a la Formación de Posgrados	73
■ Distinciones y reconocimientos a las labores académicas	76
■ Participación económica y nivel de escolaridad	77
V. Algunas reflexiones sobre la necesidad de realizar modificaciones a las fuentes de información	81
■ Consideraciones finales	
Bibliografía	87
Glosario	90
Anexos (ver diskette anexo)	97

Presentación

La mayor visibilidad de las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad no es fortuita. Sus logros educativos han propiciado la asunción de papeles protagónicos en sus familias y en la comunidad.

El conocimiento sobre las situaciones de falta de equidad e igualdad en las oportunidades entre hombres y mujeres es cada día mayor. A ello ha contribuido la creciente información que permite hacer visibles dichas asimetrías en los terrenos social, económico, político y cultural.

Las personas involucradas en el uso y producción de datos estadísticos coinciden al afirmar que una de las principales herramientas que mejor puede contribuir a mostrar las situaciones de iniquidad de género¹ es la información estadística, ya que permite dimensionar la magnitud de las desigualdades. No obstante este reconocimiento, gran parte de la generación de información estadística continúa generándose sin tomar en cuenta los roles, tareas y responsabilidades distintas de hombres y mujeres en la sociedad y, en consecuencia, sin considerar la condición social de unos y otras. En este sentido quienes hacen uso de información estadística que buscando develar las desigualdades de género han insistido en la necesidad de introducir la perspectiva de género en la producción de datos estadísticos. Esta tarea se plantea como un asunto urgente e indispensable para avanzar en los planes y programas públicos orientados a alcanzar mayor equidad en la sociedad.

Incorporar el enfoque de género en las fuentes regulares de información, ya sean éstas censos, encuestas o registros administrativos no es una tarea sencilla, demanda un gran esfuerzo por parte de los productores de información, ya que ello exige la modificación de procedimientos regulares de generación de datos, para lo cual se requiere la participación comprometida de los usuarios de información para alcanzar este propósito. Sólo con la combinación del esfuerzo y trabajo de ambos actores, usuarios y productores, es posible llevar a cabo los cambios que requiere la producción estadística para satisfacer las demandas crecientes de información, es decir, para lograr su cabal modernización. Esta tarea exige una nueva actitud frente a los procesos de generación estadística.

Dentro de las tareas más relevantes en el proceso de creación de un sistema de información con enfoque de género, se encuentra sensibilizar a quienes generan datos sobre la importancia de incorporar esta óptica en la producción estadística. Con tal propósito, la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), organizaron cinco Talleres de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística en el marco del proyecto Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM).² En dichos talleres se logró reunir la experiencia de productores y usuarios de estadísticas nacionales en diversos temas y crear espacios de discusión y reflexión propicios para lograr una mayor conciencia sobre la importancia de producir y hacer uso de los datos estadísticos que hagan visible la situación social de las mujeres y su contribución a la sociedad y, al mismo tiempo, permitan inferir sus necesidades específicas.

El primero de los talleres realizados estuvo dedicado al sector educativo y tuvo como objetivo brindar un panorama sobre los problemas y avances en la producción de estadísticas útiles para conocer las diferencias de género en la materia. Para ello se analizó la situación de los registros administrativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), así como información censal y de encuestas proveniente del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Además, durante el taller se abrieron espacios para la reflexión y discusión sobre los contenidos y estereotipos de género en la currícula de la educación básica y en los libros de texto gratuitos, así como sobre el papel que desempeña la educación en el

¹ El término género alude a la distinción de los atributos de hombres y mujeres que son asignados por la sociedad. Las relaciones de género se expresan en valores, percepciones, prácticas y actitudes sociales. Por su parte, el término sexo se refiere a las características biológicas destacando las diferencias entre unos y otras que se reconocen como permanentes en un determinado momento histórico. Por ello se considera que, a excepción de las características biológicas, la mayor parte de los rasgos que, en una sociedad determinada, distinguen a hombres y mujeres pueden cambiar en la medida en que se reelaboran las concepciones de lo masculino y lo femenino en el imaginario colectivo.

² El proyecto SISESIM se lleva a cabo en la Comisión Nacional de la Mujer en coordinación con el INEGI y bajo los auspicios de UNIFEM, UNICEF, PNUD, OPS y FNUAP.

empoderamiento³ de las mujeres. Los resultados ese taller constituyeron un insumo para la realización de esta publicación. Las reflexiones y sugerencias ahí vertidas sirvieron de punto de partida para sistematizarlos.

El presente trabajo no busca dar al lector una visión acabada del universo estadístico que, siguiendo un determinado marco analítico, se requiere para el análisis de género en el tema educativo. Lo que se pretende es proporcionar una visión sobre el estado actual de la producción de las estadísticas educativas oficiales, y exponer algunas reflexiones sobre el reto que significa incorporar el enfoque de género en dicha producción, así como sobre los esfuerzos que llevan a cabo las instituciones para atender las crecientes demandas de información desde esta perspectiva. Dichas reflexiones están nutridas por datos e indicadores disponibles que buscan dar cabal cuenta de la inserción de hombres y mujeres en el sistema educativo (en todo el aparato escolar), al mismo tiempo que permite conocer las iniquidades que en el terreno educativo se observan entre unos y otras.

³ El término empoderamiento es utilizado en este trabajo como la capacidad individual de las mujeres o de las mujeres como grupo para resistir o enfrentar la imposición arbitraria de control sobre sus conductas o la violación de sus derechos, para cuestionar y desafiar el poder de otros cuando éste es ilegítimo y resolver situaciones en su favor. El empoderamiento de las mujeres implica el control sobre recursos materiales y sociales claves, de los cuales deriva el poder (Dixon-Mueller, 1998). Las mujeres se empoderan cuando adquieren control sobre sus vidas, tienen habilidad para realizar las actividades que se proponen y son capaces de definir sus agendas.

Introducción

Tanto en el nivel nacional como internacional se ha puesto gran énfasis en la educación como instrumento para obtener las habilidades y destrezas necesarias que permiten acceder positivamente al mercado de trabajo y que hacen posible la formación de la identidad personal y colectiva para una adecuada integración en la sociedad (PNUD, 1998). La educación contribuye al enriquecimiento de los valores de los individuos, de sus expectativas y motivaciones para alcanzar mejores niveles de vida y bienestar.

Asegurar condiciones de igualdad de oportunidades en todos los niveles de educación se considera un elemento de cambio social que repercute no sólo en beneficio de las propias mujeres, sino también de sus hijos, sus hijas, de su familia y de la comunidad en general. La alfabetización de la mujer, por ejemplo, mejora en forma importante la salud, nutrición y educación de su familia y es uno de los medios para un desarrollo sustentable de la sociedad (Naciones Unidas, 1995). Numerosos estudios muestran que con mayores niveles de educación las mujeres disminuyen su fecundidad y mejoran su salud reproductiva incrementan su productividad y nivel de ingresos y desarrollan un mayor grado de libertad y poder sobre su vida, con la consecuente posibilidad de tomar mejores decisiones sobre su bienestar (Parker y Pederzini, 1998).

En su artículo tercero, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece como obligatoria la educación primaria y secundaria. De ahí que el Sistema Educativo Nacional (SEN) considere el acceso universal a estos niveles educativos y el mejoramiento en la calidad de la educación como metas insoslayables.

La política educativa en México, tal como se señala en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (PDE), busca contribuir al mejoramiento de la convivencia humana *evitando la discriminación de sexos*. Entre uno de sus objetivos fundamentales, el Programa de Desarrollo Educativo considera que la educación deberá dar especial atención a la mujer, ayudando a la superación de las condiciones que explican su marginación en la sociedad y ampliando las expectativas de su participación en todos los campos de la vida humana (SEP, 1996a). En este sentido, la educación es vista como un factor estratégico en el mejoramiento de la condición social de mujeres y hombres que, al librarse de elementos discriminatorios, puede dar pauta a relaciones más igualitarias y elevar su nivel de vida. Se reconoce que, por el contrario, la iniquidad de género en materia educativa repercute en una participación desigual en el mercado de trabajo y en la vida pública, así como en la transmisión intergeneracional de la pobreza.

La realidad educativa del país dista mucho, sin embargo, del marco jurídico que establece el derecho a la educación de todos los mexicanos y la ausencia de discriminación por sexo; lo que algunos datos muestran es precisamente desigualdad en las oportunidades educativas.

En México las mujeres han sido objeto de mayor exclusión, discriminación y segregación educativa que los hombres, de lo cual dan cuenta indicadores como las tasas de analfabetismo; los porcentajes de población sin instrucción y sin primaria completa; el promedio de escolaridad y los porcentajes de población con rezago educativo, así como los sesgos de género en los contenidos curriculares y en los libros de texto gratuito. En los grupos poblacionales con mayores carencias educativas se constatan las mayores diferencias entre hombres y mujeres, siempre desfavorables para estas últimas.

En muchos contextos sociales, el acceso desigual de mujeres y hombres a la educación se explica por percepciones culturales sobre los roles que cada sexo desempeña, sobre el tiempo que pasarán en el hogar y en el mercado de trabajo y sobre los consiguientes beneficios de una mayor educación. Así, debido a que socialmente a las mujeres se les ha asignado la responsabilidad de las labores doméstico-reproductivas, para muchas de ellas su paso por el mercado laboral sigue caracterizado en gran medida por interrumpidos periodos de tiempo,⁴ lo cual se traduce en que los gastos en su educación no sean considerados productivos o indispensables para amplias capas de la población (Parker y Pederzini, 1998). Por el contrario, la responsabilidad social del hombre como proveedor principal del hogar, supone que muchas familias destinen más recursos para su formación educativa, con la esperanza de que se inserte de manera favorable en el mercado de trabajo y de que en el futuro ello se traduzca en un mayor bienestar para él y su familia. Estas diferencias entre hombres y mujeres se agudizan en zonas rurales o en lugares donde la escuela queda lejos del hogar, y niñas y

⁴ Aun cuando cada vez más las mujeres permanecen en el mercado laboral, una vez que se casan y tienen hijos, esta permanencia no es aún generalizada en todas aquellas que ingresan a dicho mercado.

niños tienen que viajar largas distancias para recibir educación. De igual forma, cuando los padres perciben a los hijos varones, más que a las mujeres, como un soporte económico durante la vejez,⁵ el empeño y los recursos destinados para su educación suele ser mayor que el otorgado a las mujeres.

Reconociendo las condiciones sociales diferentes en que viven mujeres y hombres y que repercuten en un acceso desigual a la educación y a sus beneficios, México suscribió los compromisos establecidos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Pekín en 1995. En el ámbito educativo, la IV Conferencia sobre la Mujer estableció las siguientes prioridades: asegurar la igualdad de acceso a mujeres y hombres a la educación; eliminar el analfabetismo entre las mujeres, haciendo hincapié en las mujeres rurales, indígenas, migrantes, refugiadas y discapacitadas; aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia, la tecnología y la educación permanente; establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios por sexo, invirtiendo en la elaboración de planes de estudio, libros de texto y material didáctico que no contengan estereotipos de género que deriven en perjuicio de las mujeres; asignar recursos suficientes para las reformas de la educación y vigilar su correcta aplicación; promover la educación y capacitación permanentes de las niñas y las mujeres con programas de enseñanza flexibles que contemplen las actividades de las mujeres en las distintas etapas de su ciclo de vida.

El Programa Nacional de la Mujer 1995-2000 (PRONAM), creado en México con el objetivo de eliminar las iniquidades de género, recoge las contribuciones realizadas en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y las planteadas en diversos foros nacionales por instituciones gubernamentales y organismos civiles, y se propone como metas garantizar el acceso y permanencia de las mujeres en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, favoreciendo así su participación en la sociedad, la potenciación de sus capacidades y habilidades y el fortalecimiento de su independencia y autonomía.

En este tenor, se reconoce cada vez más la necesidad de contar con información confiable que permita conocer, de manera diferenciada, la situación educativa de mujeres y hombres en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, medir los avances e identificar los obstáculos que enfrentan las mujeres para tener acceso, en igualdad de condiciones que los varones, a la educación.

En la actualidad se cuenta con información proveniente de los registros administrativos de las distintas instituciones educativas, la cual es concentrada por el Sistema Educativo Nacional bajo la dirección de la SEP. A la par, existen estadísticas provenientes de censos de población y de encuestas sociodemográficas y económicas, realizados en forma periódica por el INEGI y otras instituciones que proveen información sobre los niveles de instrucción y capacitación de la población.

Hasta hace muy poco tiempo, en el Sistema Educativo Nacional prevalecían ideas preconcebidas sobre la existencia de igualdad educativa entre hombres y mujeres, y de la no observancia de exclusión social que afectarían más a un sexo que a otro. Ello se reflejaba en la producción de estadísticas educativas derivadas de los registros administrativos que impedía conocer las diferencias por sexo en distintas generaciones y grupos socioeconómicos.

En este trabajo partimos del hecho de que la generación de estadísticas debe responder a las cambiantes necesidades de una sociedad dinámica. En ello, el enfoque de género resulta indispensable para entender que mujeres y hombres interactúan de manera diferente, tanto en la esfera pública como en la privada, participando de manera distinta de los beneficios sociales. Por ello, intentamos mostrar a los lectores interesados en el tema las distintas rutas para conocer la situación educativa de hombres y mujeres, las brechas que los distancian y los retos que enfrenta la actual producción estadística para tender nuevos puentes y allanar los caminos que permitan ver con mayor claridad los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de su derecho a la educación.

⁵ Paradójicamente, esto no siempre ocurre así, ya que en muchos contextos sociales lo que se constata es que son precisamente las mujeres las que suelen hacerse cargo de sus padres cuando éstos no pueden valerse por sí mismos.

I. LAS ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

Las relaciones de género⁶ se llevan a cabo de manera cotidiana; en el espacio público como en el privado, hombres y mujeres se relacionan siguiendo las pautas y expectativas sociales, cumpliendo los roles que a cada uno la sociedad les ha asignado.⁷ Lo hacen en la esfera de la producción, en las relaciones familiares y sociales, en el campo de la política.

Las relaciones de género son puestas en práctica de acuerdo con normas, leyes, prescripciones y estereotipos que denotan relaciones de poder y autoridad basadas en gran medida en el control de recursos sociales y materiales. A ello se debe, en buen parte, que las políticas y acciones públicas tengan efectos distintos entre unas y otros.

Ciertamente, hombres y mujeres contribuyen de manera claramente diferenciada en los distintos ámbitos de la sociedad; la forma en que ésta devuelve, en forma de beneficios, el esfuerzo de dicha contribución es, hasta ahora, marcadamente desigual y carente de equidad. La valoración social ha retribuido mejor la contribución masculina. En este sentido, las políticas de desarrollo no han sido neutrales. Ellas, junto con el marco jurídico que regula las acciones de hombres y mujeres en la sociedad, les han afectado de manera diferente; la mayor parte de las veces las mujeres han estado en desventaja.

Numerosos estudios llevados a cabo en distintos países han puesto en evidencia que las asimetrías e iniquidades de género tienden a perpetuarse y exacerbarse cuando las diferencias sociales, la marginalidad y la exclusión social están más enraizadas.

En años recientes, con el desarrollo de las ciencias sociales se ha puesto especial énfasis en la necesidad de extender el conocimiento al entendimiento de las expresiones sociales de las relaciones de género desde la perspectiva del comportamiento y la opinión individual. En este sentido, los datos sociodemográficos de los registros administrativos de las instituciones públicas, así como las encuestas en hogares constituyen la materia privilegiada en este propósito (Locoh, *et al*, 1996). Estas fuentes de datos, junto con los censos, son también instrumentos excelentes para el análisis de las expresiones de género que se observan en nuestras sociedades. En la mexicana, como en muchas otras, la percepción acerca de los papeles de género está fuertemente permeada por estereotipos y concepciones tradicionales y alejada de la contribución, participación y situación reales de hombres y mujeres en la sociedad.

A pesar de la transformación de las sociedades en la mayor parte del mundo, en términos de los cambios en la división del trabajo por la creciente participación femenina en el mercado de trabajo, los valores continúan anclados en estereotipos fuertemente arraigados en la cultura. Este hecho ha marcado la producción estadística, y es una de las razones más importantes que explican la invisibilidad estadística de las mujeres en aspectos cruciales de su participación y contribución en la sociedad. En muchos casos, la producción estadística responde a las concepciones masculinas sobre lo que se quiere medir, en muchos otros, la sola idea de que no existen diferencias por sexo o de que éstas, de existir, no son relevantes, orienta las formas de recabar la información o la manera de divulgarla.

Por ello, cada vez cobra mayor fuerza la idea de evidenciar las asimetrías de género. Para el INEGI, la Comisión Nacional de la Mujer y para el Sistema de Agencias de Naciones Unidas está claro que la forma más efectiva de que las personas modifiquen sus concepciones distorsionadas, erróneas y estereotipadas sobre los roles de género, y tengan bases más objetivas para el cambio, es conociendo la realidad de hombres y mujeres. En este sentido, existe consenso en que a partir de la información estadística se puede proveer a los distintos actores sociales (tomadores de decisiones y planificadores, investigadores de la academia, organizaciones no gubernamentales y población en general) de herramientas útiles para tener percepciones más acordes con la realidad y posibilitar la promoción de los cambios.

Los indicadores de género son de gran utilidad para:

- sensibilizar a los hacedores de política y planificadores para llevar a cabo cambios en las políticas que favorezcan la equidad de género

⁶ Véase la nota número 1.

⁷ La distribución de roles y responsabilidades entre hombres y mujeres está determinada básicamente por la división sexual del trabajo, la cual atribuye a ellos la responsabilidad de las tareas productivas (trabajo extradoméstico) y a ellas el trabajo denominado reproductivo (trabajo doméstico).

- proporcionar conocimientos básicos para formular políticas efectivas para hombres y mujeres
- medir y evaluar los efectos de las acciones públicas y poder prevenir en futuras acciones públicas efectos nocivos, así como reorientar la formulación de las políticas y acciones que, a la luz del seguimiento y la evaluación, se consideran equivocadas
- ayudar a entender -con la ayuda de medios de difusión efectivos- a hombres y mujeres cómo ellos pueden cambiar sus vidas

permiten, además:

- crear conciencia y persuadir a hacedores de políticas para promover cambios
- generar nuevas ideas sobre las formas de acceso a una mayor equidad de género
- proveer bases objetivas para la puesta en marcha de políticas y acciones públicas
- monitorear y evaluar políticas y acciones públicas
- promover el respeto de los derechos de las mujeres

La generación de datos sensibles al género deben tener en cuenta los *problemas de género*, es decir, las formas de exclusión y subordinación que tienen su origen en las relaciones de género. En este sentido, han de constatar la existencia de diferencias sociales que se expresan en iniquidades.

Poner en la corriente de género la producción estadística significa reconocer que:

- las características de género son construcciones sociales y, en consecuencia pueden modificarse
- hay una amplia gama de aspectos injustos e iniquitativos entre hombres y mujeres y en la posición que ocupan las mujeres en las esferas económica, política y sociocultural

Con frecuencia, los productores de estadísticas aún no sensibles a los asuntos de género aseveran que cuando los datos que producen se diferencian por sexo se están tratando las relaciones de género. Por el contrario, quienes los analizan desde una perspectiva de género insisten en que aun cuando las estadísticas se distinguen de acuerdo con el sexo de los individuos, ello no es suficiente para comprender el conjunto de relaciones socialmente construidas entre los sexos.

En efecto, las estadísticas sobre la población, la estructura y la composición por edad y sexo que sistemáticamente ofrecen las fuentes de datos son un aliado, además de requisito para analizar determinadas variables desde esta perspectiva. Son precisamente algunas de las estadísticas desagregadas por sexo las que han evidenciado aspectos cruciales de las diferencias de género,⁸ pero dadas las formas que ha adoptado la producción de datos oficiales, han sido insuficientes.

La descripción por sexo es el requisito que se suma a la necesidad de hacer visibles los vínculos entre *causa y efecto* de los factores que conducen a las disparidades de género. Por ello se ha subrayado la importancia de la *descripción* de las relaciones de género, destacando el aporte que ésta ha hecho en el desafío que significa hacer visible la condición social de las mujeres.

Poner en la corriente de género la producción de las estadísticas oficiales requiere de la corresponsabilidad de usuarios y productores. La razón es muy simple: ellas constituyen la evidencia objetiva que necesitan los hacedores de política, planificadores e investigadores para orientar su trabajo.

En la actualidad, nuestro país cuenta con un importante acervo estadístico que ofrece un amplio potencial para ser incorporado en la corriente de género; una parte importante de la generación estadística transita ya en esta corriente (como veremos más adelante). Los cambios que todavía se requieren en las formas de medición de algunos aspectos relevantes de la posición y participación de hombres y mujeres en la sociedad y, en consecuencia, las modificaciones de conceptos y definiciones, así como en la presentación y diseminación de los datos desde una perspectiva de género, constituyen un reto que se suma a la ya de por sí enorme tarea de producir información confiable y oportuna.

⁸ En este sentido, tanto la epidemiología como la demografía han desempeñado un papel muy importante para develar, en un primer momento, importantes diferencias entre hombres y mujeres atribuibles a asuntos de género.

II. LA RELEVANCIA DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS

La incorporación del enfoque de género en las estadísticas educativas exige identificar previamente la problemática presente en cada tipo de fuente de datos -en los diferentes niveles y modalidades educativas- con el propósito de instrumentar las modificaciones necesarias, tanto en términos de captación de datos como en su presentación y divulgación. En este esfuerzo, usuarios y productores han sido convocados por el proyecto Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer (SISESIM) para realizar una revisión minuciosa de las estadísticas del sector educativo que permita conocer su alcance y limitaciones. Gran parte de este trabajo se expone a continuación, y se suma a la reflexión que, con base en la experiencia de la revisión de los instrumentos estadísticos, y en la sistematización de los distintos hallazgos de la investigación reciente sobre el tema, ha llevado a cabo el equipo de trabajo del citado proyecto .

■ *El enfoque de género en las estadísticas educativas*

La perspectiva de género en la producción de estadísticas educativas no se restringe a la simple desagregación de los datos por sexo, aun cuando ésta resulta imprescindible. Para que la producción de información sobre educación se realice con un contenido de género, es preciso que en su elaboración se incluyan los elementos necesarios que permitan identificar problemas y obstáculos que enfrentan mujeres y hombres en el ámbito educativo y cuyo origen está en la desigualdad de oportunidades y en las situaciones de iniquidad, exclusión y subordinación en que viven. Con datos de esta naturaleza se busca conocer las causas que subyacen, que están detrás de las diferencias educativas entre hombres y mujeres, así como los obstáculos que éstas enfrentan a lo largo de sus carreras educativas. En este sentido, la producción estadística sensible al género permite investigar interrelaciones entre diferentes tópicos, conocer los efectos de los problemas que se investigan y promover, a partir de ella, cambios deseables para lograr avances en la situación educativa de las mujeres.

Las estadísticas elaboradas con este enfoque resultan fundamentales para orientar la política educativa del país, los planes y programas gubernamentales. Pero es preciso tener en mente que la igualdad de oportunidades educativas no sólo depende de la oferta educativa. Una parte importante de los factores que dan origen y sustentan la iniquidad en la educación por motivos de género, se relaciona con otros cuya semilla y abono se encuentra en las relaciones familiares, en las percepciones de los roles de hombres y mujeres y en las expectativas y prácticas cotidianas dentro de los hogares y las comunidades, es decir, en la cultura.

Factores como:

- a) la pobreza y escasez de recursos;
- b) la preferencia de las familias para invertir más en la educación de los niños;
- c) las barreras socioculturales y el trabajo doméstico de las niñas;
- d) la lejanía de la escuela, considerada como un factor de riesgo sobre todo para las niñas,
- e) y la violencia sexual a la que se ven sometidos niños y niñas en el tránsito a la escuela, sobre todo cuando está muy alejada del lugar de residencia, suelen traducirse en acceso desigual a las oportunidades educativas, así como en altas tasas de ausentismo y deserción en ciertas etapas del ciclo educativo de las niñas.

Más tarde, en niveles medios y superiores de educación o frente a las oportunidades de capacitación y adiestramiento laboral, las responsabilidades del hogar, el cuidado de la prole, las barreras sociales y culturales y la formulación inadecuada de programas y acciones públicas orientadas al entrenamiento y capacitación de adultos(as), con frecuencia constituyen importantes frenos y obstáculos en las carreras educativas de las mujeres. Algunos de estos factores tienen fuerte influencia en la orientación de sus elecciones educativas. Muchas veces, sus elecciones las

conducen a tener que incorporarse a empleos precarios o que les brindan oportunidades limitadas de ascenso y promoción.

En este tenor, las estadísticas educativas con enfoque de género deberían mostrar los aspectos que determinan la segregación y marginación educativa de las mujeres.

III. LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS EN LA ACTUALIDAD

En los últimos 15 años se han logrado avances importantes en la generación de información estadística educativa. Actualmente, se dispone de una gran cantidad de datos que provienen de fuentes regulares de información: los censos; las encuestas que se levantan periódicamente, ya sea en hogares o en otras unidades de observación (escuelas, centros de convivencia, unidades de producción, etc.), y los que provienen de los registros administrativos de las instituciones educativas.

■ *Sobre los registros administrativos*

El Sistema de Estadísticas Educativas (SEE), perteneciente al Sistema Nacional de Información, se desarrolla bajo la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública. El SEE se integra con información que generan diversas fuentes: entre ellas destaca, en primer lugar, la gran cantidad de registros administrativos que proporcionan información sobre la población que asiste a algún centro educativo y sobre la matrícula escolar. Estos registros son la base para que la SEP cuantifique los servicios que prestan las instituciones educativas, a quién se los brindan, con qué recursos y dónde se ubican.

Los registros administrativos de la Secretaría de Educación Pública se traducen en grandes volúmenes de datos y su recolección y procesamiento son responsabilidad de la misma Secretaría. Es ella quien se encarga de procesarlos y de generar la estadística que se requiere para la planeación de la política y el conocimiento de la realidad educativa nacional. Asimismo, la SEP echa mano de otras fuentes estadísticas -censos y encuestas- que recogen información en los hogares y que, en consecuencia, proporcionan importantes datos sobre la población excluida del sistema educativo, así como de aquella que egresó de dicho sistema, ya que estos instrumentos se dirigen a la población en general.⁹

■ *Sobre los censos y las encuestas*

Por medio de las encuestas en hogares y de los censos de población se obtienen "fotografías" del nivel educativo alcanzado por la población en conjunto.¹⁰ Debido a la larga tradición censal de nuestro país, los datos sociodemográficos (entre los cuales el tema de la educación ha estado presente desde el primer censo nacional) se recogen -generalmente- por sexo. Esta información de "corte" transversal permite conocer algunas características educativas de la población femenina y masculina vinculándolas con otras de tipo socioeconómico y demográfico.¹¹ Además, es posible obtener, aunque de manera parcial, perfiles educativos de subpoblaciones específicas: mujeres jefas de hogar, jóvenes indígenas, ancianas y ancianos en sectores urbanos, niños y niñas que no asisten a la escuela, etc. Aun cuando es posible obtener dicha información, no existe en la divulgación regular de la información una orientación clara en este sentido; son escasas las publicaciones que ofrecen información sobre subpoblaciones específicas.

Los censos tienen la ventaja de ser aplicados a su universo de estudio: población, establecimientos, unidades agropecuarias, etc. De ellos es posible tener datos con la mayor desagregación geográfica (localidad y tamaño de la localidad, municipio, entidad federativa, rural/urbano y nivel nacional). Los censos son de enorme utilidad para conocer las características educativas y de otra índole, de toda la población y no solamente de la población que asiste a los centros educativos.

Las encuestas que se realizan en los hogares, generalmente están diseñadas para obtener datos sobre algún tema en particular: empleo, fecundidad, ingresos y gastos de los hogares, migración, empleo en poblaciones indígenas,

⁹ Normalmente se aplican estos instrumentos a la población de 6 años y más.

¹⁰ Una gran cantidad de información sobre las características educativas de la población se encuentra de forma regular y oportuna en las encuestas de hogares: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica; Encuesta Nacional de Empleo; Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo; Encuesta Nacional de Micronegocios; Encuesta Nacional de Empleo, Salario, Tecnología y Capacitación en el Sector Manufacturero.

Otra fuente importante de información sobre las características educativas de las y los mexicanos, son los Censos de Población y Vivienda, con datos disponibles desde 1895.

¹¹ En el anexo A se muestran las variables sociodemográficas que pueden ser relacionadas con las educativas a partir de la información disponible.

etc. Sistemáticamente, estas encuestas recogen también información de tipo sociodemográfico, la mayor parte de las veces comparable. A diferencia de los censos, las encuestas por muestreo ofrecen la posibilidad de desagregaciones geográficas mínimas: rural/urbano, por tamaño de la localidad, en algunos casos por entidad federativa, pero la mayor parte de ellas -por los costos que significa su realización- se refieren al nivel nacional.¹² A diferencia de los censos, las encuestas profundizan en los temas que tratan, de ahí su riqueza.

Los registros administrativos del Sistema Educativo Nacional

a) Las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública, a través del Sistema de Estadísticas Educativas, proporciona información tanto de inicio como de fin de cursos -con variantes considerables entre una y otra estadística-¹³ de las escuelas públicas y las privadas a ella incorporadas.¹⁴ Esta precisión es importante porque a pesar de que la SEP integra las estadísticas señaladas, los momentos de corte¹⁵ de cada institución pueden diferir, por lo que los datos absolutos presentados para un mismo año lectivo por cada institución no siempre coinciden. En este hecho influye, además, el que algunas escuelas o universidades privadas no entreguen información a tiempo a la SEP, de manera que, en ocasiones, no se integran a las cifras nacionales que se publican.

La SEP recaba y procesa información de las escuelas a ella incorporadas mediante la aplicación de los "cuestionarios 911".¹⁶ De esta manera, los registros administrativos del Sistema Educativo Nacional incluyen grandes volúmenes de información (el sistema contiene, para el periodo 1997-1998, información de alrededor de 1 299 000 docentes en activo y cerca de 27.3 millones de alumnos en el inicio de cursos, de los cuales 14.0 millones son hombres y 13.3 son mujeres) de gran utilidad para conocer la situación educativa de las alumnas y alumnos, así como de las y los docentes, del sistema educativo.

Con una periodicidad anual, el Sistema de Estadísticas Educativas constituye un medio de recolección continuo que, desde 1995, revisa periódicamente los cuestionarios 911. Mediante esta revisión se ha incrementado, en los últimos años el número de variables que contienen y el tipo de desglose de las variables básicas y en particular desde 1995 se han revisado estos formatos buscando, a solicitud de los usuarios de la información,¹⁷ incorporar en ellos una perspectiva de género.

Actualmente la información registrada mediante los cuestionarios 911 está conformada en una base de datos con 6 700 variables que cubren aspectos relacionados con: alumnos, personal docente, personal directivo, personal administrativo, personal especializado, escuelas, grupos, recursos por escuela, entre las unidades de observación más importantes. Estos datos se recogen bajo dos modalidades: instrucción escolarizada y no escolarizada (destacando siempre por su importancia la primera) y para todos los niveles educativos: la educación inicial, la inicial no escolarizada, la preescolar, la primaria, la secundaria, la indígena (preescolar y primaria), la comunitaria (preescolar y primaria), la normal, la técnico-profesional, la capacitación para el trabajo, el bachillerato, el posgrado, la educación universitaria y tecnológica (sólo inicio de cursos), la educación especial y la educación en zonas marginadas.¹⁸

Los datos recolectados por la SEP -por medio de los cuestionarios aludidos (formas 911)- se divulgan básicamente en medios impresos, aunque a solicitud expresa se pueden obtener en medios magnéticos o en bases de datos. En

¹² Véase el anexo A.

¹³ Véase el anexo B.

¹⁴ En algunos casos las instituciones educativas también publican y difunden, de manera independiente, información de manera periódica.

¹⁵ Se trata de la fecha en que la institución determina sus efectivos escolares, por ejemplo, número de alumnos al fin de año escolar.

¹⁶ Los formatos de los cuestionarios de la serie 911 están referidos a los distintos niveles y modalidades educativas (véase anexo B, donde se relacionan las distintas variables que se captan en cada uno de los formatos).

¹⁷ En 1995 se llevó a cabo el primer taller de estadísticas de género, organizado por el INEGI y UNIFEM con la participación de usuarios y productores. En dicha reunión la Secretaría de Educación Pública se comprometió a realizar esfuerzos para modificar sus formatos desagregando los datos por sexo.

¹⁸ El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atiende niños y niñas, adultos del campo, indígenas y migrantes que han sido excluidos del sistema educativo por diversas razones (Casariego, 1997).

Actualmente, el CONAFE atiende a población en edad escolar y primaria y a población adulta (alfabetización y posprimaria). Cabe destacar que entre sus actividades de fomento educativo otorga becas económicas que cubren el traslado, hospedaje y alimentación de la población que tiene que desplazarse a otras comunidades para asistir a la escuela mediante el sistema Financiamiento Educativo Rural (FIDUCAR) (Casariego, 1997).

algunos casos, la información recolectada por la SEP también sirve de insumo básico para las labores de difusión de estadísticas básicas o derivadas de otras instituciones (p. e. el caso de las estadísticas de educación superior de la ANUIES, y las estadísticas derivadas que genera el INEGI).¹⁹ Dentro de las publicaciones impresas que edita la SEP sobresale la *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional*, que contiene estadísticas de inicio y de fin de cursos recogidas en las formas 911.

Cabe señalar, que para el año lectivo 1998-1999, parte de la información captada de escuelas especiales fue incorporada a los cuestionarios 911 de inicio de cursos de escuelas regulares. Ello debido a que los alumnos con "discapacidades menores" o "necesidades particulares menores" -que tradicionalmente habían sido atendidos en escuelas especiales- han sido incorporados a escuelas regulares. Estas últimas tienen ahora en su formato tradicional de registro de alumnos, secciones nuevas para asentar datos de los alumnos con necesidades especiales.

- *Necesidades de información que se detectan a partir de la revisión de los registros administrativos del Sistema Educativo Nacional*

A pesar de la riqueza de información del SEN de la Secretaría de Educación Pública aún no se cuenta con formas de registro que permitan conocer la situación de los alumnos en forma integral. Es decir, no se tiene un registro único que dé cuenta del ingreso de una persona al sistema y que, al mismo tiempo, permita conocer sus movimientos en el sistema educativo, sus cambios y salidas de la escuela, su preferencia por determinada opción educativa, etc. Por el volumen de información que se maneja, los registros administrativos de la SEP no están configurados de manera que cada alumno tenga registro con un determinado número de variables como el sexo, la edad, su nivel educativo, su alta o baja en un centro educativo, etc. Un cambio importante en los registros administrativos de la SEP podría orientarse a tener una cédula única de identificación del alumno, con información básica. Esta forma de registro podría no sólo mostrar los efectivos en determinados momentos por nivel educativo y algunas variables sociodemográficas, sino que posibilitaría la elaboración de análisis longitudinales para poder hacer el seguimiento a las distintas generaciones. Dado el inmenso volumen de alumnos podría pensarse en la elaboración de muestras sobre dicho padrón para contar con paneles para este tipo de análisis.

Información de este tipo sería de enorme utilidad para eliminar el eventual sesgo que se produce al calcular la deserción escolar²⁰ utilizando las estadísticas de inicio, fin de cursos y/o reinscripción sin considerar cambios de escuela.

Frente a la ausencia de un sistema estadístico con la historia escolar de los alumnos, los esfuerzos de consolidación del sistema estadístico de la SEP, han estado orientados a revisar los instrumentos que se utilizan para la generación de la información tratando de introducir los cambios en los procesos de generación de datos. En este proceso, la perspectiva de género ha sido considerada como un insumo importante, aunque todavía hay modificaciones pendientes que es preciso considerar.

Hasta hace muy poco tiempo, la forma 911, que integra los volúmenes de alumnos en distintos ámbitos geográficos, sólo registraba información por sexo de los alumnos al inicio de cursos. A partir del ciclo 1995-1996, se empezó a hacer lo mismo con la información de fin de cursos, con lo cual se hace ahora posible calcular los índices de deserción escolar de niños y niñas, indicadores de aprobación y reprobación, índices de absorción e índices de eficiencia terminal.²¹ No obstante este avance, aún se requieren importantes cambios en los formatos actuales de captación de información, por ejemplo, es preciso distinguir en ellos la deserción escolar de los cambios de escuela efectuados.²²

Dadas las características de la población indígena se requiere contar con mayor información sobre ella; por ejemplo, sería de gran utilidad conocer la lengua materna hablada por niños y niñas en las escuelas indígenas de enseñanza preescolar y primaria. Otro aspecto importante a tener en cuenta es que, hasta ahora, no se desagrega por sexo la información del personal docente de preescolar y primaria indígenas; tampoco se cuenta con información por sexo de maestros que laboran en este tipo de centros educativos de acuerdo con la lengua indígena que hablan. Usuarios de información coinciden en señalar que esto constituye una importante laguna de información.

¹⁹ ANUIES, Anuario Estadístico; INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

²⁰ Véase Glosario.

²¹ Para ciclos escolares anteriores a 1998-1999 tampoco existía un registro de información desagregado por sexo para el personal administrativo y docente. En este sentido, una demanda especial de información por parte de los usuarios de ella ha sido el de poder contar, a partir de dicho ciclo, con las modificaciones necesarias en los formatos de registro 911 de fin de cursos. Esta demanda ha sido atendida ya por la SEP.

²² Una escuela puede registrar la baja de un alumno como deserción cuando simplemente cambió de escuela.

Cabe señalar que si bien en los formatos que la SEP distribuye en los centros escolares para su llenado (Cuestionarios de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional-EBSEN), no se captan los datos de carrera magisterial por sexo, en la cédula de inscripción a la carrera magisterial sí se registra esta información, pero su difusión es restringida. Sería conveniente incorporar esta información en la publicación *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional* que edita la SEP.

La información de la SEP tampoco cuenta con un registro completo de docentes y alumnos que permita seleccionar variables y relacionarlas u obtener subconjuntos de poblaciones. Por el contrario, aquella se agrega de manera independiente, en cada formato, de manera que, por ejemplo, se cuenta con la información de los alumnos por edad y sexo por un lado y, por otro, las de los docentes.

En efecto, la Secretaría de Educación Pública ha realizado importantes esfuerzos para incorporar la perspectiva de género en el Sistema de Estadística Educativas. En primer lugar, cobra especial relevancia el reconocimiento de la necesidad de identificar cabalmente cómo hombres y mujeres se insertan en el sistema educativo de manera diferenciada, y cómo en el acceso y permanencia en la escuela intervienen diversos factores que se relacionan: culturales, familiares, económicos, sociales, etc. Pero hacerlo significa un reto enorme; se requiere incorporar un conjunto de adiciones y cambios para que, en la mayor parte de los 32 cuestionarios que se utilizan actualmente en los registros continuos del Sistema Educativo Nacional, pueda captarse la matrícula escolar, desde la educación inicial hasta la educación superior, diferenciando a los alumnos y docentes por sexo y edad, y posibilitando identificar también factores de género que subyacen en las diferencias educativas de hombres y mujeres. Por ello se sugiere complementar los registros administrativos con encuestas por muestreo.

b) *Las estadísticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*²³

En la UNAM, la Dirección General de Estadísticas y Sistemas de Información Institucionales (DGESII)²⁴ produce la Memoria UNAM, la Agenda Estadística de la UNAM, los Perfiles Socioeconómicos de Ingreso y Egreso, catálogos y cuadernos estadísticos, publicaciones especiales, así como reportes estadísticos externos e internos. La distribución de esta información se hace a través de medios tradicionales (papel) o digitales (disquetes, discos compactos e internet).

En su labor como productora de estadísticas, la DGESII utiliza cuatro tipos de insumos básicos:

- **Datos primarios**, que se obtienen mediante la aplicación de encuestas como la hoja de datos estadísticos que se aplica al aspirante que se presenta al Concurso de Selección (CS) para el nivel bachillerato, técnico y de licenciatura; la hoja de datos estadísticos que se aplica al estudiante de bachillerato que por el Pase Reglamentado (PR) busca su ingreso al nivel licenciatura; el cuestionario para alumnos egresados que se aplica a los estudiantes que tramitan la titulación; y los cuestionarios sobre opinión de los alumnos, aplicado a través de las facultades y escuelas.
- **Datos locales**, que se obtienen con la aplicación de los sistemas de captura a las entidades académicas y a las dependencias administrativas. Con ello se registran los informes generales, los datos principales y diversos catálogos y relaciones que permiten realizar la Memoria UNAM, así como conocer y valorar el trabajo de las dependencias universitarias. Además cuantifican las metas de docencia, investigación y extensión propuestas por las distintas instancias académicas cada año (a esto último se le conoce como el Programa Operativo de la Actividad Académica-POPER).
- **Datos centrales**, que se obtienen de las dependencias de la administración central (Dirección General de Administración Escolar, Dirección General de Estudios de Posgrado, Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Personal, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Dirección General de Obras y Servicios Generales, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, Dirección General de Intercambio Académico, etc.).

²³ Esta sección constituye una versión resumida de la ponencia "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de la UNAM", presentada por Juan Ursul *et al.* en el Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo, México, PRONAM/INEGI/UNIFEM/UNICEF/PNUD/OPS/FNUAP, 1997.

²⁴ Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, la DGESII es la entidad encargada del acopio, procesamiento y difusión de información estadística de la institución.

- **Datos externos**, que se obtienen de fuentes externas de información.

- *Información sobre la población escolar*

Desde el momento mismo del registro al concurso de selección, la UNAM capta información del estudiante por sexo y edad, la cual pasa a integrar el expediente de los alumnos que ingresan a dicha casa de estudios (en cualquiera de sus niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado). Esta información queda consolidada al capturar el certificado global (acta de nacimiento, certificado original de estudios anteriores, resultados del examen, plantel y turno de asignación) y sirve de base para la elaboración de la Agenda UNAM.

A partir de los sistemas primarios y centrales de información también se puede conocer la demanda por nivel de estudio, carrera y área de conocimiento; la población escolar por nivel, subsistema, plantel y carrera; los egresos por nivel, plantel y carrera; los exámenes aprobados y diplomas otorgados por plantel y carrera o programa académico.

De las encuestas realizadas por la UNAM se obtienen datos por sexo de los alumnos de primer ingreso (información general, estudios inmediatos anteriores, situación socioeconómica y laboral por carrera y plantel) y de los egresados (información general, opinión de la licenciatura cursada, situación socioeconómica durante los estudios de licenciatura y situación laboral al momento de realizar los trámites de titulación, por plantel y carrera). Con esta última información se publica el Perfil de Alumnos Egresados del Nivel Licenciatura de la UNAM.

- *Información sobre el personal docente y administrativo*

Las estadísticas sobre el personal académico se recolectan por sexo de acuerdo con el tipo de nombramiento, categoría, nivel y horas contratadas según dependencia y programas. Para el personal administrativo la información se capta de acuerdo con el tipo de nombramiento y por rama y dependencia.

c) *La Universidad Autónoma Metropolitana*²⁵

La Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de los archivos de la Dirección de Planeación, cuenta con dos grandes tipos de estadísticas que son poco conocidas y cuya difusión es escasa, debido a que sólo existen como base de datos para manejo administrativo de la institución. Uno de ellos comprende datos de carácter longitudinal sobre el desempeño escolar de los alumnos, cuya actualización se realiza cada trimestre y de la cual se pueden obtener datos desglosados por sexo.

El otro tipo de estadísticas consiste en datos provenientes de una encuesta socioeconómica que se aplica a los estudiantes al momento de ingresar a la Universidad. Esta encuesta recoge información sobre las características del estudiante (sexo, estado civil, participación laboral e ingresos). Asimismo, capta datos sobre la familia de origen (escolaridad, ocupación e ingresos del padre y de la madre, número de miembros del hogar) y sobre los antecedentes escolares previos del estudiante (tiempo transcurrido desde que terminó la educación media, tipo de institución, entidad federativa en que cursó sus estudios, si cursaba o había cursado alguna carrera fuera de la UAM y la duración de esos estudios).

d) *La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*²⁶

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior acordó,²⁷ en coordinación con la

²⁵ Esta sección ha sido elaborada con base en la ponencia "La educación superior en México y la búsqueda de indicadores de género" presentada por Patricia Muñiz en el Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo, México, PRONAM/INEGI/UNIFEM/UNICEF/PNUD/OPS/FNUAP, 1997.

²⁶ Versión resumida de la ponencia "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de educación superior de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior," presentada por Herculano Ríos en el Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo, México, PRONAM/INEGI/UNIFEM/UNICEF/PNUD/OPS/FNUAP, 1997.

²⁷ La ANUIES es una asociación civil que reúne a 112 instituciones de educación superior en México que atienden al 84% de los alumnos del país. Está integrada por universidades públicas (39), institutos tecnológicos que dependen de la Secretaría de Educación Pública (48), colegios o institutos públicos (11) e instituciones particulares (14).

Secretaría de Educación Pública y el INEGI, crear el Sistema Nacional de Información de Educación Superior en 1976-1977, cuya finalidad fue contar con un cuestionario único para la obtención de información sobre educación a nivel superior, evitando la multiplicación de esfuerzos que hasta entonces venían realizando las tres instituciones.

La ANUIES cuenta con un sistema automatizado de información básica con datos desde 1985, que están integrados en módulos (consulta general, población escolar y personal docente) que permiten, además, generar gráficas y reportes.

Como se ha señalado, las diferencias observadas en las frecuencias absolutas de alumnos y docentes publicadas por la ANUIES para cada escuela, respecto a los mismos valores publicados por la SEP, reflejan los distintos momentos de corte que cada institución maneja al momento de integrar su información: principios del año calendario (enero) en el caso de la ANUIES y mediados del año en el caso de la SEP.

Por su momento de corte, la ANUIES no registra en sus estadísticas a todas las escuelas que aparecen enlistadas por la SEP, que al alargar el plazo logra registrar un mayor número de ellas.

■ *Información sobre la población escolar*

La ANUIES elabora dos anuarios estadísticos sobre la matrícula: uno a nivel de licenciatura y tecnológico y el otro a nivel de posgrado. En ellos se presenta información por carrera, escuela, institución, localidad y entidad federativa, a nivel regional y nacional.

Estos anuarios contienen información desagregada por sexo para el primer ingreso, el egreso y los titulados de cada carrera o posgrado, del sistema escolarizado de universidades, tecnológicos y otras instituciones públicas o particulares de todo el país (excepto educación normal).

La información proporcionada por ANUIES permite hacer un seguimiento de la matrícula de los estudiantes a las diferentes instituciones, así como de su correspondiente egreso al terminar la carrera. Sin embargo, no es posible conocer por separado el reingreso y egreso anuales de mujeres y hombres en los periodos escolares intermedios de la educación superior (Muñiz, 1997).

Los anuarios incluyen una concentración de la población estudiantil en seis áreas de estudio: Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas, Educación y Humanidades e Ingeniería y Tecnología.

■ *Información sobre el Personal Docente*

La ANUIES ofrece información sobre el tiempo de dedicación a la enseñanza y la escolaridad del personal docente; estos datos se desglosan por escuela, institución educativa y entidad federativa, a nivel regional y nacional.²⁸ Sin embargo, esta información no se desglosa por sexo, y no tiene una cobertura total de los planteles que maneja: en 1996, por ejemplo, sólo se logró conocer la escolaridad del 82% de la planta docente (Ríos, 1997).

■ *Cambio de entidad de residencia de estudiantes que terminan el bachillerato e ingresan a la educación superior*

La ANUIES publica información sobre el movimiento migratorio de los estudiantes que terminan el nivel bachillerato e ingresan a las escuelas e institutos de educación superior pertenecientes a dicha asociación.²⁹ Con ello puede conocerse la entidad federativa donde los bachilleres hicieron sus estudios medio-superiores, la entidad de destino a donde llegan a realizar sus estudios superiores y la institución y carrera que eligen. Esta información permite calcular el impacto del movimiento migratorio de bachilleres en la demanda hacia determinadas carreras en las distintas entidades federativas.

No obstante su utilidad, esta información tiene algunas limitaciones entre las que destaca el que no se registre ni la totalidad de alumnos de primer ingreso a la educación superior (por referirse sólo al sistema escolarizado), ni la variable sexo. Con esto último se hace imposible realizar análisis sobre las diferencias entre mujeres y hombres en los movimientos migratorios por razones de estudio.

²⁸ Véanse, por ejemplo, los tabulados sobre "Nivel de estudios del personal docente" de los Anuarios Estadísticos de la ANUIES.

²⁹ Para mayor detalle, véanse los tabulados sobre la "Procedencia de los alumnos de primer ingreso a licenciatura en universidades e institutos tecnológicos" de los Anuarios Estadísticos de la ANUIES.

■ *Modificaciones necesarias en los instrumentos de recolección de la información sobre educación superior desde una perspectiva de género*

Una de las demandas más importantes a las estadísticas sobre educación superior que publica la ANUIES a partir de los registros administrativos elaborados conjuntamente por la SEP y el INEGI, es que presenten por separado los ingresos y reingresos a cada uno de los semestres o años escolares en el nivel de estudios superiores, así como el correspondiente egreso al final de cursos, siempre por sexo. Asimismo, sería conveniente incorporar al sistema de estadísticas del nivel superior datos que den cuenta de la permanencia de los alumnos y alumnas regulares; de las deserciones y reingresos; del tiempo que tardan los(as) estudiantes en terminar sus estudios (eficiencia terminal), y del tiempo que transcurre entre la conclusión de los estudios y la titulación.

Otros cambios fundamentales que se requieren en las estadísticas de este nivel educativo es el desglose por sexo del personal docente, así como la incorporación de variables que registren los movimientos migratorios (lugar de origen y destino) de los estudiantes que inician un nuevo ciclo educativo, también para hombres y mujeres.

Adicionalmente, es necesario mejorar la cobertura de los datos obtenidos ampliándola a las escuelas de educación superior privadas que aún no se incorporan al sistema estadístico.

Un aspecto de especial importancia es el relativo al conocimiento del personal académico dedicado a la producción científica por sexo. En este sentido, llama la atención la escasez de información respecto a la composición por sexo de la planta docente de acuerdo con especialidades educativas.

Los sistemas estadísticos tanto de la UNAM como de la UAM, conformados por fuentes primarias (encuestas) y por los sistemas de administración centrales, registran y difunden datos desagregados por sexo sobre algunas variables relativas a alumnos, personal docente y de investigación, y personal administrativo; esta información constituye un amplio e importante arsenal estadístico. Sin embargo, en lo que respecta a la información que se obtiene directamente de las fuentes locales (entidades académicas y dependencias universitarias) se requiere captar información que permita conocer el tránsito de los alumnos por las distintas instituciones.

En el caso de la UAM, la encuesta socioeconómica que se aplica a los estudiantes que ingresan a esta institución presenta deficiencias de cobertura y problemas de comparabilidad de la información a lo largo del tiempo, debido a sucesivas modificaciones en algunas de sus preguntas o de sus categorías. Por ello, sería deseable una revisión de la misma con el propósito de definir variables fundamentales para el análisis de género. Es recomendable también, la vigilancia de las clasificaciones que garanticen de alguna manera la comparabilidad en el tiempo.

■ *Las estadísticas sobre apoyos a la investigación y formación de posgraduados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), cuenta en sus bases de datos con información desagregada por sexo, la cual brinda un panorama de la participación diferenciada de mujeres y hombres en las actividades científicas y tecnológicas del país. A partir de dichas bases de datos es posible conocer la distribución de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), según área de conocimiento, nivel en el sistema, lugar geográfico de residencia y edad; el número de proyectos de investigación aprobados por año y área de conocimiento; el número de solicitudes para estudiar en el extranjero y la asignación de becas al extranjero; el número de estancias posdoctorales y sabáticas aprobadas; el número de cátedras patrimoniales, y el número de repatriaciones según edad, área de conocimiento, nivel en el SNI, proyecto de investigación y año de repatriación (Martuscelli, 1997).

No obstante que la base de datos del CONACYT permitiría desglosar por sexo una amplia gama de variables, la información que se difunde sólo posibilita diferenciar por sexo el número de miembros del SNI por área, categoría y nivel en el sistema. Otras variables de interés para los estudios de género al no ser presentadas por sexo, impiden conocer perfiles de mujeres y hombres investigadores en las distintas áreas de la ciencia y la tecnología. Algunos ejemplos de estadísticas existentes que requieren tal desagregación son:

- primeros ingresos y egresos de licenciatura
- primeros ingresos y egresos de especialidad

- primeros ingresos y egresos de maestría
- primeros ingresos y egresos de doctorado
- graduados de programas de doctorado, por campo de la ciencia
- graduados de los programas de doctorado
- edad promedio de los miembros del SNI
- artículos publicados por científicos mexicanos, por disciplina
- citas recibidas según el año de publicación
- becas administradas por el CONACYT, por nivel de estudios, país e institución
- apoyos a la investigación científica
- apoyos a la modernización tecnológica

Otras modalidades educativas

a) *Las estadísticas sobre la educación de los adultos*³⁰

A través de la Dirección de Planeación y Evaluación, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)³¹ recaba información estadística en el Sistema Integrado de Información (SII) en cuatro áreas de interés: alfabetización, educación básica (primaria y secundaria), educación comunitaria y formación. A dicha información se le ha dado un uso básicamente administrativo. Con ella se evalúan las acciones del INEA y se da seguimiento al desarrollo de sus programas y proyectos.

En un primer momento, el SII registra información, en un cuestionario, sobre el perfil del usuario, entre cuyas variables se encuentran: sexo, edad, ocupación, tipo de incorporación, avances del usuario, altas y bajas, microregión de pertenencia, programa impartido y método utilizado. Sin embargo, en el proceso posterior de concentración de toda la información de las distintas microregiones, zonas y delegaciones, no se recuperan los datos referidos al sexo y edad del usuario y al municipio y localidad de pertenencia, ello debido a que los procedimientos utilizados son manuales y, por lo tanto, la carga de trabajo se vuelve enorme (Castro, 1997).

Tradicionalmente tampoco se ha contado con información sobre la cobertura de atención a población indígena en primaria y secundaria. Al respecto sólo ha existido una atención diferenciada en poblaciones indígenas adultas en lo que se refiere a alfabetización (Castro, 1997).

Con el propósito de salvar algunos de los escollos en la recolección y procesamiento de la información del SII, recientemente fue creado el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).³² Al igual que ocurre con aquél, este sistema tiene fines administrativos y se le utiliza para las acciones de planeación del INEA, sustituyendo un importante número de procedimientos manuales y de formatos, y evitando que se pierda información.

El SASA contiene variables de gran riqueza para analizar la población atendida por el INEA y la población que labora como figura operativa (realizando actividades docentes y de asesoría) en el Instituto. Entre las variables comunes para ambos tipos de población destacan: sexo, estado civil, escolaridad, número de hijos, lengua, etnia, lugar y fecha de nacimiento y fecha de ingreso o reingreso. El SASA incluye, además, las variables ocupación y nacionalidad de los usuarios del INEA; mientras que para las figuras operativas se registra también tipo de población que atiende (rural o urbana) y labor desempeñada (alfabetizador, técnico docente, promotor, asesor, etc.).

No obstante el avance que significa la captación de estas variables, el INEA no ha logrado aún determinar la composición por edad y sexo de la población que atiende porque no cuenta todavía con un registro completo de dicha población. Por esta razón difunde solamente estimaciones.

En 1998 el INEA levantó, conjuntamente con el INEGI, la Encuesta sobre Rezago Educativo, la cual contiene preguntas destinadas a conocer las características educativas de la población adulta en México, su entorno social y su acceso a los medios de comunicación. A través de ella podemos saber las aptitudes de una persona para leer y/o escribir y para hacer cuentas, si recibió algún tipo de instrucción escolar, el nivel de instrucción alcanzada por los familiares -padres, hermanos(as), cónyuge e hijos(as)-, las horas al día que escucha la radio o que ve la televisión, su actividad y nivel de

³⁰ Esta sección ha sido elaborada tomando información de la ponencia "El proceso de recopilación de información estadística en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, presentada por Luz María Castro en el Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo, México, PRONAM/INEGI/UNIFEM/UNICEF/PNUD/OPS/OMS/FNUAP, 1997.

³¹ El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos tiene por objetivo ofrecer servicios de educación básica (alfabetización, primaria y secundaria) a población de 15 años y más que por diversas razones no ha sido beneficiada de estos servicios.

³² En el diagnóstico se presentan algunos indicadores inéditos proporcionados por el INEA.

ingresos. Esta información es registrada diferenciando el sexo del entrevistado, la entidad federativa, municipio y localidad de residencia.

- *Necesidades de información en los programas de educación para adultos.*

Las estadísticas generadas por el Sistema Integrado de Información (SII) del INEA requieren modificaciones que posibiliten conocer el perfil de mujeres y hombres con rezago educativo atendidos por la institución, y que permitan dar un mejor seguimiento y evaluación de los servicios que ofrece el Instituto. En este sentido, sería conveniente que el citado sistema fuese más eficiente en el proceso de concentración de datos de las formas de registro primarias en las formas de microregión, sin perder algunas variables básicas como sexo, edad, municipio y localidad de residencia, y permitiendo su cruce con otro tipo de variables.

Asimismo, el SASA requiere ser actualizado y perfeccionado de manera que pueda ofrecer la información por sexo y edad de la población atendida y que acredite los cursos de alfabetización.

Ambos sistemas, el SII y el SASA son complementarios y como tales resulta de gran utilidad para la puesta en marcha de acciones públicas en clara orientación de género.

Los censos de población y las encuestas en hogares³³

Además de generar los registros administrativos arriba descritos, el Sistema Educativo Nacional hace uso de otras fuentes de información estadística que permiten complementar el panorama de la asistencia escolar. Estas fuentes alternativas, como se ha señalado, son los censos de población y las encuestas por muestreo en hogares. Si bien el objetivo primordial de estos instrumentos no siempre es captar información en el ámbito educativo en forma única y exhaustiva, sí incluyen algunas preguntas que permiten conocer las características educativas básicas de la población.

En general, los censos de población, el Censo de 1995 en sus dos modalidades (censo y encuesta) y las encuestas de hogares (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Encuesta de la Dinámica Demográfica, Encuesta de Empleo Urbano, Encuesta de Trabajadores Manufactureros, entre otras) proporcionan información sobre alfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción, en todos los casos por sexo (véase anexo A). La edad a partir de la cual registran esa información varía entre las diversas fuentes y para cada tipo de pregunta: en los censos generales de población y en el Censo de Población 1995 (censo y encuesta) es de 5 y más años; en la Encuesta de la Dinámica Demográfica es de 6 y más años, en la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo es de 12 y más años y en la Encuesta Nacional de Empleo es de 6 años y más.³⁴

Cabe mencionar que en su diseño metodológico, el Censo de Población 1995 incluyó un cuestionario para la enumeración total (tipo censo) y otro para una encuesta de hogares con base en una muestra con representatividad nacional y estatal. En el cuestionario de la enumeración se registró información general de carácter demográfico, social, económico, educativo y de condiciones de la vivienda; en la encuesta se profundizó más en cada una de estas áreas temáticas. En el ámbito educativo, el cuestionario de enumeración total sólo indagó sobre la condición de analfabetismo de la población; no incluyó preguntas sobre otras características educativas de la población. Por el contrario, la encuesta, además de registrar la aptitud para leer y escribir (a partir de la cual se cuantifica el alfabetismo de la población), captó información sobre asistencia escolar, nivel de instrucción y otro tipo de estudios realizados. Esta última sección fue separada de la tradicional forma de registro en los censos generales de población, donde se incluía en el mismo apartado de nivel de instrucción. La información sobre otros estudios (técnicos, comerciales o carreras cortas), en el Censo se pregunta para la población de 12 y más años de edad.

- *Necesidades de información en los censos de población y encuestas en hogares.*

Una de las demandas recurrentes a las encuestas en hogares y censos de población es la de incluir en sus cuestionarios aspectos relativos a las causas de inasistencia a la escuela. Algunos de estos instrumentos han incluido

³³ En esta sección se describen sólo las fuentes de datos más recientes, a nivel nacional.

³⁴ Véase el anexo A.

preguntas con opciones de respuestas cerradas, pero estos intentos no se han sistematizado. Desde una óptica de género las causas de inasistencia constituyen una variable fundamental para entender el acceso diferencial de hombres y mujeres al sistema educativo nacional.

Por otro lado, se plantea la necesidad de que las encuestas en hogares que se ocupan de recoger información sobre trabajo, incluyan aspectos relacionados con las tareas domésticas y condición de asistencia escolar, ya que ello permitiría entender cómo combinan las mujeres las actividades domésticas con las extadomésticas y el estudio.

IV. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: AVANCES EN LA EQUIDAD EN ACCESO A LA ESCUELA³⁵

El nivel educativo de hombres y mujeres³⁶

En los últimos años el acceso de mujeres y hombres al sistema educativo mexicano ha experimentado importantes avances. Por un lado, el incremento de la oferta educativa ha posibilitado la ampliación de la cobertura educativa en el país; por otro, la demanda de una mayor calificación de la mano de obra para participar en el mercado de trabajo ha propiciado que las familias de las generaciones más recientes busquen elevar el nivel educativo de hijos e hijas respecto del que tuvieron sus padres y madres. Un factor que distingue a una generación de la siguiente es precisamente su mayor nivel educativo. La cobertura del sistema educativo se ha venido ampliando y hoy día, con una población mayor a 90 millones, 27.9 millones de estudiantes están inscritos en más de 203 mil escuelas y son atendidos por alrededor de 1.3 millones de maestras y maestros.

La población mayor de 14 años sin instrucción disminuyó, en los últimos 27 años, cerca de dos terceras partes, y la que sólo cuenta con primaria incompleta decreció en alrededor de 50%. La proporción de población con primaria completa se mantuvo casi invariable -tanto en hombres como en mujeres- en el mismo lapso. Los mayores progresos se aprecian en la población con algún grado aprobado en secundaria y en bachillerato y más: el porcentaje de hombres creció tres veces, mientras que el de mujeres se cuadruplicó; con nivel de bachillerato, la población femenina se incrementó más de cinco veces, para los hombres el aumento fue de alrededor de cuatro veces (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Porcentaje de la población de 15 años* y más por sexo, según nivel de instrucción alcanzado, 1970, 1995 y 1997

Nivel de instrucción	1970		1995		1997	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin instrucción	28.1	35.0	8.8	11.9	8.4	12.2
Primaria incompleta	40.5	37.3	20.6	21.7	20.1	20.8
Primaria completa	15.6	18.0	18.4	19.2	17.7	19.2
Secundaria	8.0	4.9	23.8	20.5	23.5	20.2
Bachillerato y más	7.7	4.9	27.7	26.2	29.4	27.2

* Población de 15 años y más 100%

Nota: No se incluyen, los casos no especificados.

Fuentes: DGE, IX Censo General de Población 1970.

INEGI, Censo de Población y Vivienda. 1995.

INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

No obstante estos avances, una proporción importante de niños y niñas que residen en zonas de alta marginación permanecen fuera del sistema educativo nacional o se encuentran en situación de atraso en sus carreras educativas. Asimismo, año con año, una parte de la población infantil deserta de la escuela a medida que avanza en la escala educativa: el tránsito de la escuela primaria a la secundaria constituye un momento especialmente crítico. En estas circunstancias, son las mujeres quienes siguen resintiéndose más la exclusión y la falta de oportunidades en su derecho a la educación.

A pesar de los importantes avances educativos de las mujeres en casi todos los niveles educativos, el promedio de grados escolares aprobados continúa siendo menor para las mujeres: 3.2 frente a 3.7 en 1970, y 7.1 frente a 7.7 en 1997, para mujeres y hombres, respectivamente.

El tamaño del lugar de residencia es uno de los factores directamente asociados con la oferta educativa y con el cual también suele asociarse el nivel de escolaridad alcanzado por hombres y mujeres. Sin duda, la residencia en una

³⁵ Esta sección se elaboró con información proveniente de algunas de las ponencias presentadas en el Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo, con base en estudios especializados en la materia, así como con información inédita recogida por el SISESIM de registros administrativos, censos y encuestas en hogares.

³⁶ El sistema educativa está compuesto por siete niveles: preescolar, primaria, secundaria, educación media profesional, bachillerato, licenciatura y posgrado.

localidad rural constituye un factor de crucial importancia (aunque por sí solo no logra explicar el atraso educativo en que vive la población de las zonas rurales e indígenas del país, como veremos más adelante). En efecto, en estas regiones el rezago educativo es más marcado que en las áreas urbanas, en gran parte por la escasez de infraestructura educativa (maestros y escuelas), hecho que invariablemente afecta a ambos sexos. En 1995 y 1997, los hombres y mujeres de 15 años y más, residentes de localidades menores de 2 500 habitantes, tenían promedios de escolaridad inferiores en un 50% a sus contrapartes de localidades de 100 000 y más habitantes. Cabe destacar que conforme se incrementa el tamaño de la localidad, la diferencia en el promedio de escolaridad entre hombres y mujeres aumenta (véase el cuadro 2).

Cuadro 2

**Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más
por tamaño de localidad y sexo, 1995 y 1997**

Tamaño de localidad	1995			1997		
	Hombres	Mujeres	M-H	Hombres	Mujeres	M-H
Menos de 2500 hab.	4.7	4.2	-0.5	4.8	4.4	-0.4
2500 a 14999 hab.	6.5	5.9	-0.6	6.6	5.8	-0.8
15000 a 99999 hab.	7.8	7.1	-0.7	7.8	7.0	-0.8
100000 y más hab.	9.2	8.5	-0.7	9.4	8.7	-0.8

Fuentes: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995.
INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

La brecha en el promedio de escolaridad entre hombres y mujeres de quince años y más se incrementó ligeramente entre 1995 y 1997 (véase cuadro 2).

La menor escolaridad de la población residente en localidades pequeñas se traduce en una enorme limitación para su desarrollo individual y para el mejoramiento de sus condiciones de vida. De igual manera, valores sociales y culturales ligados a una menor inversión educativa en las mujeres respecto a los hombres y que asignan responsabilidades y tareas sociales distintas según el sexo de la persona, han influido en un acceso y aprovechamiento desigual de la educación en mujeres y hombres.

El cuadro 3 muestra el promedio de años aprobados en la escuela tanto entre la población femenina como masculina en distintos grupos de edad. Los datos revelan que dicho indicador es mayor en las mujeres hasta los 24 años de edad en el medio urbano y hasta los 19 en el medio rural (Parker y Pederzini, 1998). A partir de esas edades la relación se invierte, siendo mayor la brecha entre hombres y mujeres de las áreas urbanas. Debido al mayor volumen de población en los grupos de edades restantes, el promedio global se presenta en desventaja para las mujeres.

Cuadro 3

**Promedio de escolaridad por grupos de edad,
lugar de residencia y sexo, 1995**

Grupos de edad	Urbano		Rural	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	5.8	5.6	3.4	3.3
5-9	1.3	1.4	1.1	1.2
10-14	5.1	5.3	4.4	4.5
15-19	8.2	8.4	6.3	6.4
20-24	9.1	9.2	6.4	6.3
25-29	9.4	9.2	6.1	5.6
30-34	9.4	8.3	5.6	5.0
35-39	8.8	7.5	4.6	3.9
40-44	8.2	6.6	3.9	3.1
45-49	7.2	5.6	3.1	2.4
50-54	6.1	5.1	2.6	2.1
55-59	5.2	4.1	2.2	1.9
60-64	4.5	3.6	1.8	1.6
65 y más	3.4	2.9	1.5	1.2

Fuente: Cálculos realizados por Parker y Pederzini, 1998, con base en; INEGI, Encuesta del Censo de Población y Vivienda, 1995.

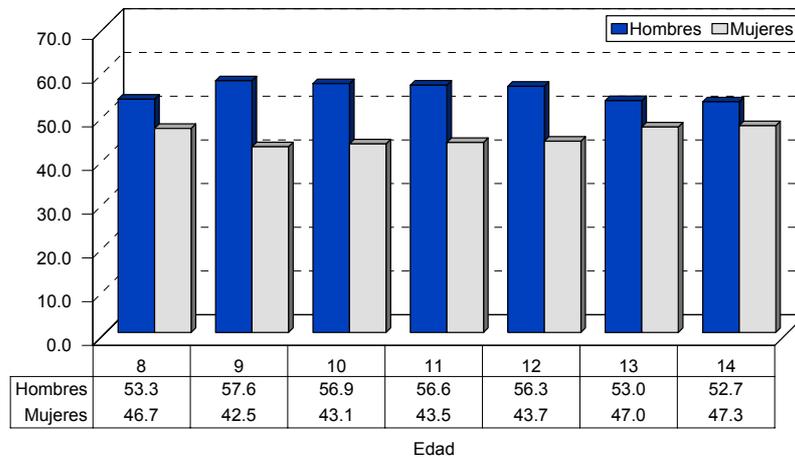
■ *Niñas y niños que no saben leer ni escribir*

Si consideramos que en el sistema educativo nacional, la edad oficial para ingresar a la educación primaria, y empezar a ejercitar las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lectura y la escritura, es de 6 años, un niño o niña a la edad de 8 años ya debería dominar dichas habilidades; con ellas, pueden aspirar a tener acceso al conocimiento impreso y a la adquisición de instrucción más avanzada.

Todavía en 1995, alrededor de 5% de los niños y niñas de 8 a 14 años no sabían leer y escribir; se trata de una parte de la población infantil que debía ya dominar la lecto-escritura aun cuando tuviese rezago educativo. Cabe destacar que esta proporción fue ligeramente mayor entre los niños: 5.8 frente a 5.3% de las niñas. Estas diferencias son aún mayores entre la población de 9 a 12 años de edad (Véase gráfica 1).

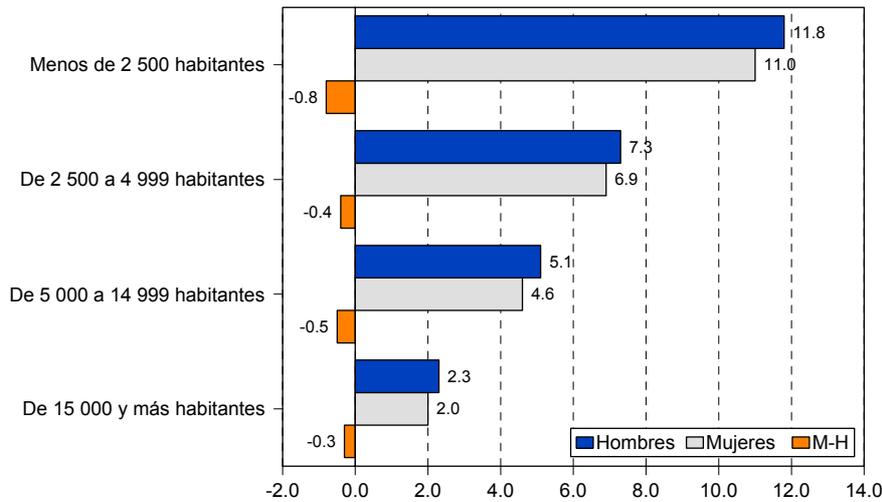
En las localidades rurales este indicador es de 11.8% para los niños y de 11.0% para las niñas; mientras que en las de 15 000 habitantes y más es de sólo 2.3 y 2%, respectivamente.

Gráfica 1
Distribución porcentual de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por sexo y edad, 1997*



* Porcentaje respecto al total de la población que no sabe leer y escribir de la correspondiente edad.
 Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

Gráfica 2
Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por tamaño de la localidad y sexo, 1995*



* Porcentaje respecto a la población total entre 8 y 14 años de la correspondiente localidad, según sexo.
 Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

La carencia de habilidades para leer y escribir es un fenómeno asociado a la marginación y pobreza. De acuerdo con un estudio reciente realizado por Muñiz (1999) con base en datos de PROGRESA,³⁷ la población que habita en comunidades rurales marginadas presenta los más altos niveles de inasistencia a la escuela. En este tipo de comunidades, la proporción de población infantil en extrema pobreza alcanza niveles considerablemente altos de inasistencia escolar, incluso mayores a población residente en la misma localidad pero en mejor situación económica: a los 6 y 7 años de edad, la proporción de inasistencia escolar alcanza el mayor valor: 21.2% en varones y mujeres en condiciones de extrema pobreza, frente a 9.0 y 10.8% entre el resto de mujeres y hombres de la misma localidad. A partir de esa edad, la

³⁷ PROGRESA, Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación.

proporción de inasistencia disminuye en ambas poblaciones, conservando sin embargo valores altos en los niños y niñas en extrema pobreza (no menor a los 4 puntos porcentuales), mientras que en el resto de la población llega a estar cercana a 1 punto porcentual en algunas edades (cuadro 4).

Cuadro 4

Proporción de niños y jóvenes que nunca asistieron a la escuela, por edad y sexo, en localidades rurales marginadas según condición de pobreza

Edad	Pobres extremos		Resto de la población en la localidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	7.2	7.8	2.6	2.9
6	21.2	21.2	9.0	10.8
7	9.9	10.2	4.1	5.0
8	6.0	6.1	1.7	1.8
9	4.7	4.7	2.3	1.0
10	4.7	4.9	1.0	2.2
11	4.3	4.2	1.7	1.6
12	4.4	5.5	2.2	1.4
13	4.5	5.1	1.4	1.9
14	5.5	6.2	2.5	3.1
15	5.8	7.3	1.9	2.1
16	6.9	7.9	2.9	3.9

Fuente: PROGRESA, Encuesta Nacional de las Características Socioeconómicas de los Hogares 1997 (ENCASEH) México, 1997.

Analfabetismo de mujeres y hombres: constatación de la desigualdad de género

A diferencia de lo que sucede en la población en edad escolar infantil que no sabe leer ni escribir, el analfabetismo³⁸ en la población adulta tiene mayor peso entre las mujeres. Aunque en los últimos 27 años ha habido una reducción importante del analfabetismo en nuestro país, y ha disminuido la distancia entre hombres y mujeres, éstas siguen teniendo un porcentaje más alto de analfabetas.

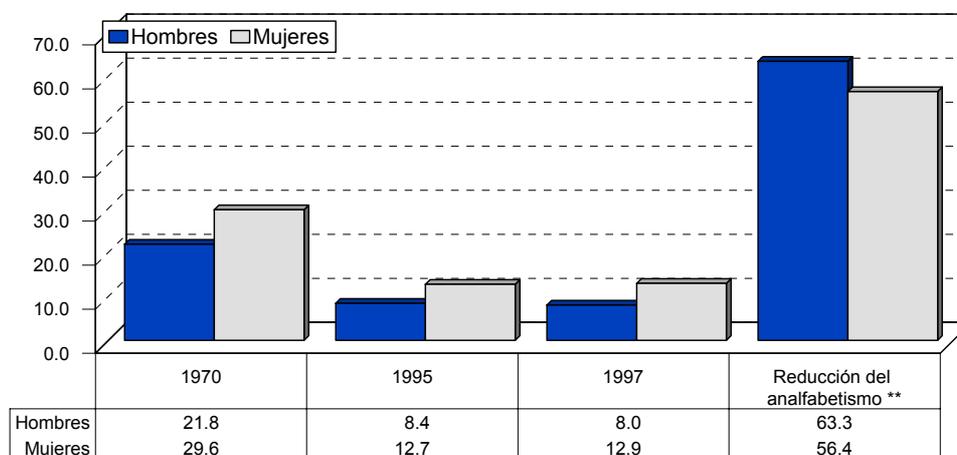
El sobreanalfabetismo femenino constituye una expresión del lugar que la sociedad asigna a las mujeres (Locoh, *et al*, 1996). La búsqueda del desarrollo humano con equidad supone la realización de esfuerzos para erradicar el analfabetismo, particularmente el sobreanalfabetismo femenino, y eliminar sus efectos nocivos que se combinan con otros aspectos de la vida de las mujeres repercutiendo en las generaciones sucesivas.

En México, una parte importante de las acciones educativas han estado orientadas a la erradicación del analfabetismo. De acuerdo con los objetivos del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, en fechas recientes se ha buscado poner un mayor énfasis en la eliminación del analfabetismo femenino.

En 1970, por ejemplo, la tasa de analfabetismo femenina era 7.8 puntos porcentuales mayor que la masculina; para 1990, dicha diferencia se había reducido a 5.4 puntos porcentuales; en 1997 la diferencia era ya de 4.9 puntos porcentuales (12.9 y 8.0%, respectivamente). No obstante, la tasa femenina de analfabetismo se redujo 56.4%, en tanto que la tasa masculina lo hizo en 63.3%. Este hecho sugiere que los esfuerzos hasta emprendidos para abatir el analfabetismo femenino no han logrado dar a las mujeres analfabetas adultas igualdad de oportunidades que a sus contrapartes masculinas.

³⁸ En el ámbito educativo, una persona analfabeta es quien teniendo 15 años o más de edad no sabe leer o escribir. No se considera, por lo tanto, analfabetas a aquellas personas menores de 15 años que aún no han adquirido dichas habilidades.

Gráfica 3
Tasa* y reducción del analfabetismo en la población de 15 años y más, por sexo, 1970, 1995 y 1997



* Número de hombres y mujeres de 15 años y más que no saben leer y escribir, dividido entre el total de la población de 15 años y más según sexo.

** Se refiere, a la diferencia porcentual de analfabetismo femenino y masculino entre 1970 y 1997.

Fuentes: INEGI, DGE, IX Censo General de Población, 1970.

INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

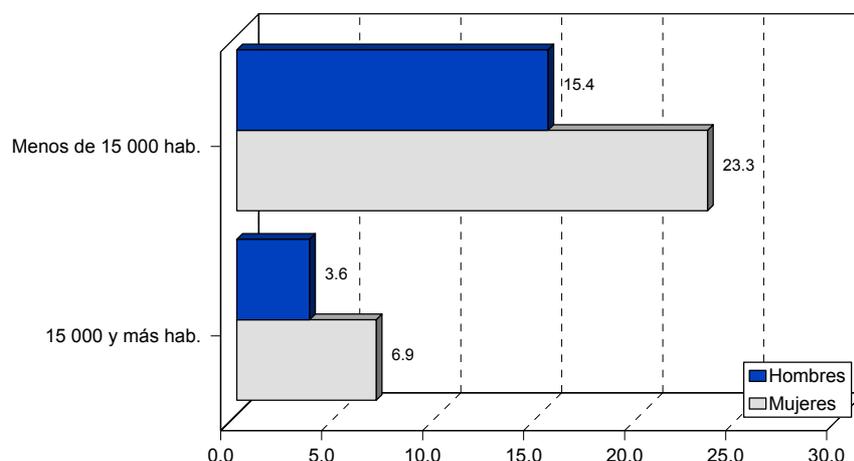
Las cifras sobre analfabetismo por grupos de edad muestran la existencia de un efecto generacional (véase gráfica 3). Conforme retrocedemos en el tiempo, podemos apreciar que en el pasado la población tendía a recibir menos educación escolar; una parte importante de la población quedaba fuera del aprendizaje de la lectura y escritura, especialmente si se trataba de mujeres a quienes se les relegaba al ámbito doméstico en forma exclusiva.

Hoy día, el mayor rezago de las mujeres en el dominio de la lecto-escritura continúa siendo más evidente en las generaciones más antiguas. Entre la población de 40 años y más, la distancia en las tasas de analfabetismo entre hombres y mujeres, si bien se ha reducido, sigue siendo muy marcada (10.3 puntos porcentuales en 1997 frente a 12.6 en 1970), lo cual muestra no sólo la influencia de factores sociales y culturales que han favorecido una mayor inversión de las familias en la educación de los hijos varones, sino que las mujeres adultas analfabetas no han logrado recibir los beneficios de los programas de educación para adultos de acuerdo con la magnitud del rezago frente a los varones.

En la actualidad, la educación se ha convertido en una herramienta fundamental para ambos sexos, de manera que mujeres y hombres demandan este tipo de conocimientos y habilidades, aunque la cobertura de la enseñanza básica todavía no es universal, ni equitativa por sexo.

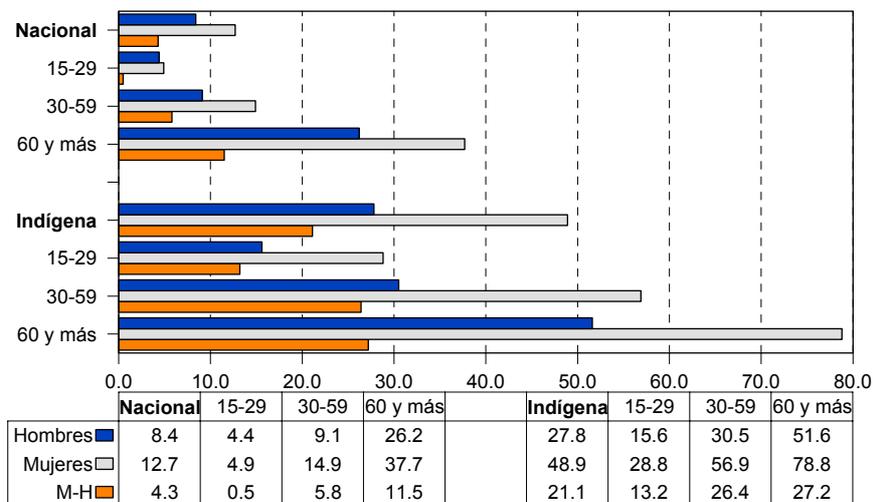
Las condiciones de aislamiento y marginación de amplios sectores de la población, especialmente críticas en las localidades más pequeñas, han hecho difícil que los programas de educación lleguen a una mayor proporción de población adulta; al mismo tiempo que la menor valorización de la instrucción femenina entre la población de estas localidades se traduce en un mayor analfabetismo de las mujeres. En localidades menores de 15 000 habitantes, la diferencia por sexo en las tasas de analfabetismo es de 7.9 puntos porcentuales en desventaja de las mujeres, mientras que en las localidades de 15 000 y más habitantes es de 3.3 puntos (véase gráfica 4).

Gráfica 4
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo*, 1997



* Número de hombres y mujeres de 15 años y más de una localidad de determinado tamaño que no saben leer y escribir, entre el total de hombres y mujeres de la misma localidad.
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

Gráfica 5
Tasa de analfabetismo* nacional e indígena, por grupos de edad y sexo, 1995



*Número de hombres o mujeres dentro de un grupo de edad determinada que no saben leer y escribir, dividido entre el total de hombres y mujeres del mismo grupo de edad.
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

En poblaciones indígenas, las inequidades de género se agudizan aún más que cuando se trata de población que habita en localidades pequeñas y rurales. Las mujeres indígenas ocupan el peldaño más bajo en la escalera educativa. La diferencia entre las tasas femenina (48.9%) y masculina (27.8%) de analfabetismo indígena en 1995³⁹ (INEGI, 1995), fue de 21.1 puntos porcentuales, es decir, casi cinco veces mayor que la diferencia por sexo en el nivel nacional.

Como ocurre con la población general, en los grupos de mayor edad las diferencias entre mujeres y hombres

³⁹ Último dato disponible para la población que habla alguna lengua indígena. El Censo de Población es la fuente estadística más reciente que incorporó, en la encuesta por muestreo, una pregunta sobre analfabetismo. Se cuenta también con el dato de la Encuesta Nacional de Empleo Indígena 1997, pero esta encuesta fue aplicada a la población residente en localidades predominantemente indígenas e incluye población no hablante de lenguas indígenas; por este motivo, el dato está subestimado.

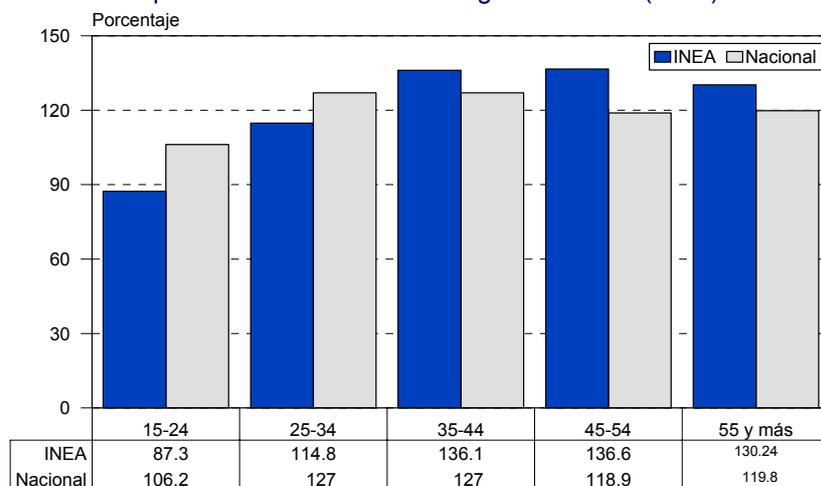
indígenas también son mayores que entre la población más joven, aunque estas diferencias son aún mucho más marcadas. La tasa de analfabetismo entre las mujeres indígenas de 60 años y más alcanza la cifra de 79%; mientras que entre las mujeres entre 30 y 59 años es de 57%.

El mejoramiento de la cobertura educativa en toda la población y la erradicación de las diferencias de género en el acceso al aprendizaje de la lecto-escritura significa velar por el derecho básico de mujeres y hombres de contar con las oportunidades de alcanzar algún grado de instrucción o capacitación y a un desarrollo humano completo (INEGI y UNIFEM, 1995).

En los últimos años se han realizado importantes esfuerzos por reducir el analfabetismo (y también el rezago de primaria y secundaria en adultos) mediante los programas de educación del INEA. Se estima que estos programas, en el área de alfabetización, brindan atención a una mayor proporción de mujeres que de hombres. El INEA estima que 60% de la población adulta en programas de alfabetización corresponde a mujeres. Al respecto, hasta ahora el INEA no cuenta con un instrumento estadístico completo, de cobertura total, que le permita conocer el perfil por edad y sexo de la población atendida, de ahí que realiza estimaciones sobre ésta.

Por cada 106 mujeres beneficiarias, el INEA estima que atiende en promedio a 100 hombres⁴⁰ (INEA, 1998). En el nivel nacional, sin embargo, la razón de mujeres/hombres con rezago educativo⁴¹ (119 mujeres por cada 100 hombres) es aún mayor a la proporción atendida por el INEA.

Gráfica 6
Razón de mujeres/hombres en la población atendida por el INEA (1998) y en la población nacional con rezago educativo* (1997)



* Rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más que no ocmpleto la secundaria.

Fuente: INEA, (1998).

INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

La gráfica anterior muestra la situación de desventaja femenina en la población atendida pro el INEA para la población con rezago educativo en los grupos de edad comprendidos entre los 15 y 34 años respecto a la demanda real nacional; los datos revelan que en los grupos de 15-24 y 25-34 años de edad la razón mujeres/hombres es mayor en términos de la demanda, es decir, que hay más mujeres que hombres con rezago educativo que requieren educación básica, y que la atención que otorga el INEA, aunque estima que privilegia la presencia femenina, aún no refleja esta

⁴⁰ El rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más sin instrucción, con primaria incompleta, con sólo primaria completa y con secundaria completa.

⁴¹ La matrícula escolar es el conjunto de alumnos inscritos en un determinado momento en una institución educativa; comprende la suma de los alumnos de primer ingreso con los de ingreso.

relación. En todos los grupos de edad restantes, la población atendida por el INEA guarda una relación de feminidad mayor que la demanda nacional. Aún cuando esta relación es mayor, estos grupos de edades de población atendida por el INEA, siguen siendo insuficiente si nos atenemos a la escasa población femenina analfabeta atendida en estas edades.

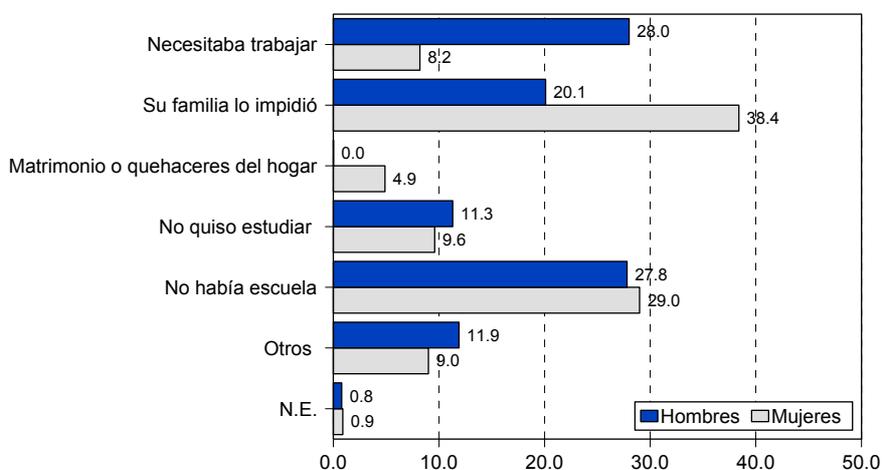
En 1998, el Instituto Nacional de Educación para Adultos, incorporó en sus programas alrededor de 542 000 adultos, de los cuales 244 000 lograron ser alfabetizados. De acuerdo con las estimaciones del INEA, en ese año se habrían alfabetizado alrededor de 146 000 mujeres. Estas cifras evidencian la necesidad de continuar los esfuerzos para dar a los programas de educación de adultos un enfoque de género.

Motivos que impiden el acceso a niñas y niños a la escuela

Los motivos que impiden recibir instrucción escolar suelen ser diferentes para mujeres y hombres. En el plano de lo que opina la población, datos de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (INEGI, 1995) muestran que en los hogares se identificó como primera causa de inasistencia de las mujeres de 12 años y más que nunca fueron a la escuela, el que sus familias se los impidieran (38.4%); en tanto que para los hombres la primera causa aludida fue la necesidad de trabajar para ayudar al sostenimiento familiar o personal (28.0%).

Tanto para hombres como para mujeres, la inexistencia de escuelas cercanas al hogar también se identificó como un motivo muy importante para no haber asistido a la escuela, siendo ligeramente mayor en las mujeres (29.0% y 27.8% en los hombres). Esta diferencia puede estar asociada a una percepción entre la población de los peligros que enfrentan las niñas al tener que viajar a localidades alejadas, con la consecuente resistencia familiar de enviarlas a la escuela.

Gráfica 7
Motivos por los cuales la población de 12 años y más nunca estudió, por sexo, 1995*



* Porcentajes respecto a la población de 12 años y más que nunca estudió, por sexo.
Fuente: González, et al, 1997, con base en STy PS, Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, 1995.

Entre la población que vive en situación de pobreza en localidades marginadas, las causas que orillan a las niñas a no asistir a la escuela se concentran en la carencia de recursos monetarios para adquirir útiles escolares (22.2%) y en el cambio constante de residencia (16.7%); para los niños, también el cambio de residencia constante es motivo de inasistencia (19.4%) y, en segundo término, influye que se “enfermen mucho” (PROGRESA, 1998).

Matrícula escolar y asistencia⁴²

La asistencia escolar en México se caracteriza todavía por importantes diferencias entre hombres y mujeres, mismas que tienden a incrementarse conforme se avanza en el nivel educativo: mientras que en preescolar había una relación casi igual entre el número de alumnas y alumnos matriculados en el año lectivo 1997-1998 (99 mujeres por cada 100 hombres), en posgrado sólo había 71 mujeres por cada 100 hombres. Únicamente en los casos de la educación normal, que tradicionalmente ha sido considerada una actividad de clara orientación femenina (prolongación de las labores maternas), y en el caso del bachillerato técnico profesional, que prepara a los alumnos para un ingreso inmediato al mercado de trabajo, se invierte la relación: 178 y 114 mujeres por cada 100 hombres, respectivamente. Este perfil educativo refleja la persistencia de valores sociales que siguen marcando las opciones educativas de las mujeres.

Cuadro 5

Razón de mujeres/hombres en la matrícula escolar,* 1987-1988 y 1997-1998

Nivel	Razón M/H 87-88	Razón M/H 97-98
Preescolar	100	99
Primaria	94	94
Secundaria	94	94
Bachillerato	76	97
Bachillerato técnico profesional**	140	114
Normal licenciatura	143	178
Licenciatura	61	86
Posgrado	46	71

* Matrícula escolar: incluye alumnos de primer ingreso y reingreso.

** Bachillerato técnico profesional: nivel educativo cuyo propósito esencial es brindar al educando la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo. Es requisito haber cursado la secundaria.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1987-1988 y 1997-1998.

De 1970 a 1997 la tasa de asistencia escolar para mujeres y hombres de 6 a 14 años de edad aumentó poco más de 40%, pasando de 63.2 a 91.4% para las mujeres y de 65.6 a 93.1% para los hombres. Ello refleja el mayor acceso que la población en ese grupo de edad tiene a la educación básica, así como la persistencia de desventajas para las mujeres en la cobertura educativa, las cuales son más evidentes a partir de los once años, edad a la cual se inicia una brecha entre unos y otras que los distancia conforme se avanza en la edad (véase la gráfica 8).⁴³ En efecto las tasas de asistencia escolar disminuyen para ambos sexos, pero las desigualdades entre hombres y mujeres persisten, lo que puede explicarse por la incorporación de la población en actividades de carácter doméstico o extradoméstico de acuerdo con los roles de género.

Cuadro 6

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 años de edad y más, por grandes grupos de edad,* según sexo, 1970,1995 y 1997 (por cien)

Grupos de edad	1970		1995		1997	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
6-14	65.6	63.2	92.9	91.4	93.1	91.4
15-24	15.7	10.0	31.0	27.9	33.6	29.7
25 y más	0.9	0.6	2.3	2.0	2.1	1.9

* Porcentaje respecto a la población del grupo de edad correspondiente.

Fuentes: INEGI, Censo de Población, 1970.

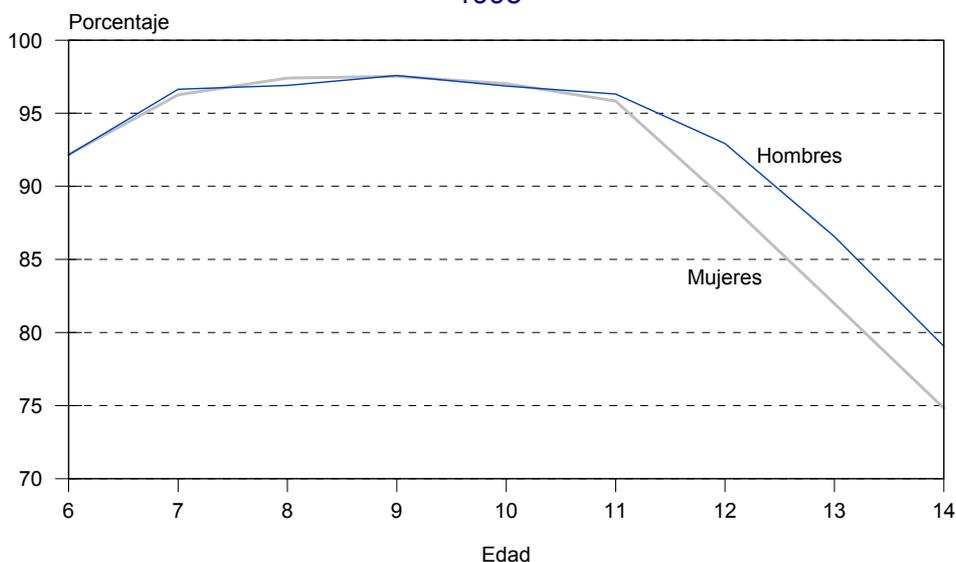
INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 1995.

INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

⁴² La asistencia escolar se define como la situación que distingue a la población de 5 años y más, según su concurrencia a cualquier establecimiento de enseñanza del Sistema Educativo Nacional.

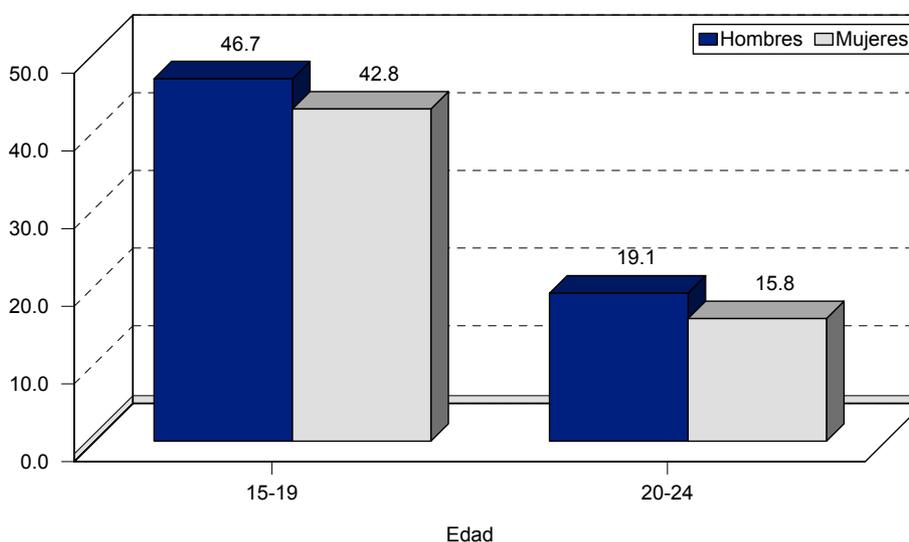
⁴³ No se dispone de datos más recientes de asistencia a la escuela, de la población de 6 a 14 años por edad desplegada.

Gráfica 8
Tasa* de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años, por edad y sexo, 1995



* Número de hombres y mujeres de edad determinada que asisten a la escuela, entre el total de hombres y mujeres de la misma edad.
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

Gráfica 9
Tasa* de asistencia escolar de la población de 15 a 24 años, por grupos de edad y sexo, 1997



* Número de hombres y mujeres de un grupo de edad determinado que asisten a la escuela entre el total de hombres y mujeres del mismo grupo de edad.
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

En todos los grupos de edad, a medida que el tamaño de una localidad aumenta también se incrementa la tasa de asistencia a la escuela de hombres y mujeres; siendo mayor la asistencia de los primeros que de las segundas. La excepción la constituye el grupo de 25 y más años de edad que vive en localidades rurales y en localidades de 2 500 a 14 999 habitantes, donde prácticamente no hay diferencia por sexo. Este hecho se explica por la escasa población, tanto femenina como masculina que a estas edades continúa estudiando (cuadro 7).

En la población de 15 a 19 años la brecha entre la asistencia femenina y masculina se acorta conforme se incrementa el tamaño de la localidad de residencia. Sin embargo, en los grupos de edad de 20 a 24 años y de 25 y más años, aunque no existe un patrón definido, la brecha de asistencia por sexo se incrementa al pasar de localidades menores de 2 500 habitantes a localidades de 100 000 y más habitantes.

Cuadro 7

**Tasa de asistencia escolar de la población de 6 años y más por grupos de edad,*
según tamaño de residencia y sexo, 1997**

Grupos de Edad	Tamaño de localidad							
	Menos de 2500		2500 a 14999		15000 a 99999		100000 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
6-14	89.1	85.9	91.6	89.4	94.0	92.9	96.4	95.6
15-19	28.4	22.0	42.7	35.8	49.7	47.5	58.2	55.6
20-24	5.1	4.8	13.9	10.6	16.8	14.9	26.9	22.3
25 y más	1.0	1.2	1.2	1.2	2.2	1.7	2.8	2.5

* Porcentaje respecto a la población del grupo de edad correspondiente.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

Las menores tasas de asistencia entre las niñas no necesariamente se traducen en menor número de años promedio de escolaridad. Así lo muestra el cuadro 8, referido a la población escolar que habita en localidades rurales marginadas: las niñas tienen promedios de escolaridad ligeramente mayores que los niños en casi todos los grupos de edad.

Cuadro 8

Años promedio de escolaridad en personas que asisten a la escuela en localidades rurales marginadas, según condición de pobreza, edad y sexo, 1996-1998*

Edad	Pobres extremos		Resto de la población en la localidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
6	0.3	0.3	0.3	0.3
7	0.9	1.0	0.9	0.9
8	1.6	1.6	1.7	1.7
9	2.4	2.4	2.6	2.7
10	3.1	3.2	3.3	3.4
11	3.8	3.9	4.0	4.2
12	4.2	4.3	4.5	4.7
13	5.0	5.3	5.7	6.0
14	6.1	6.3	6.8	7.0
15	6.9	7.1	7.5	7.6
16	7.2	7.3	7.7	7.8

* La información corresponde a una muestra de 100 mil hogares censados por PROGRESA entre diciembre de 1996 y mayo de 1998, en localidades rurales de alta y muy alta marginación.

Fuente: Muñiz, La situación escolar en las localidades rurales marginadas de México, 1999.

Las diferencias por sexo en asistencia escolar en localidades rurales marginadas también aumentan (en clara desventaja para las mujeres) conforme se incrementa la edad de los niños y jóvenes. Así, por ejemplo, mientras en la población de 6 años en extrema pobreza la asistencia femenina es ligeramente mayor que la masculina, en la población de 16 años la diferencia es de 8.7 puntos porcentuales a favor de los hombres. Para el resto de la población que habita en dichas localidades, las diferencias entre hombres y mujeres son aún más marcadas entre los 12 y los 15 años.

Cuadro 9

Proporción de niños que asisten a la escuela por edad y sexo, en localidades rurales marginadas, según condición de pobreza*, 1996-1998**

Edad	Pobres extremos		Resto de la población en la localidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	77.0	73.7	81.2	77.2
6	76.8	77.0	90.1	88.0
7	88.2	87.5	94.7	93.4
8	91.5	91.4	97.6	97.1
9	92.4	92.1	95.8	96.9
10	91.5	91.3	96.9	96.0
11	90.1	90.0	94.2	95.5
12	84.9	79.7	91.5	88.4
13	74.6	65.5	87.0	78.3
14	59.7	51.7	77.6	67.9
15	44.8	36.1	63.9	53.4
16	33.8	25.1	37.1	34.0

* Porcentaje respecto a la población total de cada edad.

** La información corresponde a una muestra de 100 mil hogares censados por PROGRESA entre diciembre de 1996 y mayo de 1998, en localidades rurales de alta y muy alta marginación.

Fuente: Muñiz, La situación escolar en las localidades rurales marginadas de México, 1999.

Las causas de interrupción de los estudios

Una interrogante que surge cuando se observa la caída en las tasas de asistencia escolar conforme se avanza en la edad y en la escalera educativa, es la referida a las causas por las que los individuos no estudian, es decir, a los motivos que los orillan a abandonar sus estudios. La Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo levantada por el INEGI y la Secretaría del Trabajo en 1995, muestra que entre las principales razones que señala la población para interrumpir los estudios están: el "no querer seguir estudiando" (44.4 y 43.6% para mujeres y hombres, respectivamente); en segundo lugar se mencionan "la necesidad de trabajar" (15.1 y 37.0%, respectivamente), y en tercer lugar, "el impedimento familiar" (18.7 y 8.4%, respectivamente) (González *et al*, 1997). Las mujeres señalan en cuarto lugar "el matrimonio o los quehaceres domésticos" (11.0%), mientras que para los hombres ésta fue la última causa señalada (1.3%).

Con excepción de la primera causa mencionada, el peso diferencial otorgado por mujeres y hombres a las distintas razones para no continuar estudiando, expresa la persistencia en muchos sectores de la población de responsabilidades sociales y expectativas de vida construidas a partir de diferencias biológicas.

Entre la población que vive en situaciones de pobreza en localidades marginadas, la posibilidad de continuar la educación básica se reduce notablemente. Ahí, el motivo más importante para las mujeres es el cambio de residencia (mayor que entre los varones), seguido por la insuficiencia de recursos económicos.

Cuadro 10

Motivo de interrupción de estudios entre la población que vive en condiciones de pobreza (porcentajes)*

Razón principal	Hombres	Mujeres
Total	100.00	100.00
No alcanzó el dinero	11.6	21.1
Se necesitó ayuda para trabajar	7.9	3.4
Se enfermaba mucho	13.5	6.8
Cambio constante de residencia	15.3	26.4
La escuela queda muy lejos	2.4	2.8
No sabe	24.1	17.5
Otras	25.5	22.1

* Porcentaje respecto a la población total de cada sexo que vive

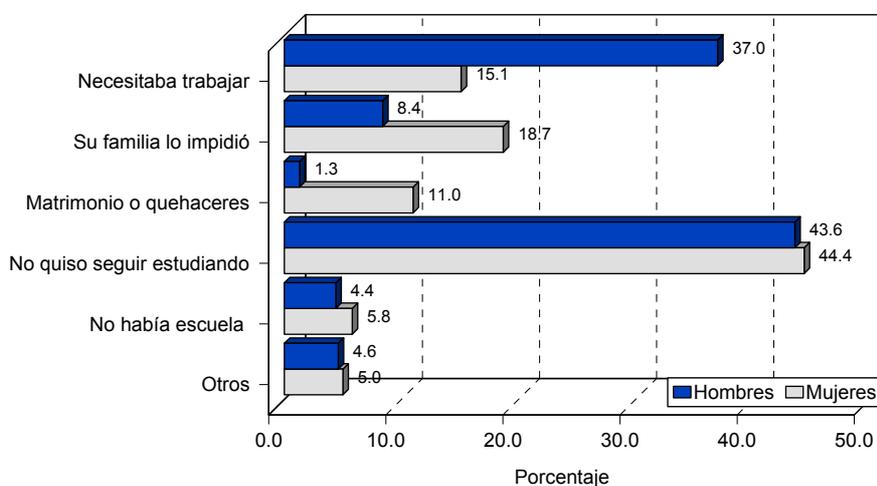
en condiciones de pobreza.

Fuente: PROGRESA, Encuesta de Evaluación de los Hogares, SEDESOL, 1998.

La educación primaria

Para 1995, la tasa de asistencia a la escuela de la población de 9 años de edad, en el nivel nacional, mostró varios puntos porcentuales por arriba de la tasa correspondiente a la población de 6 años. Si consideramos la estructura por edades de la población, que tiende a disminuir en su base, estos datos estarían mostrando un retraso en la incorporación de niños y niñas al sistema de educación nacional. En dicho retraso no parece haber diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, a la edad de 11 y 12 años, momento en que se suele terminar la primaria y empezar el nivel secundaria, la tasa de asistencia escolar comienza a disminuir. Dicha caída es más marcada en el caso de las niñas, evidenciando su mayor propensión a recibir únicamente educación primaria (Parker y Pederzini, 1998).

Gráfica 10
Motivos por los cuales la población de 12 años y más
no continuó estudiando, por sexo, 1995*



* Porcentajes respecto a la población de 12 años y más de cada sexo que no continuó estudiando.
Fuente: González, et al, 1997, con base en INEGI-STy PS, Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo 1995.

En las localidades rurales marginadas la proporción de niños y niñas que asisten a la escuela con retraso escolar es muy elevada. Entre la población escolar de 8 a 16 años que vive en condiciones de pobreza extrema, más de la mitad de los niños en las edades comprendidas entre los 13 y 16 años de edad asisten a algún grado que, de acuerdo con su edad, representa un retraso; la proporción de niñas con retraso escolar es sistemáticamente menor que entre los varones. Este hecho está estrechamente vinculado con el rendimiento escolar y con los índices diferenciales de reprobación entre unos y otras, como se verá adelante. El resto de la población que vive en este tipo de localidades tiene niveles de retraso escolar significativamente menores que entre la población más pobre. Las diferencias entre hombres y mujeres alcanzan su mayor nivel entre la población de 12 años que vive en localidades rurales marginadas pero no en condiciones de pobreza extrema y entre los de 16 años que viven en esta situación.

Cuadro 11

Proporción de niños cursando uno ó más años escolares atrasados, en localidades rurales marginadas, por edad, sexo y condición de pobreza

Edad	Pobres extremos		Resto de la población en la localidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
8	7.0	6.6	5.7	4.9
9	18.2	16.3	9.1	8.2
10	28.3	24.1	18.4	15.6
11	33.3	29.6	23.3	17.1
12	43.2	36.8	30.4	20.9
13	52.8	47.1	35.5	31.2
14	53.1	48.6	36.5	30.9
15	54.2	49.2	39.3	33.4
16	67.2	58.7	49.6	45.5

Fuente: PROGRESA, Encuesta Nacional de las Características Socioeconómicas de los Hogares 1997 (ENCASEH), México, 1997.

De 1983 a 1997 la relación de la matrícula de niñas/niños en primaria, en el nivel nacional, se incrementó ligeramente al pasar de 93.7 niñas a 94.4 niñas por cada 100 niños. No obstante este aumento, es preciso seguir realizando esfuerzos para incrementar y sostener la presencia de mujeres en la matrícula de primaria, especialmente si se considera que en algunos años del periodo señalado la relación de niñas/niños presentó variaciones a la baja, como ocurrió en 1993 cuando este índice cayó al mismo nivel que tenía en 1983 (cuadro12).

Cuadro 12

Índice de feminidad* en la matrícula de primaria en el nivel nacional, según sexo y año escolar, 1983-1997

Año inicial	Índice
1983	93.7
1984	94.8
1985	94.8
1986	94.7
1987	94.4
1988	94.4
1989	93.7
1990	94.3
1991	94.2
1992	94.2
1993	93.7
1994	94.0
1995	93.9
1996	94.1
1997	94.4

* Número de mujeres, por cada 100 hombres.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1983-1997.

La proporción de niños y niñas matriculados en primaria respecto al total de alumnos por sexo en educación básica, disminuyó de 67.8% en varones y 67.3% en niñas, a 64.1 y 63.8%, respectivamente entre 1990 y 1997 (cuadro 13). Esta tendencia es producto no sólo del efecto demográfico,⁴⁴ sino también del esfuerzo iniciado en 1993 por dar carácter obligatorio a la educación secundaria y a la consecuente mayor matriculación de estudiantes en este último nivel

⁴⁴ Una disminución relativa de la base poblacional. El descenso de la fecundidad ha propiciado que haya apenas ligeros aumentos en el número absoluto de niños que demandan un lugar en la escuela primaria.

de estudios.

En el periodo señalado, la tasa anual de crecimiento de la población matriculada en primaria fue igual en varones y niñas: 0.2 %, muy por debajo de la tasa anual de crecimiento en la secundaria (2.4 y 2.2% en varones y niñas). Este hecho constata los esfuerzos por ampliar la cobertura de la educación desde los años setenta cuando se incorporaron amplias cohortes de población infantil a las escuelas primarias.

Cuadro 13

Proporción* de la matrícula de primaria, por sexo, respecto al total de la educación básica, 1990 y 1997**

Sexo	1990	1997	Tasa anual de crecimiento en primaria 1990-1997 (por 100)***
Hombres	67.8	64.1	0.2
Mujeres	67.3	63.8	0.2

* Porcentaje respecto al total de alumnos en educación básica del correspondiente sexo.

** La educación básica comprende preescolar, primaria y secundaria.

*** Incremento medio anual de la población matriculada en primaria, según sexo.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1990-1991 y 1997-1998.

La presencia femenina en la matrícula escolar de primaria en el ciclo 1997-1998 significó 48.6% de la población estudiantil nacional en ese nivel de estudios. En el medio rural, la matrícula de las niñas es ligeramente menor: en 1996-1997 ellas representaron 48.0% de la población escolar; entre la población indígena esta proporción fue de 47.8% (en el ciclo 1997-1998). Estas diferencias en el acceso de las niñas a la primaria, en distintos contextos sociales y geográficos, han sido atribuidas a aspectos culturales que, en las comunidades más marginadas, desincentivan la educación de las mujeres. A pesar de su menor presencia en la primaria, las mujeres muestran una menor deserción escolar que los varones. En el nivel nacional, en el ciclo lectivo 1997-1998, apenas 2.7% de las niñas que ingresaron a algún grado de primaria no lo concluyeron;⁴⁵ este indicador fue de 3% para los niños. Estas cifras sugieren la mayor presión familiar que reciben los hombres para ingresar al mercado de trabajo y contribuir al gasto del hogar. No sólo la eficiencia terminal⁴⁶ de las niñas también es mayor a la de los niños (85.6% frente a 84.2% en el ciclo señalado), sino que también tienen índices de reprobación⁴⁷ menores: 6.1% de las niñas no aprobaron el grado, mientras que entre los niños el indicador fue de 8.4%.

Cuadro 14

Distribución por sexo de la matrícula de primaria a lo largo de una generación de estudiantes, según grado y año, 1992-1997

Grado y año	Mujeres	Hombres
1992-1993 (1° año)	48.3	51.7
1993-1994 (2° año)	48.4	51.6
1994-1995 (3° año)	48.5	51.5
1995-1996 (4° año)	48.6	51.4
1996-1997 (5° año)	48.6	51.4
1997-1998 (6° año)	49.1	50.9

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1992-1997.

Al analizar una generación de estudiantes de primaria, se observa que mientras en el ciclo 1992-1993 el 47.8% de quienes cursaban primer grado eran mujeres, seis años después (1997-1998), el porcentaje de mujeres respecto al conjunto de estudiantes de sexto grado era 49.1%, lo que demuestra un incremento paulatino de la participación relativa femenina en la matrícula escolar en este nivel de estudios y da cuenta de la mayor deserción masculina (véase cuadro 14).

Los datos reflejan con claridad que la menor presencia de las niñas dentro del sistema escolar, no tiene como fundamento un desempeño escolar más pobre respecto a los varones. La explicación a este fenómeno debe buscarse fuera del ámbito escolar: en el tipo de tareas y responsabilidades asignadas diferencialmente a cada sexo (Nieto, 1998).

⁴⁵ Deserción escolar: coeficiente que se entiende como el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

⁴⁶ Eficiencia terminal: porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo dentro del periodo establecido.

⁴⁷ Índice de reprobación: porcentaje de alumnos que reprueban el grado en que están inscritos.

La educación secundaria

El paso de la primaria a la secundaria parece ser un momento especialmente crítico para las mujeres: 14.7% de las niñas que terminaron la primaria en el país no se inscribieron a secundaria en el ciclo 1997-1998, frente a un 9.8% de los varones. Nuevamente, como ocurre con la menor presencia femenina en la escuela primaria, estos datos revelan la menor importancia que suele darse a la educación de las niñas, especialmente en sectores sociales que consideran que, una vez adquiridos los conocimientos básicos de la primaria es más útil su ayuda en actividades domésticas o su incorporación al mercado de trabajo, que la continuación de sus estudios.

A pesar de ello, en las últimas décadas la presencia de las mujeres en la educación secundaria ha experimentado un ligero incremento. Tan sólo entre 1983 y 1997 el índice de feminidad de estudiantes matriculados en secundaria pasó de 91.2 a 93.7 mujeres por cada 100 hombres. Al igual que con la matrícula de primaria, dicho cambio no fue uniforme en el periodo señalado. De hecho, el índice alcanzó su máximo histórico en 1991 (95.4 mujeres por cada 100 varones). De ese año en adelante, la tendencia ha sido a la baja, aunque la razón mujeres/hombres sigue siendo mayor que hace 15 años.

Cuadro 15

Índice de feminidad* en la matrícula de secundaria en el nivel nacional según sexo y año escolar, 1983-1997

Año inicial	Índice
1983	91.2
1984	90.7
1985	93.2
1986	93.5
1987	93.7
1988	94.0
1989	94.6
1990	95.0
1991	95.4
1992	95.3
1993	94.9
1994	94.5
1995	93.7
1996	93.5
1997	93.7

* Número de mujeres por cada 100 hombres.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional, Inicio de cursos. 1983-1997.

Al contrario de lo que sucede con la primaria, la proporción de la matrícula de secundaria dentro de la matrícula total en educación básica, se ha incrementado ligeramente en el periodo 1990-1997, pasando de 19.7 a 21.7% en los varones y de 19.6 al 21.4% en las mujeres. La tasa de crecimiento en el periodo señalado también es mayor en la matrícula de secundaria respecto a la de primaria: 2.4% para varones y 2.2% para mujeres en el primer caso y 0.2% para ambos sexos en la primaria. Como se ha señalado, los esfuerzos orientados a incluir el nivel secundaria dentro de la educación obligatoria y, consiguientemente, ampliar la cobertura en este nivel de estudios, han derivado en un mayor crecimiento de su matrícula, pero aún no se logra la equidad de género en el acceso a este nivel educativo.

Cuadro 16

Proporción* de la matrícula de secundaria, por sexo, respecto al total de la educación básica, 1990 y 1997.**

	1990	1997	Tasa anual de crecimiento 1990-1997 (por 100)***
Hombres	19.7	21.7	2.4
Mujeres	19.6	21.4	2.2

* Porcentaje respecto al total de alumnos en educación básica del correspondiente sexo.

** La educación básica comprende preescolar, primaria y secundaria.

*** Incremento medio anual de la población matriculada en secundaria según sexo.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1990-1991 y 1997-1998.

Una vez dentro del sistema de educación secundaria, las mujeres observan una situación escolar comparativamente mejor a la presentada en la primaria. En el ciclo escolar 1997-1998, por ejemplo, la deserción escolar en secundaria fue menor en las mujeres que en los hombres (7.8% para las primeras y 10% para los segundos). En este nivel, las mujeres también observan un mejor desempeño escolar con menores índices de reprobación (16.2 frente a 28.2% de los varones). La eficiencia terminal también es mayor entre las niñas: 78.2 frente a 73.2% de los varones. Cabe señalar que mientras para los varones la eficiencia terminal disminuyó alrededor de tres puntos porcentuales respecto al periodo inmediato anterior, para las mujeres prácticamente no hubo cambios.

Cuadro 17

Distribución por sexo de la matrícula de secundaria a lo largo de una generación, según grado escolar y año lectivo, 1995-1997*

Año lectivo	Mujeres	Hombres
1995-1996	47.4	52.6
1996-1997	48.2	51.8
1997-1998	49.7	50.3

* Porcentaje respecto al total de alumnos en cada grado escolar.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1995-1997.

Siguiendo una generación de estudiantes, en cada grado del nivel de secundaria se aprecia que de la generación que en 1995 se inscribió a primer grado de secundaria, 47.4% estaba formada por mujeres, en tanto que un año después ellas representaban 48.2% de la matrícula total de segundo grado y para 1997 fueron 49.7% de la matrícula de tercer grado (cuadro 17).

La educación media superior

De las mujeres que lograron terminar la secundaria, 92.7% se inscribieron en el nivel medio superior⁴⁸ en el ciclo educativo 1997-1998; mientras que los hombres lo hicieron en 96.1% de los casos.

En las dos modalidades del nivel medio superior (bachillerato general o propedéutico y bachillerato técnico profesional), la razón de mujeres/hombres matriculados (índice de feminidad), aumentó considerablemente entre 1983 y 1997, revelando una presencia cada vez mayor de las mujeres en la educación media superior. A diferencia de lo observado en primaria y secundaria, el incremento de la presencia femenina fue sistemático (véase cuadro 18). Así, por ejemplo, mientras que en el bachillerato general o propedéutico, la razón de matriculación por sexo pasó de 61.7 a 97.2 mujeres por cada 100 hombres, en el bachillerato técnico profesional esa misma relación cambió de 92.4 a 114.3 mujeres por cada 100 hombres, en el periodo señalado.

⁴⁸ La educación media superior está compuesta por el bachillerato (de carácter propedéutico), que prepara a los estudiantes para cursar estudios universitarios, y por el nivel profesional medio (de carácter terminal), después del cual se espera que los estudiantes se incorporen al mercado de trabajo.

Cuadro 18

**Índice de feminidad* en la educación
media superior, 1983-1997**

Año inicial	Índice de feminidad
1983	61.7
1984	62.4
1985	69.2
1986	72.7
1987	75.5
1988	78.1
1989	80.4
1990	84.0
1991	87.2
1992	89.4
1993	90.9
1994	94.0
1995	93.8
1996	95.3
1997	97.2

* Expresa el número de mujeres inscritas en este nivel de educación por cada 100 hombres.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1983-1997.

En todos los años del periodo considerado, también se observa que la razón de mujeres/hombres es mayor en la modalidad de bachillerato profesional medio o técnico profesional que en el bachillerato propedéutico, lo cual se explica por la responsabilidad social que en muchos sectores de la población todavía se asigna a las mujeres para la realización de las labores domésticas, de manera que estudiar una carrera larga no es concebido socialmente como algo indispensable, sobre todo si al casarse o con el nacimiento de los hijos se espera que la mujer salga del mercado laboral (Nieto, 1998).

De acuerdo con las estadísticas de matrícula del nivel medio para el ciclo lectivo 1997-1998, se observa que a pesar de que el nivel de absorción es similar entre hombres y mujeres en el bachillerato terminal (16%), la eficiencia terminal de las mujeres es significativamente mayor que entre los hombres, y su nivel de deserción es también menor (25.9 y 34.5%). Por lo que corresponde al bachillerato propedéutico, la absorción femenina es menor a la masculina (76.3 y 79.9%, respectivamente), lo cual no impide que las mujeres, también en esta modalidad, tengan una eficiencia terminal mayor: 63% de ellas concluyen sus estudios en este nivel, frente a 55.2% de los hombres; también reprueban y desertan menos que los varones (37.1 frente a 46.1% y 15.9 frente a 20.2%, respectivamente).

Cuadro 19

**Distribución de la matrícula registrada en el bachillerato propedéutico y
profesional medio (terminal), según sexo 1997-1998**

	Total	Hombres	Mujeres
Propedéutico	2 323 069	50.7	49.3
Terminal	390 828	46.7	53.3

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1997-1998.

En el bachillerato de la UNAM, al igual que en el conjunto de la educación media superior, se observa un incremento de la presencia femenina. Así, mientras que en 1980 el 23.4% del total de alumnos matriculados eran mujeres, en 1998 ellas constituían el 47.9% de la matrícula total. Este incremento se ha dado en forma paulatina en cada uno de los años que comprende dicho periodo, tal como puede observarse en el cuadro 20.

Respecto a la participación de las mujeres dentro del total de alumnos egresados de la UNAM en este nivel

también se observa un crecimiento porcentual año con año, representando 41.0% del total de egresados en 1980 y 51.6% en 1997.

En el caso de los hombres, la educación preparatoria tiende a considerarse como un paso previo para entrar al nivel superior. Por su responsabilidad social como principales proveedores económicos del hogar, la familia otorga un mayor valor al desarrollo profesional de los hijos varones que de las mujeres (Delgado, 1995). No obstante, la tasa de crecimiento de bachillerato para el periodo 1983-1998 es de 2.7 para hombres y 6.1 para mujeres.

Cuadro 20

Distribución porcentual,* por sexo de la matrícula y egreso***
total del bachillerato de la UNAM, 1980-1998**

Año	Población estudiantil		Egreso	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980	76.6	23.4	59.0	41.0
1981	66.6	33.4	58.9	41.1
1982	63.2	36.9	56.6	43.4
1983	63.1	37.0	57.5	42.5
1984	62.9	37.1		
1985	61.3	38.7		
1986	59.6	40.4		
1987	57.9	42.1		
1988	57.0	43.0		
1989	56.4	43.6		
1990	56.1	43.9		
1991	55.2	44.8		
1992	54.4	45.6		
1993	54.5	45.5	47.6	52.4
1994	54.1	45.9	46.0	54.0
1995	54.4	45.7	48.1	51.9
1996	53.7	46.3	48.6	51.4
1997	52.5	47.5	48.4	51.6
1998	52.1	47.9		

* Porcentaje respecto al total de población estudiantil en cada año escolar.

** Matrícula: total de alumnos inscritos.

*** Egreso: total de alumnos que acreditaron todas las asignaturas y actividades que forman parte del plan de estudios.

Fuente: UNAM. Secretaría de Planeación, Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, 1999.

La educación superior

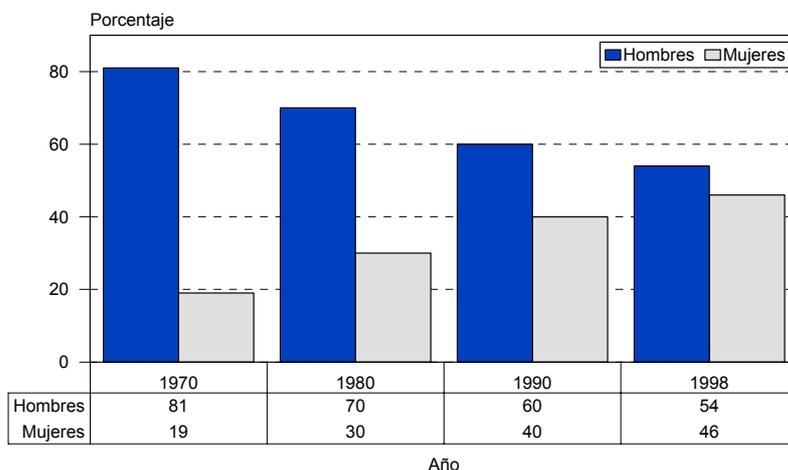
Una de las grandes transformaciones de la educación en los últimos 30 años se ha dado en el nivel superior. La presencia femenina en la educación media superior y superior ha seguido una progresión infalible. Pocos son los cambios sociales que muestran el ritmo de crecimiento de la población femenina en las universidades. Por muchos años, la creciente incorporación de las mujeres en el sistema educativo pasó prácticamente inadvertida. Al tiempo que se desarrolla la instrucción femenina en el nivel superior se transforma su significado: hoy día, el paso de las mujeres por la universidad no tiene ya un valor meramente doméstico. Por el contrario, las mujeres se incorporan a los estudios superiores con nuevas miras, buscando ejercer sus conocimientos en los espacios públicos y en el mercado de trabajo. No obstante la ampliación de la matrícula educativa femenina, así como su ritmo de crecimiento, los destinos educativos de hombres y mujeres no se igualan.

■ *Más mujeres a las universidades*

A principios de los años setenta, poco menos de uno de cada cinco estudiantes de nivel superior era mujer; actualmente las

mujeres constituyen el 46% de dicha población estudiantil (véase gráfica 11). En el periodo comprendido entre 1989 a 1997,⁴⁹ la presencia femenina en el nivel de licenciatura creció a una tasa media anual de 6.0%, mientras que los varones lo hicieron a un ritmo de 2.3% en el mismo periodo.⁵⁰

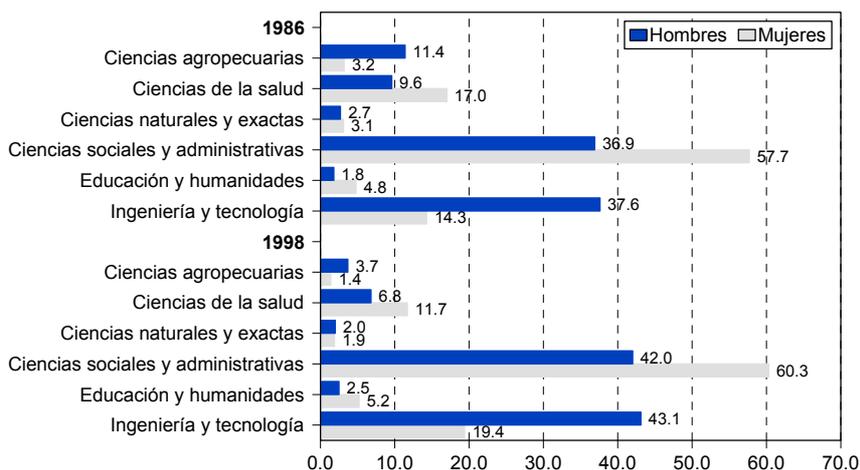
Gráfica 11
Distribución porcentual en la educación superior, por sexo, 1970-1998



Fuente: ANUIES, Anuarios Estadísticos. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, varios años.

La distribución de estudiantes por área académica también se ha transformado. En doce años (entre 1986 y 1998), la presencia femenina ha crecido, en términos relativos, en las áreas de ingeniería y tecnología, educación y humanidades y ciencias sociales y administrativas (véase la gráfica 12).

Gráfica 12
Matrícula* en licenciatura universitaria y tecnológica, por área de estudio y sexo, 1986 y 1998**



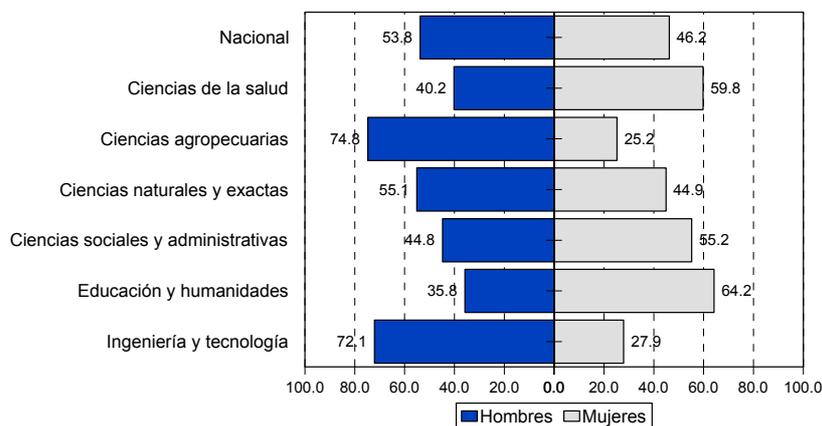
* Las cifras que se presentan pueden diferir de las de la SEP, debido a las distintas fechas de corte.
 ** Porcentaje respecto al total nacional, por sexo.
 Fuentes: ANUIES, Anuarios Estadísticos. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, varios años.

⁴⁹ Sólo se dispuso de datos por sexo para estos años.

⁵⁰ Las cifras incluyen la normal superior. La tasa de crecimiento para la licenciatura, para 1983-1997 sin considerar la normal superior fue, de 1.9 y 5.9% para hombres y mujeres, respectivamente.

En términos de la composición por sexo, la gráfica 13 muestra que las áreas predominantemente femeninas en 1998 fueron: la de educación y humanidades, la de ciencias de la salud y la de ciencias sociales y administrativas; en estas áreas, las mujeres representan el 64.2, 59.8 y 55.2% de los matriculados, respectivamente. Por el contrario, la matrícula masculina supera a la femenina en las carreras identificadas con las ciencias exactas: en las áreas de ingeniería y tecnología, en las ciencias agropecuarias y en las ciencias naturales y exactas: 72.1, 74.8 y 55.1%, en cada una de ellas.

Gráfica 13
Distribución porcentual de la matrícula* en licenciatura universitaria y tecnológica, por área de estudio y sexo, 1998**



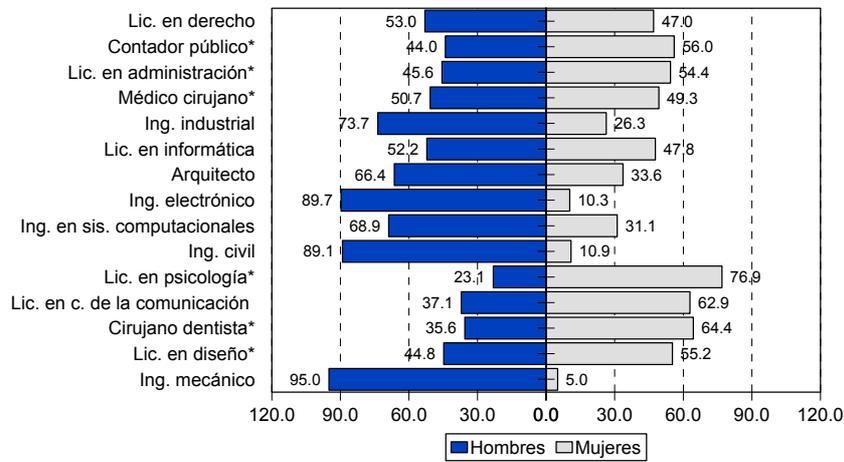
* Las cifras que se presentan pueden diferir de las de la SEP, debido a las distintas fechas de corte.
 ** Porcentaje por sexo respecto a la matrícula total de cada área de estudio.
 Fuente: NUIES, Anuario Estadístico. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, 1998.

Considerando sólo las carreras del nivel licenciatura (donde las mujeres representan el 45.6%), en 1998 las carreras más demandadas por los hombres son las de ingeniería: ingeniería mecánica (95.0%), ingeniería electrónica (89.7%), ingeniería civil (89.1%), ingeniería industrial (73.7%) e ingeniería en sistemas computacionales (68.9%). Por el contrario, en carreras del área de las ciencias sociales o de la salud, destaca la mayor presencia de mujeres en la matrícula escolar: psicología (76.9%), cirujano dentista (64.4%), ciencias de la comunicación (62.9%) y contador público (56.0%).

Carreras como medicina y derecho, tradicionalmente consideradas masculinas, han logrado casi una paridad por sexo.

La distribución de egresados y titulados de licenciatura en el nivel nacional de acuerdo con el sexo muestra, para 1997, ligeras diferencias entre mujeres y hombres. Para ese año, del total de estudiantes que terminaron su carrera y/o se titularon, la mayor proporción correspondió a hombres (51.1 y 52.7%, respectivamente). Este hecho se explica en gran parte por la presencia mayor de hombres entre la población estudiantil que, pese a la creciente incorporación de la mujer en la educación superior, todavía prevalece en el país.

Gráfica 14
Distribución porcentual de las carreras de nivel licenciatura más pobladas, 1998**



* Incluye todas las especialidades.

** Porcentaje respecto a la matrícula total en cada carrera.

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, 1998.

■ La presencia femenina en instituciones públicas de educación superior

Las instituciones públicas de educación superior albergan 74.5% del total de la población estudiantil en dicho nivel (1998). En ellas, las mujeres representan 42.4% del estudiantado. La composición por sexo en las distintas universidades e institutos públicos varía de manera importante de acuerdo con la orientación y modalidades educativas que ofrecen. Así, por ejemplo, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la UNAM contaban, en 1998, con una población estudiantil femenina mayor a la masculina: 78.4% de los matriculados en la UPN y 50.6% en la UNAM eran mujeres.

Cuadro 21

Distribución porcentual por sexo en las principales instituciones públicas de educación superior en México: primer ingreso y reingreso 1998

Principales instituciones públicas	Hombres	Mujeres
Total	57.6	42.4
Universidades		
Universidad Nacional Autónoma de México	49.4	50.6
Universidad Pedagógica Nacional	21.6	78.4
Universidad Autónoma Metropolitana	59.9	40.1
Institutos tecnológicos de la SEP		
Instituto Politécnico Nacional	58.6	41.4
Institutos tecnológicos	63.6	36.4
Institutos tecnológicos agropecuarios	65.9	34.1
Institutos tecnológicos del mar	62.8	37.2
Instituto tecnológico forestal	79.5	20.5

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico, Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, 1998.

La mayor presencia de mujeres en la UPN se explica por el tipo de enseñanza, considerada típicamente femenina, que ofrece la institución: docencia y pedagogía. Esta visión de la docencia, sobre todo en la educación básica, promueve la incorporación de mujeres en estas disciplinas.

En la UNAM, la proporción actual de mujeres en la matrícula total es resultado de su creciente incorporación en los años recientes, lo cual se ve reflejado en las cuatro facultades que concentran la tercera parte de la matrícula total de la institución.⁵¹

En el conjunto de institutos tecnológicos de la SEP y en el Politécnico Nacional, que además de las carreras técnicas incluyen carreras sociales (trabajo social), las mujeres no llegan a constituir siquiera la mitad de población estudiantil, reflejando las barreras culturales aún existentes para su incorporación a la vida académica y profesional en un campo tradicionalmente reservado a los hombres.

En la UAM, a pesar de existir una mayor presencia de hombres en el conjunto de la Universidad (59.9% de la matrícula en 1998), el índice de masculinidad (número de hombres por cada mujer) ha disminuido a lo largo del tiempo: en 1970 había 2.5 hombres por cada mujer, en 1985 1.9 y en 1997 1.6; lo cual refleja que en esta institución se da también un avance en la incorporación femenina al nivel de estudios superiores (Muñiz, 1997; Ríos, 1997).

Entre las principales instituciones públicas de enseñanza superior, únicamente la UPN y la UNAM cuentan con una mayor proporción de mujeres entre sus estudiantes egresados (80.1 y 52.5% en 1997, respectivamente), y sólo la UPN presenta una mayor proporción de mujeres entre sus titulados (71.5% en 1997).

Las tendencias recientes del inexorable crecimiento de la matrícula femenina en la UNAM, se refleja en la cada vez mayor proporción de mujeres tituladas: en 1980 ellas representaban 33.6% de los titulados; en 1997 la proporción era ya de 49.6%.

Cuadro 22

Distribución porcentual de egresados y titulados en instituciones públicas de educación superior, por sexo, 1997*

Principales instituciones públicas	Egresados		Titulados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	54.2	45.8	55.0	45.0
Universidad Nacional Autónoma de México	47.5	52.5	50.4	49.6
Universidad Pedagógica Nacional	19.9	80.1	28.5	71.5
Universidad Autónoma Metropolitana	55.4	44.6	52.5	47.5
Institutos tecnológicos de la SEP				
Instituto Politécnico Nacional	54.0	46.0	57.2	42.8
Institutos tecnológicos	64.7	35.3	61.6	38.4
Institutos tecnológicos agropecuarios	70.5	29.5	78.7	21.3
Institutos tecnológicos del mar	71.2	28.8	70.7	29.3

* Porcentaje respecto a la matrícula escolar total en la correspondiente Universidad o Instituto.

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico, Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, 1998.

Como un ejemplo de crecimiento en el número de exámenes profesionales realizados por mujeres, se pueden citar los casos de algunas facultades de la UNAM en el periodo comprendido entre 1980 y 1997: en la Facultad de Ingeniería la proporción pasó de 2.5 a 17.2%; en la facultad de derecho tales cifras fueron del 21.8 y 42.8%, y en Medicina, el cambio fue de 27.1 a 54.5%, respectivamente (DGE y SIP-UNAM, 1998).

Cuadro 23

Distribución porcentual de exámenes profesionales realizados en facultades seleccionadas de la UNAM, por sexo, 1980 y 1997

Año	Facultad de Ingeniería		Facultad de Derecho		Facultad de Medicina	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980	97.5	2.5	78.2	21.8	72.9	27.1
1997	82.8	17.2	57.2	42.8	45.5	54.5

Fuente: UNAM, Dirección General de Estadísticas y Sistemas de Información de Planeación, 1999.

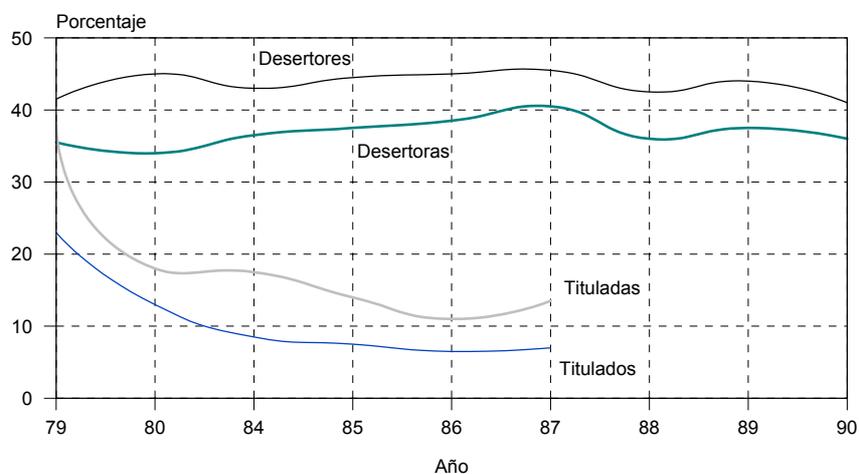
⁵¹ En la Facultad de Derecho las mujeres representaban en 1980 29% del total de alumnos, mientras que en 1998 eran ya 56%; en Ingeniería esas proporciones fueron 5 y 18% de la matrícula total, respectivamente; en Medicina 34% en 1980 y 60% en 1998, y en Contaduría y Administración eran 30 y 60%, respectivamente (DGEySIP-UNAM, 1998).

La eficiencia terminal en el conjunto de carreras de licenciatura en la UNAM, es decir, la conclusión de los estudios dentro del periodo reglamentario, observó un incremento en las mujeres de 6 puntos porcentuales entre 1992 y 1996 (de 30 a 36%), mientras que en el caso de los hombres este indicador no varió en el periodo (Ursul *et al*, 1997).

Parece ya una constante en algunas instituciones de educación superior la mayor eficiencia terminal de las mujeres, mientras que los hombres observan mayores índices de deserción a lo largo de la carrera.

A falta de datos sobre eficiencia terminal en las distintas instituciones de nivel superior, podemos aproximarnos a esta medida citando el ejemplo de lo que ocurre en la UAM en términos de titulación y deserción. En esta universidad se aprecia que, en el periodo 1979-1990, la proporción de mujeres tituladas fue mayor que la de hombres (Muñiz, 1997). Al respecto véase la gráfica 15, que revela una situación comparativamente mejor de las mujeres en términos de titulación y deserción. La gráfica también nos muestra que en el periodo de observación el porcentaje de titulados decreció en ambos sexos.

Gráfica 15
Titulados y desertores en educación superior, por sexo, UAM, 1979-1990



Fuente: Muñiz, (1997).

■ *La presencia femenina en instituciones privadas de educación superior*

La proporción femenina en la matrícula de las universidades e institutos tecnológicos privados del país⁵² (46.1% en 1998) es mayor a la observada en la universidades e institutos públicos (véase cuadro 24). Con excepción de la Universidad Intercontinental (55.0%), la Universidad de Monterrey (54.8%), la Universidad de las Américas de Puebla (50.0%) y la Universidad Iberoamericana (50.0%), el resto de universidades e institutos tienen una matrícula escolar donde la participación de las mujeres es inferior al 50% del total de alumnos inscritos. Esta situación se polariza en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (39.1% de los estudiantes son mujeres), en la Universidad Tecnológica de México (40.5%), cuya orientación es más afín a las ramas educativas consideradas masculinas, así como en la Universidad La Salle (40.5%).

⁵² ANUIES recoge información de las 13 universidades e institutos más grandes del país.

Cuadro 24

Distribución porcentual de estudiantes por sexo en las principales instituciones privadas de educación superior en México: primer ingreso y reingreso, 1998

Principales instituciones privadas	Hombres	Mujeres
Total	53.9	46.1
Universidad Autónoma de Guadalajara	53.6	46.4
Universidad Autónoma del Noreste	52.9	47.1
Universidad Anáhuac	51.4	48.6
Universidad de las Américas de Puebla	50.0	50.0
Universidad de Monterrey	45.2	54.8
Universidad del Bajío	50.7	49.3
Universidad del Valle de México	51.7	48.3
Universidad Iberoamericana	50.0	50.0
Universidad Intercontinental	45.0	55.0
Universidad La Salle	59.5	40.5
Universidad Tecnológica de México	59.5	40.5
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	60.9	39.1
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	55.7	44.3

Fuente: ANUIES. Anuario Estadístico, Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos 1998.

La composición por sexo de la población estudiantil egresada y titulada es también similar a la composición de la matrícula. En 1997, 50.8 y 53.5% del total de egresados y titulados eran hombres.

En el egreso, el peso que representa la población estudiantil de tres instituciones dentro del conjunto de universidades e institutos privados, explica la mayor presencia masculina en el total de alumnos que terminan la carrera en la educación superior privada: la Universidad del Valle de México, la Universidad Tecnológica de México y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Las restantes 10 instituciones privadas consideradas tienen una mayor proporción de mujeres egresadas respecto al total de alumnos egresados, a pesar de que la mayoría cuenta con una mayor proporción de hombres en su matrícula escolar (véase el cuadro 25).

En relación con la titulación, 6 instituciones registran una proporción mayor de hombres respecto a mujeres. Dichas escuelas también se caracterizan, como se mencionó, por tener entre sus matriculados un número de hombres mayor que la población estudiantil femenina. Resalta, sin embargo, el hecho de que en 2 universidades la representación masculina entre los titulados en 1997 es muy inferior a su representación entre la población estudiantil matriculada. Así, por ejemplo, la Universidad del Bajío y la Universidad Tecnológica de México, existe una diferencia negativa cercana a 10 puntos porcentuales entre la proporción de titulados del sexo masculino y la de matriculados: 39.0 y 50.2%, y 47.0 y 59.4%, respectivamente.

Cuadro 25

Distribución porcentual por sexo de egresados y titulados en instituciones privadas de educación superior, 1997*

Principales instituciones privadas	Egresados 97		Titulados 97	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Universidad Autónoma de Guadalajara	52.1	47.9	53.6	46.4
Universidad Autónoma del Noreste	44.5	55.5	47.0	53.0
Universidad Anáhuac	46.3	53.7	55.1	44.9
Universidad de las Américas	49.0	51.0	49.0	51.0
Universidad de Monterrey	0.0	0.0	41.6	58.4
Universidad del Bajío	47.9	52.1	39.0	61.0
Universidad del Valle de México	52.9	47.1	48.1	51.9
Universidad Iberoamericana	46.8	53.2	52.0	48.0
Universidad Intercontinental	39.4	60.6	29.5	70.5
Universidad La Salle	49.4	50.6	49.4	50.6
Universidad Tecnológica de México	54.6	45.4	47.0	53.0
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	59.1	40.9	59.2	40.8
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	44.6	55.4	54.0	46.0
Total principales instituciones privadas	50.8	49.2	53.5	46.5
Resto de instituciones públicas y privadas	49.5	50.5	51.3	48.7

* Porcentaje respecto a la matrícula escolar total en la correspondiente universidad o instituto.

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico, Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos 1998.

■ *Cédulas profesionales*

Entre 1980 y 1998 el número de cédulas profesionales expedidas a mujeres se incrementó de 47 a 53%; este último era el porcentaje de hombres en 1980. Sin duda, este avance de las mujeres les otorga mayores posibilidades de desempeñar una profesión en el mercado laboral. Dicho incremento suele interpretarse como el resultado de una mayor presión social para demostrar su calificación profesional y poder competir con los hombres en el mercado laboral (Delgado, 1995). Una hipótesis complementaria es que, no obstante que la educación de los hombres es vista como un requerimiento indispensable para su desempeño como proveedores principales del hogar, las crisis económicas de las últimas décadas los han obligado a desertar de la escuela e ingresar anticipadamente en el mercado de trabajo.

Cuadro 26

Distribución porcentual de cédulas profesionales expedidas por la SEP, según sexo, 1980-1998

Año	Hombres	Mujeres
1980	53	47
1981	52	48
1982	52	48
1983	48	52
1984	50	50
1985	50	50
1986	49	51
1987	50	50
1988	49	51
1989	50	50
1990	48	52
1991	48	52
1992	47	53
1993	46	54
1994	46	54
1995	48	52
1996	47	53
1997	48	52
1998	47	53

Fuentes: Para 1980-1993, Delgado, (1995). Para 1994-1998, SEP, Dirección General de Profesiones. Registro de Cédulas Profesionales Emitidas, 1994-1998.

■ *La deserción masculina*

Diversos estudios han documentado una mayor deserción masculina y una menor tasa de titulación entre los hombres, respecto de las mujeres, en el nivel de estudios superiores. Cuando se presentan tales fenómenos, la explicación parece radicar en factores sociales y en las características familiares y económicas que resultan ser menos ventajosas para los hombres que ingresaron al nivel superior.

Debido al menor valor social otorgado a la educación superior de las mujeres, la mayoría de quienes logran acceder a este nivel ya han pasado un filtro social mucho más exigente que en el caso de los hombres, por lo que su permanencia en la escuela presenta ya menores riesgos.

En los hombres, las barreras sociales para ingresar a la educación superior no son tan fuertes, debido a que su preparación es considerada fundamental para cumplir mejor su papel de proveedores del hogar. Así, independientemente de su condición social, muchas de las familias procuran que sus hijos varones realicen estudios superiores. Sin embargo, en sectores de bajos ingresos, este deseo se traslapa con la necesidad de trabajar y con la responsabilidad de cooperar en el sostenimiento económico familiar, lo cual repercute en la interrupción de los estudios.⁵³

La presencia femenina en los estudios de Posgrado

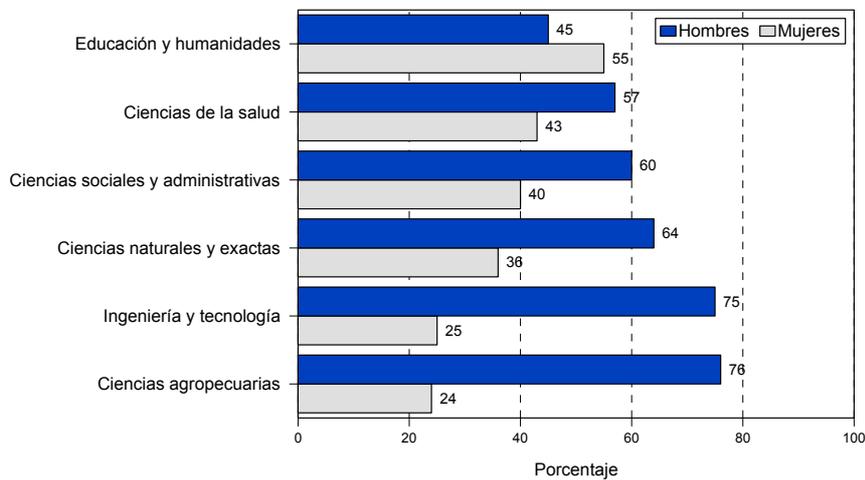
Si las mujeres tienen dificultades para acceder al nivel de licenciatura, los obstáculos que tienen que enfrentar para realizar algún tipo de posgrado, son aún mayores. A pesar del paulatino incremento de la presencia femenina en este nivel en las dos

⁵³ Un estudio de caso realizado por Muñiz (1997) en la UAM, cuyo período de análisis abarcó de 1979 a 1987, revela que el porcentaje de estudiantes que trabajaban antes de entrar a la universidad era mayor en hombres que en mujeres (38.1 frente a 30% en 1970 y 50.6 en contraste con 36.9% en 1987, respectivamente). El porcentaje de quienes se sostenían económicamente por sí mismos durante los estudios superiores, también era mayor en hombres que en mujeres (25.7 y 16.8% en 1979 y 33.2 y 20.0% en 1987).

últimas décadas, se observa un alto índice de masculinidad dentro de la matrícula escolar; además todavía existe cierta concentración de mujeres en áreas o ramas que requieren de habilidades o destrezas conceptualizadas como femeninas.

Mientras que en 1980 había 296 hombres por cada 100 mujeres en el nivel de posgrado, en 1997 la razón había bajado a 146 hombres matriculados por el mismo número de mujeres.

Gráfica 16
Distribución porcentual de población escolar de posgrado por área de estudio, según sexo, 1997



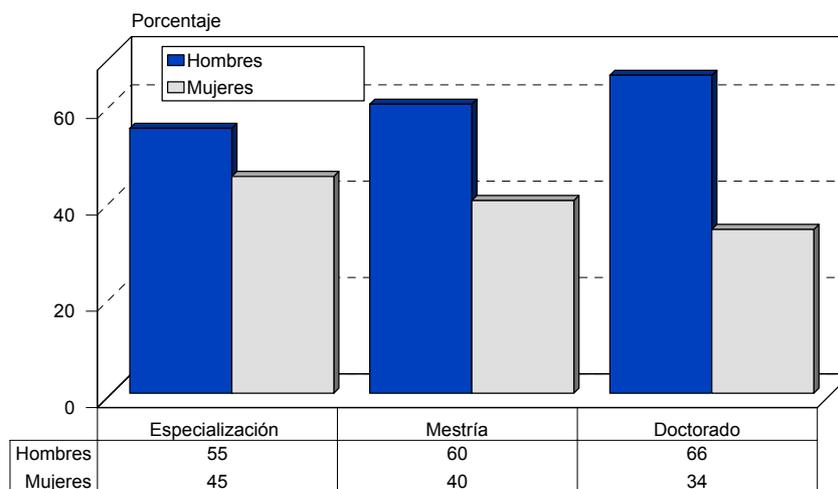
Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 1997. Población escolar de posgrado.

La composición por sexo de la población estudiantil en las distintas áreas de estudio en este nivel de estudios es muy similar a la de licenciatura.

La gráfica 16 muestra la mayor concentración femenina en educación y humanidades, ciencias de la salud, y ciencias sociales y administrativas.

Al observar los distintos niveles de estudio en el posgrado, es notoria la disminución de la presencia femenina en la matrícula total de estudiantes conforme se avanza en el nivel. Así, por ejemplo, mientras que 45% de la matrícula de especialización, en 1997, estaba constituida por mujeres, este porcentaje era de 40% en maestría y de 34% en doctorado.

Gráfica 17
Distribución porcentual de población escolar de posgrado, por nivel de estudios y sexo, 1997



Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 1997. Población escolar de posgrado.

■ *Los posgrados en tres instituciones de educación superior*

En el Instituto Politécnico Nacional existe una abrumadora concentración masculina en el conjunto de sus posgrados; en el periodo 1998-1999 se aprecia que 67% de sus estudiantes son hombres. La única rama con mayor porcentaje de mujeres que de hombres es la médico-biológica, la cual incluye: especialidad en acupuntura humana y en terapéutica homeopática; maestría en ciencias químico-biológicas, citopatología, inmunología, medio ambiente y desarrollo integrado, alimentos, y el doctorado en ciencias químico-biológicas.

Cuadro 27

Distribución porcentual por sexo de la población escolar en posgrado del IPN, inicio de cursos, 1998-1999

Rama	Hombres	Mujeres
Total	67	33
Ciencias sociales y administrativas	64	36
Ciencias físico-matemáticas	77	23
Ciencias médico-biológicas	49	51

Fuente. IPN. Secretaría Técnica, Dirección de Evaluación. Ciclo 1998-1999.

Cuadro 28

Programas de posgrado del IPN donde el porcentaje de mujeres en la matrícula escolar es mayor al de los hombres, 1998-1999

	Hombres	Mujeres
Especialidad		
Acupuntura humana	30.8	69.2
Terapéutica homeopática	29.6	70.4
Maestría en ciencias		
Químico biológicas	43.0	57.0
Citopatología	19.0	81.0
Inmunología	28.6	71.4
Medio ambiente y desarrollo integrado	37.1	62.9
Admón. y desarrollo de la educación	43.6	56.4
Alimentos	35.2	64.8
Doctorado en ciencias		
Químico biológicas	47.5	52.5

Fuente. IPN. Secretaría Técnica, Dirección de Evaluación. Ciclo 1998-1999.

En el nivel de posgrado de la UNAM también existe un elevado índice de masculinidad en la población estudiantil: en 1997 había 138 hombres por cada 100 mujeres (UNAM, 1998). Ello a pesar del aumento en los últimos 10 años de la presencia femenina.

De las cuatro facultades con mayor población estudiantil, el avance en la matrícula femenina de posgrado fue más alto en medicina con 16 puntos porcentuales más en 1998 respecto a 1989 y Contaduría y Administración 11 puntos porcentuales; Ingeniería y Derecho avanzaron 8 y 5 puntos porcentuales, respectivamente.

Cuadro 29

**Distribución porcentual de la población estudiantil en posgrado, por sexo
(facultades seleccionadas), de la UNAM, 1989 y 1998**

Plantel	Año	Hombres	Mujeres
Facultad de Contaduría y Admón.	1989	73.0	27.0
	1998	61.8	38.2
Facultad de Derecho	1989	70.5	29.5
	1998	65.4	34.6
Facultad de Ingeniería	1989	87.9	12.1
	1998	79.8	20.2
Facultad de Medicina	1989	74.8	25.2
	1998	58.9	41.1

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Sistema de Información de Planeación, UNAM.

El Colegio de México,⁵⁴ al igual que en otras instituciones de nivel superior, tiene una mayor población estudiantil masculina. Conforme aumenta el grado de estudios el número de hombres se vuelve mayor que el de mujeres. Así se expresa, por ejemplo, en el conjunto de los niveles de maestría y doctorado, donde la razón por sexo, en 1998, era de 124 y 155 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente. Únicamente en el nivel de especialidad, cuyo grado académico es el más bajo dentro de los programas de posgrado, la presencia femenina supera a la masculina (12.9 hombres por cada 100 mujeres para el total de matriculados en este nivel de estudios).

Cuadro 30

**Índice de masculinidad* de la población estudiantil de posgrado
de El Colegio de México, 1998**

Programa	Índice de masculinidad
Especialidad	12.9
Estudios de Género**	0.0
Programa de traductores	23.5
Maestría	124.4
Estudios de economía	213.3
Estudios sobre Asia y África	140.0
Estudios Demográficos	33.3
Estudios Urbanos	63.6
Doctorado	154.5
Sociología	166.7
Estudios de Población	100.0

* Índice de masculinidad: número de hombres por cada cien mujeres en el respectivo nivel de posgrado.

** Sólo cuenta con población estudiantil femenina.

Fuente: Información proporcionada vía telefónica por las coordinaciones de los Centros de Estudios de El Colegio de México.

Analizando por separado cada programa de posgrado, se encuentra que además de las especialidades (Programa de Traductores y Estudios de Género), las maestrías en Estudios Urbanos y en Demografía presentan menores índices de masculinidad (33 y 64 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente). El programa de doctorado en Estudios de Población, por su parte, presenta una composición equivalente en sus alumnos matriculados (100 hombres por cada 100 mujeres).

En efecto, la menor presencia femenina en posgrado observada en algunas de las principales instituciones nacionales, está relacionada con valores sociales y culturales que no favorecen en las mujeres una formación profesional especializada como en los hombres; pero un factor importante que es meramente normativo es el que se refiere a los límites de edad para cursar estudios de posgrado; estos se establecen de manera indiferenciada para ambos sexos. Si se considera que los ciclos de vida de hombres y mujeres difieren en función de sus roles sociales, y que una parte

⁵⁴ Sus áreas de estudio están orientadas a las ciencias sociales.

importante de las profesionistas posponen su ingreso a estudios de posgrado una vez que han contraído matrimonio y cuando se encuentran en fase de crianza de sus hijos pequeños, el requisito de la edad constituye para ellas, sin duda, un obstáculo para continuar su carrera educativa.

Balance entre actividades escolares y realización de trabajo doméstico y extradoméstico.

La población estudiantil de 12 y más años de edad presenta un patrón de actividades diferencial por sexo. Entre los varones es más común encontrar estudiantes que están incorporados al mercado de trabajo, mientras que en las mujeres hay una mayor probabilidad de que realicen actividades domésticas.

Dicho patrón de actividades corresponde a una división del trabajo construida con base en estereotipos de género. Aunque recientemente se ha observado una mayor flexibilidad en el tipo de labores desempeñadas por mujeres y hombres, todavía existe un fuerte arraigo de la tradicional división sexual del trabajo.

Cuadro 31

Distribución porcentual de los estudiantes de 12 años y más por sexo, según actividades realizadas, 1996

Actividades	Hombres	Mujeres
Total de estudiantes de 12 años y más	6 050 984	5 898 493
Incorporados a la Población Económicamente Activa *	23.5	11.6
Estudian y trabajan	11.6	2.0
Estudian, trabajan y hacen quehaceres domésticos	11.9	9.6
Incorporados a la Población Económicamente Inactiva **	76.5	88.4
Sólo estudian	23.4	11.1
Estudian y hacen quehaceres domésticos	53.1	77.3

* Población de 12 años y más ocupada o desocupada abierta.

** Población de 12 años y más sin ninguna actividad económica, ni se encontraban buscando trabajo.

Fuente: INEGI 1999, Estadísticas de Empleo con Enfoque de Género, Aguascalientes.

Como se aprecia en el cuadro 31, en 1996 la proporción de estudiantes varones que declaró trabajar fue 11.9 puntos porcentuales mayor que en las mujeres (23.5 frente a 11.6%); en tanto que la proporción de estudiantes que realizan quehaceres domésticos en forma exclusiva fue 24.2 puntos porcentuales mayor en las mujeres (77.3 y 53.1%) (INEGI, 1999).

Sobre la población docente

Entre 1983 y 1993, la expedición de cédulas de profesionistas docentes observó una caída en el nivel nacional, afectando de manera más marcada la presencia de varones (descenso del 67 frente a 60% en mujeres). En general, el decremento de profesores de ambos sexos puede explicarse por la menor presión en la demanda de educación básica: a consecuencia de la disminución -en términos relativos- de la población menor de 15 años, observada en el periodo. Pero el mayor descenso entre la población docente masculina parece deberse a los bajos salarios que caracterizan esta profesión y al papel de proveedor del hogar que la sociedad asigna al hombre, lo cual ejerce una mayor presión sobre él para buscar empleos mejor remunerados.

Además, se deben considerar las menores oportunidades de educación y capacitación que reciben las mujeres y que no les permiten cambiar a empleos mejor pagados o que exigen de ellas un mayor número de horas fuera del hogar, lo que se contrapone a sus responsabilidades hogareñas.

La profesión docente ha sido considerada tradicionalmente una actividad femenina, una prolongación de las tareas de cuidado y socialización de menores. De acuerdo con cifras referidas a cédulas expedidas por la SEP, entre 1945 y mayo de 1999, dicha profesión estuvo compuesta en un 63% por mujeres. Con excepción de los niveles medio, medio superior y deportes, el resto de las áreas de docencia han estado en su mayoría ocupadas por mujeres. Estas cifras se ofrecen como una aproximación al personal docente en su conjunto ya que de esta fuente no se deriva cuántos de los profesores están en activo.

Otra fuente de datos para contabilizar a los maestros es la forma denominada 911 de la SEP, con la cual como se mencionó en apartados anteriores, a partir del ciclo escolar 1998-1999 podrá contarse con la desagregación por sexo.⁵⁵

Cuadro 32

Distribución porcentual de las cédulas profesionales expedidas a docentes, por sexo según área y nivel de docencia, 1945-1999*

Area profesional	Hombres	Mujeres
Total	37	63
Preescolar	1	99
Primaria	37	63
Media	55	45
Técnica	44	56
Media superior	51	49
Capacitación para el trabajo técnico	49	51
Artísticas	46	54
Especial	45	55
Física y deportes	63	37
Bilingüe bicultural	48	52

* Registrados en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Fuente: Registros de la Dirección General de Profesiones de la SEP.

El Instituto Politécnico Nacional, junto con la UNAM, es una de las pocas instituciones que cuenta con información de su planta docente desagregada por sexo. De acuerdo con sus registros, en el ciclo escolar 1997-1998, 70.8% de la misma estaba ocupada por hombres, lo cual se explica por las áreas de especialización que tiene el Instituto, que en su mayoría corresponden a actividades tradicionalmente dominadas por la presencia masculina, situación similar a la que tenía la institución hace 15 años (Delgado, 1995). La mayor proporción de varones se observa en los niveles de licenciatura y posgrado (75.0 y 76.6%, respectivamente).⁵⁶

En cuanto a la formación profesional de los docentes del IPN, en el ciclo 1997-1998 se observa el mismo patrón que en el conjunto de especialidades, aunque con valores menos acentuados: un mayor acceso de los hombres a educación mucho más especializada. Así, por ejemplo, del conjunto de profesores hombres, 22.3% contaba con algún posgrado frente a 19.9% de las mujeres. Entre quienes contaban sólo con licenciatura, en 90% de los casos los varones estaban titulados frente a 88% de las mujeres. Únicamente entre los docentes que tenían preparatoria existía una mayor proporción de mujeres: 10.6 frente a 8.2% de los hombres.

Cuadro 33

Porcentaje de docentes por nivel académico y sexo IPN, 1997-1998

Nivel académico	Hombres	Mujeres
Nivel medio	8.2	10.6
licenciatura	69.5	69.5
Pasantes	7.0	8.4
Titulados	62.5	61.2
posgrado	22.3	19.9
Especialización	6.6	6.3
Maestría	11.5	9.6
Doctorado	4.2	3.9

Fuente: IPN, Secretaría Técnica, Dirección de Evaluación.

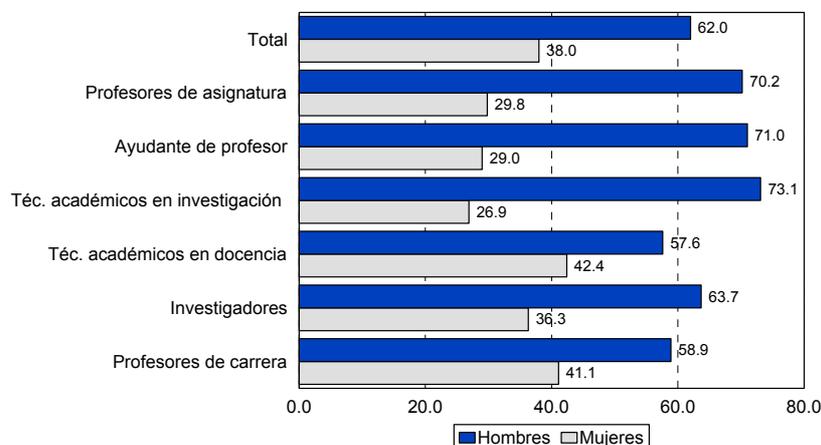
En 1997 el personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México muestra un claro predominio de hombres: 62% del total. Esta situación se agudiza en los puestos de profesores de asignatura, ayudantes de profesor y

⁵⁵ La variable sexo se incluye, hasta sólo en el formato de inicio de cursos.

⁵⁶ Dirección de Evaluación del IPN, 1999.

técnicos académicos en investigación, donde más de 70% del personal son varones; en técnicos académicos en docencia, investigadores y profesores de carrera, la participación masculina no es tan elevada como en el primer grupo.

Gráfica 18
Distribución del personal académico de la UNAM por tipo de nombramiento y sexo, 1997*



* Porcentaje respecto al personal académico total en cada categoría.
Fuente: UNAM, Agenda estadística, 1997.

La planta de profesores e investigadores de El Colegio de México, institución dedicada a la docencia e investigación en ciencias sociales, estaba constituida -hasta enero de 1999- por 38% de mujeres. En este último año, los programas de especialización (PIEM y Traductores) y el Centro de Estudios sobre Asia y África contaban con una mayoría de mujeres en su planta de investigación y docencia.

Cuadro 34

Distribución porcentual de profesores en El Colegio de México, según centro de adscripción y sexo 1999

Area	Total	Hombres	Mujeres
Total	139	61.9	38.1
Centro de estudios sociológicos	19	73.7	26.3
Centro de estudios económicos	19	94.7	5.3
Centro de estudios internacionales	20	65.0	35.0
Centro de estudios de Asia y África	40	45.0	55.0
Centro de estudios de desarrollo urbano	33	66.7	33.3
Programa interdisciplinario de estudios de género	5	0.0	100.0
Traductores	3	33.3	66.7

Fuente: Información proporcionada vía telefónica el 11 de Enero de 1999, El Colegio de México.

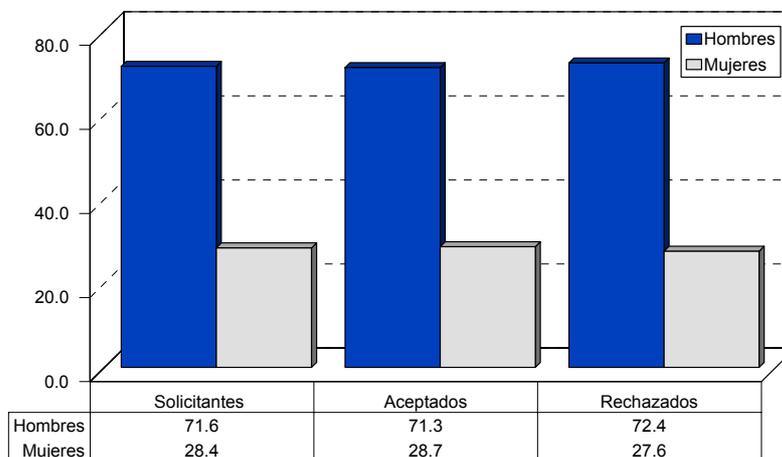
Incentivos a la Investigación y a la Formación de Posgrados

■ El Sistema Nacional de investigadores

Desde su conformación, el Sistema Nacional de investigadores muestra una creciente incorporación de mujeres; en 1984 ellas representaban el 18%, mientras que para 1998 eran el 28% de los investigadores vigentes (INEGI y UNIFEM, 1995; SNI, 1998). Para este último año, el porcentaje de mujeres en el grupo de investigadores -hombres y mujeres- que solicitaron formar parte del Sistema fue similar al porcentaje de mujeres aceptadas y rechazadas (28.4%, 28.7% y 27.6%, respectivamente). No obstante, la menor presencia de mujeres solicitantes sugiere la existencia de mecanismos de auto-selección que operan en

desventaja de las mujeres aún antes de solicitar su ingreso al SNI, los cuales tienen que ver con valores sociales y responsabilidades asignadas a la mujer, los cuales se contraponen al logro de méritos académicos requeridos para ingresar al Sistema.

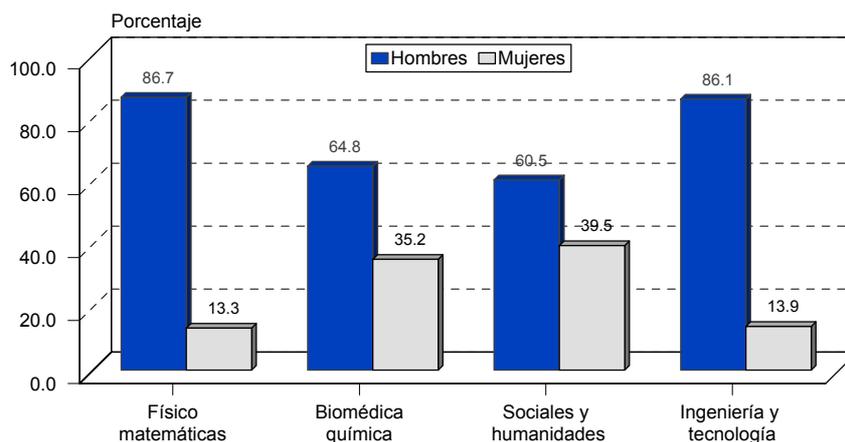
Gráfica 19
Distribución por sexo de investigadores solicitantes, aceptados y rechazados en el SNI, 1998*



* Datos al 30 de diciembre de 1998.
Fuente: Sistema Nacional de Investigadores, 1998.

Las áreas del SNI con mayor presencia femenina son la biomédica-química y las ciencias sociales-humanidades donde, sin embargo, todavía siguen siendo minoría: en 1997-1998 representaron 35.2 y 39.5% del total de investigadores, respectivamente. En las áreas físico-matemáticas y de ingeniería y tecnología se observa que la presencia femenina era tan sólo de 13.3 y 13.9% de los investigadores vigentes en 1997-1998.

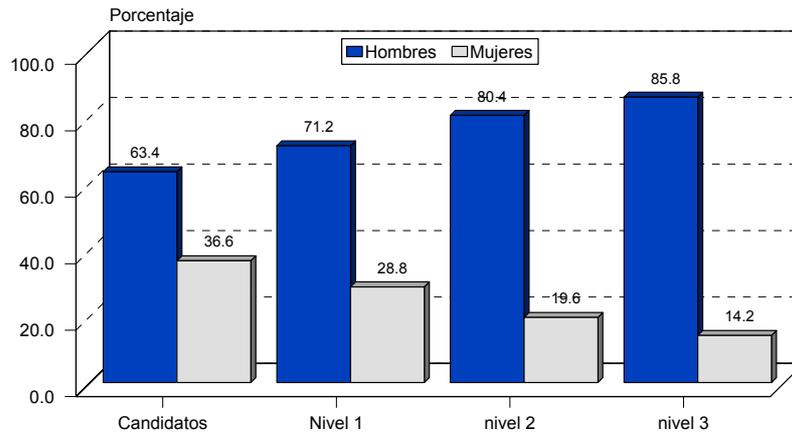
Gráfica 20
Investigadores en el SNI, vigentes por área*, según sexo 1997-1998



Fuente: Sistema Nacional de Investigadores, 1998.

Conforme se avanza en la jerarquía del SNI, el porcentaje de investigadoras disminuye paulatinamente: en el nivel nacional ellas representaron, en 1997-1998, el 36.6% de los investigadores candidatos al Sistema y sólo 14.2% de los pertenecientes al nivel 3.

Gráfica 21
SNI, investigadores vigentes por nivel, según sexo 1997-1998



Fuente: Sistema Nacional de Investigadores, 1998.

Es importante señalar que la Comisión Dictaminadora del SNI está compuesta mayoritariamente por hombres: en 1998 sólo 15% eran mujeres. Esta proporción no refleja la composición por sexo del conjunto de investigadores del Sistema.

El área de sociales y humanidades -donde 40% de investigadores vigentes son mujeres- refleja una mejor correspondencia con la composición de la comisión Dictaminadora en dicha área el 42% es de mujeres; esto no ocurre con el resto de las áreas.

Cuadro 35

Distribución por sexo y área de la Comisión Dictaminadora del SNI, 1998

Area	Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%
Total	40	85.1	7	14.9
Físico-matemáticas	11	91.7	1	8.3
Biomédica-química	10	90.9	1	9.1
Sociales-humanidades	7	58.3	5	41.7
Ingeniería-tecnología	12	100.0	0.0	0.0

Fuente: Sistema Nacional de Investigadores, 1998.

Distinciones y reconocimientos a labores académicas

En la UNAM, las mujeres han estado prácticamente ausentes de las distinciones académicas otorgadas en el periodo 1941-1990; la primera otorgada a una mujer por la máxima casa de estudios fue en 1981, exactamente cuarenta años después de haberse constituido ese tipo de mecanismos para fomentar las actividades académicas en la UNAM. En el periodo señalado, sólo 3.9% del total de distinciones como Profesor Emérito y 16.2% de Investigador Emérito fueron otorgados a mujeres (Delgado, 1995).

Desde 1943 hasta la fecha sólo una mujer de la UNAM fue admitida en El Colegio Nacional, una de las máximas instituciones de la ciencia mexicana.

Al igual que ocurre con el límite de edad para ingresar al posgrado, la solicitud de requisitos para diversos tipos de estímulos y el otorgamiento de premios no han tomado en cuenta el ciclo de vida diferencial entre mujeres y hombres. Por lo general, se considera un mismo tope de edad para acceder a tales beneficios, siendo que la mujer regularmente empieza su mayor producción académica a edades más tardías que los hombres, a consecuencia de sus tareas en la maternidad y en los

quehaceres domésticos.

Respecto a los estímulos otorgados por el CONACYT a la investigación, en el periodo 1991-1997 las mujeres obtuvieron 23.9% de los proyectos de investigación aprobados, 26.5% de las estancias posdoctorales en el extranjero, 19.4% de las estancias sabáticas nacionales, 14.4% de las estancias sabáticas en el extranjero y 21.1% de los programas de retención y repatriación (Martuscelli, 1997).

Cuadro 36

Distribución porcentual de los estímulos otorgados por el CONACYT a la investigación, según sexo, 1991-1997

Tipo de estímulo	Total	Hombres	Mujeres
Retención y repatriación	1229	78.5	21.1
Estancias posdoctorales extranjeras	133	73.7	26.5
Estancias sabáticas			
Nacionales	36	80.6	19.4
Extranjeras	90	85.6	14.4
Proyectos de investigación apoyados	3960	76.0	24.0

Fuente: Martuscelli, 1997.

■ *Estímulos al desempeño escolar*

La mayor eficiencia terminal femenina en el nivel superior de educación se ha visto acompañada de un mejor aprovechamiento. Ejemplo de ello es que entre 1994 y 1997, la Medalla Gabino Barreda, otorgada por la UNAM al mejor promedio de generación al término de cada nivel de estudios (bachillerato, licenciatura y posgrado), fue recibida por mujeres en 60% de los casos.

Este mayor aprovechamiento escolar de las mujeres en la educación superior no se refleja, sin embargo, en un apoyo importante de las instituciones o agencias financiadoras a sus esfuerzos por continuar estudios de posgrado en el extranjero. Las estadísticas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por ejemplo, indican que en 1997 las mujeres sólo recibieron 26% de las becas otorgadas para estudios en el extranjero, en tanto que representaron 33% de las solicitudes hechas ese mismo año. El CONACYT en 1998, eliminó para las mujeres, el límite de 40 años de edad para acceder a becas de posgrado, tomando en cuenta que el proceso reproductivo afecta y retrasa la continuidad en el trabajo académico de las mujeres.

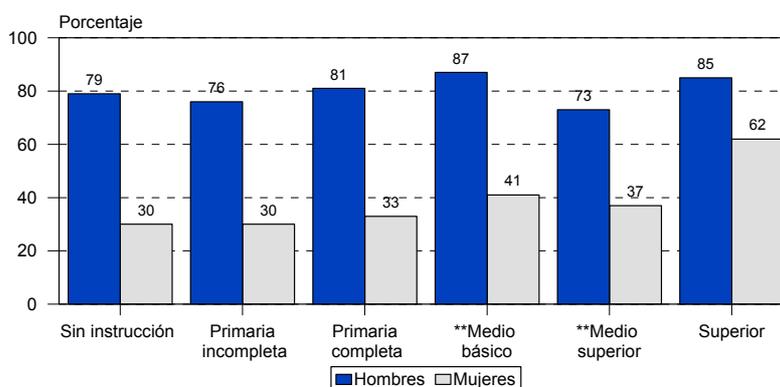
La proporción de becas asignadas a mujeres, respecto a la proporción de solicitudes realizadas, puede obedecer a que ellas postularon sobre todo en posgrados de las áreas sociales (Martuscelli, 1997), ya que éstas tienen menor apoyo financiero para este tipo de estímulos.

Participación económica y nivel de escolaridad

Los crecientes niveles de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se asocian con sus mayores logros educativos. Son precisamente las mujeres con mayores niveles de escolaridad las que han tenido mayores incrementos en esa participación. De acuerdo con la gráfica 22, en 1997 la tasa de participación económica de las mujeres de 12 años y más, era de 30% entre quienes no contaban con instrucción escolar alguna; en cambio, este indicador para aquellas que tenían educación superior era más del doble (62%).

La educación femenina ha sido considerada como un importante factor de empoderamiento social de las mujeres que, al mismo tiempo, potencia sus posibilidades de empoderamiento económico y de adquisición de autonomía frente al hombre; ambos factores se traducen en una participación más activa en el proceso de desarrollo y bienestar individual y social.

Gráfica 22
Tasa de actividad, según nivel de instrucción y sexo, 1997*



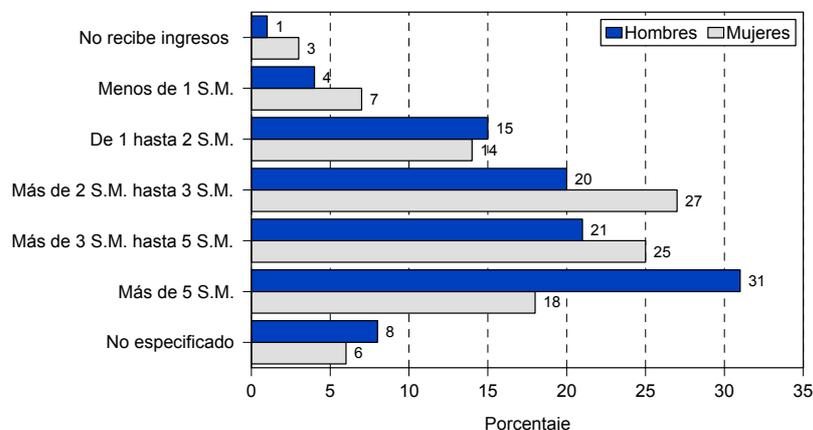
* Porcentajes respecto al total de población de 12 años y más de cada nivel de instrucción, por sexo.
 ** Incluye a los que cursaron algún grado en el nivel.
 Fuente: INEGI - STy PS, Encuesta Nacional de Empleo, 1997.

Debe destacarse que, para el caso de los hombres, el nivel educativo diferencia menos que a las mujeres en su nivel de participación. El nivel educativo con menor tasa de participación masculina es el correspondiente al nivel medio superior, que incluye el bachillerato propedéutico; es probable que una buena parte de la población con este nivel educativo continúe estudiando.

Para los varones el nivel educativo no es un condicionante tan importante para ingresar al mercado laboral, debido a su papel de proveedores principales de ingresos en el hogar. Así, en 1997, la tasa de participación económica de hombres de 12 y más años de edad sin instrucción, fue de 79%, más del doble de la presentada por las mujeres en ese mismo grupo de instrucción.

La desigualdad por sexo en el acceso a la educación también está presente en las remuneraciones económicas percibidas por mujeres y hombres que realizan trabajos semejantes. Al comparar a mujeres profesionistas y técnicas con hombres que desempeñan la misma ocupación, se observa que en 1997, únicamente el 18% de las mujeres recibía más de 5 salarios mínimos, frente a 31% de los hombres.

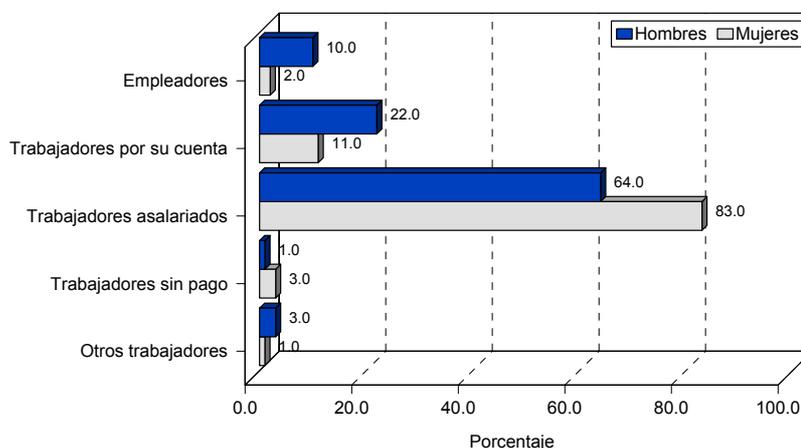
Gráfica 23
Distribución porcentual de profesionistas y técnicos ocupados, por rangos de ingreso según sexo, 1997*



* Porcentaje respecto al total de profesionistas y técnicos ocupados según sexo; unidad de medida salarios mínimo (S.M.).
 Fuente: INEGI - STy PS, Encuesta Nacional de Empleo, 1997.

La misma situación de desventaja se presenta al analizar la posición en el trabajo por sexo: para 1997, del total de mujeres profesionistas o técnicas, sólo 2.0% era empresaria o patrona, frente a 10% de los hombres; por el contrario, una mayor proporción de mujeres trabajaba como asalariada: 83, frente a 64% de los hombres. (véase gráfica 24)

Gráfica 24
Distribución porcentual de profesionistas y técnicos ocupados, por posición en el trabajo según sexo, 1997*



* Porcentajes respecto al total de profesionistas y técnicos ocupados, según sexo.
Fuente: INEGI - STy PS, Encuesta Nacional de Empleo, 1997.

La segregación jerárquica de las mujeres en los puestos de trabajo se asocia con la búsqueda de jornadas laborales flexibles o de tiempo parcial que, en muchos casos, realizan para poder compaginar con las responsabilidades del hogar y el cuidado los hijos.

V. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA NECESIDAD DE REALIZAR MODIFICACIONES A LAS FUENTES DE INFORMACION

Las estadísticas sobre educación que tradicionalmente recogen los sistemas estadísticos nacionales desempeñan un importante papel descriptivo que, basadas en conceptualizaciones que se elaboran sobre el tema, permiten interpretar las características educativas de la población y, confrontando los datos con otros relativos a distintas esferas de acción de los individuos, conocer las necesidades en este terreno. Una importante labor que llevan a cabo los productores de estadística consiste en elaborar una extensa variedad de indicadores -medidas que sintetizan situaciones- para comprender de manera más acabada y precisa las distintas variables que se interrelacionan en el proceso educativo. Este trabajo sería impensable sin la alimentación constante que aquellos reciben de sus contrapartes: los usuarios de información (investigadores, hacedores de política y actores de la sociedad civil organizada). Son ellos, precisamente, quienes al interpretar la realidad educativa, poner en marcha políticas públicas o plantear las demandas de la población en la materia, nutren los marcos de referencia de la producción estadística, explicitando sus demandas de información.

De esta manera, los temas que surgen de la agenda educativa, por la vía de la comunicación entre usuarios y productores, se incorpora en el quehacer estadístico. El género en la educación constituye un tema de mayor importancia que se ha incorporado a en la agenda educativa de los gobiernos, sobre todo a partir de la suscripción que éstos han hecho de la Plataforma de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekin, 1995). En ella, la igualdad en el acceso a la enseñanza, y la obtención de educación han sido señaladas como dos de las herramientas fundamentales para que las mujeres se conviertan en agentes del cambio hacia una sociedad más equitativa. El gobierno mexicano, a través del Programa Nacional de la Mujer, destaca a la educación como factor estratégico para impulsar el mejoramiento de la condición social de la mujer, para promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres y para alcanzar una mejor calidad de vida.

La producción estadística nacional no puede sustraerse de los objetivos de este programa, comprometido a impulsar un acceso equitativo a la educación y promover igualdad de oportunidades en las carreras educativas de hombres y mujeres. Por el contrario, la producción estadística ha de adecuarse a estos propósitos generando la información necesaria para sustentar esta orientación de la política, para dar seguimiento a las acciones públicas emprendidas y evaluarlas. En suma, se requiere la implantación de una nueva orientación en la producción estadística: la de género.

Una condición imprescindible para generar indicadores que den cuenta de la situación diferencial de mujeres y hombres es, evidentemente, generar y presentar -en medios impresos y electrónicos- estadísticas desagregadas por sexo.

La información demográfica recogida mediante censos y encuestas se publica desde hace muchos años en forma desagregada según sexo. No obstante, en el caso de las estadísticas administrativas no siempre ocurre así; hasta el momento los tabulados de las agendas estadísticas y de los informes generados en, las oficinas del Sistema de Estadísticas Educativas presentan alguna información concentrada en grandes "totales".

Aun cuando una parte importante de la información proveniente de registros administrativos no se publica por sexo, su registro y captura original sí contiene dicha variable. Este hecho brinda la posibilidad de reprocesar la información de las bases de datos de tales registros para elaborar tablas estadísticas que sí tomen en cuenta este tipo básico de desagregación para -posteriormente- difundirla tanto en ámbitos académicos y de investigación, como entre tomadores de decisión en instancias privadas y gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Tal como se constata con los indicadores contenidos en esta publicación, las estadísticas educativas en nuestro país tienen una larga tradición; además, las instituciones responsables de su generación han mostrado la voluntad política para llevar a cabo los cambios necesarios que permitan realizar análisis de la situación educativa de hombres y mujeres. Sin embargo, una comprensión más completa requiere que las distintas fuentes de información desplieguen esfuerzos adicionales para generar los datos por sexo, en los cuales aún no se cumple con este requisito. Pero estos pasos no son suficientes, se necesita conducir la producción estadística hacia la corriente de género, es decir, que recoja información sobre las causas que determinan, que se asocian con las desigualdades de género.

Para ello, se requiere dar los primeros pasos:

- Primero es preciso describir detalladamente las situaciones educativas de hombres y mujeres, como hemos podido

constatar en el capítulo anterior, esta tarea presenta todavía dificultades debidas a la falta de coincidencia de distintas fuentes estadísticas (e instituciones) en los esfuerzos desplegados para darles una orientación de género. Todavía observamos que algunas variables claves para entender la condición educativa de hombres y mujeres no se desagregan por sexo; que tenemos series históricas incompletas que hace falta producir ciertas estadísticas que eliminen la riesgosa tarea de estimar el dato en lugar de medirlo a través de algún instrumento estadístico (como en el caso del INEA).

- De manera simultánea, es necesario seguir avanzando en la conceptualización de las relaciones y mecanismos que están detrás de las iniquidades educativas sustentadas en el género, en sus causas y consecuencias. En esta labor será de especial importancia identificar los temas relevantes que delimiten claramente el conjunto de cambios e innovaciones que es preciso llevar a cabo en los instrumentos estadísticos, sin menoscabo de su calidad, oportunidad y confiabilidad, requisitos básicos de todo sistema estadístico. Dados los elevados costos que muchas veces implica un cambio en la producción de datos, es importante relevar aquellos aspectos que se juzgan imprescindibles. Muchos de ellos, por su propia naturaleza, son susceptibles de recogerse a través de encuestas por muestreo.

Hasta ahora, se han emprendido esfuerzos aislados para avanzar en la segunda orientación. Algunos ejemplos de datos estadísticos que se requieren bajo esta orientación son los siguientes:

- *Sobre estudiantes en educación básica:* edad, número de miembros en los hogares de residencia, miembros del hogar inscritos en la escuela, estado civil del padre y de la madre, ocupación y nivel de instrucción del padre y de la madre, aportación de ingresos del padre (o tutor) y la madre. Se sugiere su recolección por encuestas en hogares.
- *Sobre los estudiantes en educación media superior en adelante:* adicionalmente a las variables señaladas en el rubro anterior, es conveniente tener información referida a los estudiantes sobre su estado civil, número de hijos e hijas (si los tiene); parentesco con el o la jefa del hogar, número de miembros en el hogar, si trabaja, la actividad económica que realiza; ingreso; ingreso aportado al hogar; horas dedicadas al trabajo doméstico; entidad donde realizaron sus estudios inmediatos anteriores (secundaria, bachillerato, licenciatura); entidad de residencia; institución y carrera elegidas. Se sugiere su recolección por encuestas en hogares.
- *Sobre la información de encuestas por muestreo y censos.* Se sugiere que las clasificaciones se homogeneicen. Asimismo, sería conveniente contar con clasificaciones más detalladas cuando se presentan los datos.⁵⁷ Para una clasificación detallada de nivel de instrucción en los censos de población se propone el desglose siguiente: primaria incompleta, primaria completa; estudios técnicos o comerciales con primaria terminada (incompletos y terminados); bachillerato incompleto, bachillerato terminado; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada (incompletos y terminados).
- *Sobre la matrícula en todos los niveles educativos.* Desarrollar los mecanismos estadísticos que permitan distinguir entre cambios de escuela efectuados y deserción, así como las causas de deserción.
- *Sobre las características del personal docente.* Es preciso contar con variables referidas a la edad, nivel en que laboran (educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, posgrado, tecnológico, capacitación para el trabajo), escolaridad, número de hijos en edad escolar, estado civil, ingresos, ingresos aportados al hogar, horas trabajadas en la escuela, situación contractual, horas de trabajo en el hogar, función en la escuela, antigüedad laboral y disciplina académica. Se sugiere recoger esta información a través de encuestas por muestreo en las escuelas.
- *Sobre los alumnos y docentes en telesecundaria.* Se requiere contar con estadísticas básicas similares a las que genera la SEP para otras modalidades y niveles educativos.

Por otro lado, es importante que los cuestionarios y formas para captar información sean redactados con un lenguaje inclusivo, refiriéndose a "niños/niñas", "hombres/mujeres", "jefe/jefa del hogar", etcétera.

Así mismo, es conveniente que se precisen mejor los conceptos de "discapacidad" y "aptitudes sobresalientes" en los cuestionarios correspondientes, a las formas 911 de la SEP, para captar en forma más precisa esta de información.

Otros aspectos que hasta ahora han sido considerados en las encuestas sociodemográficas, en hogares (de empleo, fecundidad, salud, etc.) y que subyacen a la condición educativa de las mujeres y hombres son:⁵⁸

⁵⁷ Hacerlo, implica revisar los marcos de muestreo para que respondan a la necesidad de contar con esta información detallada. Este aspecto suele perderse de vista, sobre todo cuando se trata de encuestas que no están orientadas al tema de educación.

⁵⁸ Algunos de estos aspectos han sido sugeridos por Hedman, 1996.

- el tiempo de trabajo dedicado a actividades de subsistencia (dentro o fuera del hogar) respecto al tiempo de trabajo dedicado a la educación escolar
- el tiempo de trabajo dedicado a labores domésticas respecto al tiempo de trabajo dedicado a la educación
- los efectos de los distintos logros educativos alcanzados por hombres y mujeres, es decir, la expresión de los niveles educativos por sexo en diferencias de: a) acceso a información; tiempo dedicado a la lectura de periódicos y a escuchar el radio, ver televisión y realizar actividades comunitarias; b) acceso a programas de capacitación en población rural y c) asistencia a programas de capacitación rural.

Se sugiere, asimismo, considerar en la presentación de las características educativas de hombres y mujeres cruces con variables de corte sociodemográfico que nos aproximan a la comprensión de las iniquidades de género:⁵⁹

- edad al matrimonio: promedio de edad al matrimonio, diferenciado por área (rural o urbana) y escolaridad
- fecundidad: tasa global de fecundidad por área (rural o urbana) y escolaridad; edad promedio al nacimiento del primer hijo por área (rural o urbana) y escolaridad
- participación en el mercado de trabajo: población ocupada según posición en el trabajo, ocupación, ingresos, horas trabajadas y prestaciones sociales

■ *La necesidad de estudios cualitativos*

El propósito de crear condiciones de igualdad y equidad para un desarrollo educativo integral de mujeres y hombres requiere eliminar los mensajes sexistas y estereotipos que se difunden a través de los medios de comunicación. En el estudio de las causas y efectos de la desigualdad educativa es necesario realizar investigaciones cualitativas y de estudios de caso. Este tipo de análisis puede proporcionar una gran riqueza en el conocimiento de las barreras sociales y culturales, en la preferencia familiar por brindar una mayor educación a los hijos varones, en la percepción del valor de la educación, etcétera.

Además, se requiere profundizar y actualizar la información cualitativa que permita evaluar y en su caso modificar - desde una perspectiva de género- no sólo los materiales didácticos sino la transmisión de mensajes sexistas, estereotipados que muchas veces hacen los docentes a sus alumnos.

Si bien garantizar un mayor acceso y cobertura educativa a mujeres y hombres es vital para lograr una mayor equidad de género, también es importante construir modelos de identidad que aseguren a mujeres y hombres un desarrollo integral (Loría, 1997). Sobre este punto existen pocas investigaciones, algunas de las cuales se han enfocado a analizar el papel que los libros de texto gratuitos (en el nivel primaria) desempeñan en la reproducción de estereotipos femeninos y masculinos y su contribución a la permanencia de los roles tradicionalmente asignados a mujeres y hombres (Delgado, 1995).

Consideraciones finales

La necesidad de estadísticas educativas así como de información cualitativa elaboradas desde una perspectiva de género es cada vez mayor. Conforme se avanza en el conocimiento de las características educativas de la población, de las causas y efectos de las desigualdades entre hombres y mujeres, tanto en el acceso como en las orientaciones educativas, los vacíos de información en las fuentes de datos disponibles se hacen más evidentes.

En la actualidad se cuenta con un importante cúmulo de información del sector educativo, pero desde el punto de vista de género, ésta resulta insuficiente para conocer la magnitud de las diferencias entre mujeres y hombres, para identificar las causas que subyacen a la exclusión y segregación educativa de las mujeres y a sus orientaciones vocacionales. En este trabajo hemos buscado llamar la atención de productores y usuarios de las estadísticas educativas, con la idea de poner de manifiesto el reto que tienen las instituciones generadoras de estadísticas. Se trata de desplegar esfuerzos adicionales que permitan dar a la producción de datos una nueva orientación.

⁵⁹ La mayor parte de estas variables está presente en las encuestas de hogares.

En este proceso de modificaciones y ajustes a las fuentes de datos deberían participar, de manera coordinada, usuarios, productores y expertos, para lo cual es necesario establecer puentes permanentes de comunicación. La generación de información estadística ya no puede verse como una responsabilidad exclusiva de los productores, sino como una tarea compartida entre los diversos actores.

Los esfuerzos que se tienen que se realizar sólo cristalizan si la información se difunde en forma adecuada; es decir, si se presenta en un amplio conjunto de productos destinados a diferentes usuarios que se transforman en canales multiplicadores de comunicación. Los productores de información tienen el reto de fomentar la cultura estadística en el país e incentivar el uso de los datos para un adecuado conocimiento de la realidad. La difusión de la información sobre el sector educativo, las oportunidades educativas y las características de estudiantes docentes, así como sobre el nivel educativo de la población, es de suma importancia para diseñar y evaluar acciones de política.

Los indicadores estadísticos reseñados en este libro constituyen una muestra contundente de que en la desigualdad educativa entre hombres y mujeres prevalecen los mismos obstáculos relativos a la desigualdad que priva en otros espacios de la vida y que, la mayor parte de las veces, pone en situaciones de desventaja a la población femenina.

Generar estadísticas educativas con enfoque de género y difundirlas en forma adecuada permitirá cumplir un propósito doble: mostrar las distancias educativas entre hombres y mujeres, pero también entre mujeres pertenecientes a distintas generaciones y a distintos contextos socioeconómicos y culturales.

GLOSARIO

Glosario de términos

Absorción. Se define como la relación entre el nuevo ingreso en el primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del nivel educativo inferior del ciclo escolar anterior.

Alfabeta. Persona de 15 años y más que sabe leer y escribir un recado.

Alfabetismo. Condición que distingue a la población de 15 años y más, según sea alfabeta o analfabeta.

Alumno. Persona admitida por una institución educativa para recibir formación académica o profesional.

Alumno de primer ingreso. El que se matricula o inscribe por primera vez en el nivel licenciatura.

Analfabeta. Persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir un recado.

Areas de estudios. Agrupamiento de carreras y/o especialidades ofrecidas en una institución, en consideración a la afinidad de los respectivos objetos de conocimiento.

Asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 5 años y más, según su asistencia pasada o actual a cualquier establecimiento de enseñanza del Sistema Educativo Nacional como preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, profesional o posgrado independientemente de su modalidad, ya sea pública o privada, escolarizada, abierta, de estudios técnicos o comerciales, educación especial o de educación para adultos.

Bachillerato. Estudios de educación media superior, de carácter propedéutico, posteriores a los de secundaria y antecedente de los de nivel licenciatura.

Bachillerato propedéutico. A partir de ciclo escolar 1984-1985, da formación preparatoria para estudiar la educación normal; su programa de estudios está encaminada a la formación de docentes. Se cursa en tres años.

Bachillerato técnico profesional. Nivel educativo cuyo propósito esencial es brindar al educado la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo. Es requisito haber cursado la secundaria.

Carrera. Conjunto de estudios y actividades que debe cursar y acreditar un estudiante para obtener un título profesional o el grado académico de licenciatura.

Carrera técnica o comercial. Carreras de carácter terminal, esto es, aquellas que no constituyen un requisito escolar para continuar estudiando en un nivel más alto, como la licenciatura o profesional. Estas carreras pueden ser con primaria terminada, secundaria terminada y preparatoria terminada.

Carrera magisterial. Es un sistema integral de promoción horizontal, que estimula la profesionalización, la actualización y el arraigo del docente, al tiempo que promueve mayor participación de éste en la escuela y la comunidad.

Ciclo escolar. Período de actividades académicas, equivalente a un año. Generalmente se inicia en septiembre.

Deserción. Este coeficiente se entiende como el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. El abandono puede tener lugar durante el ciclo escolar y se denomina deserción

intracurricular, también puede efectuarse al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no en cuyo caso se llama deserción intercurricular.

Docente. Persona en el proceso de enseñanza y aprendizaje, desempeña funciones pedagógicas impartiendo conocimientos y orientando a los alumnos.

Doctorado. Grado que implica estudios cuyo antecedente por lo regular es la maestría, y representa el más alto rango de preparación profesional y académico en el sistema educativo nacional.

Educación básica. Proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual se inician el conocimiento científico y las disciplinas sociales, y, por último, la instrucción secundaria, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica.

Educación especial. Proceso educativo que se da a niños y jóvenes que, por características físicas o psíquicas, sufren dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad; su finalidad es proporcionarles atención especializada que les permita desarrollar sus posibilidades como personas autónomas, y propiciar su integración y participación en la sociedad.

Educación normal. Prepara a los educandos para que realicen actividades docentes en los distintos niveles y ciclos del sistema educativo nacional. Tiene como antecedente el bachillerato y se cursa en cuatro años.

Educación para adultos. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 años y más, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.

Educación primaria. Nivel educativo en el cual se forma a los educandos en el conocimiento científico y las disciplinas sociales. Es obligatoria y se cursa en seis años.

Educación secundaria. Nivel educativo en el cual se proporciona los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años.

Educación superior. Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Se cursa en cuatro años a seis años.

Educación tecnológica. Estudios de carácter técnico que, de acuerdo al nivel educativo en que se ubican, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional, en las áreas agropecuaria, del mar, industrial y de servicios. En este anuario se incluyen datos, exclusivamente del nivel de licenciatura.

Eficiencia terminal. Se define como el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Dicho de otra forma, es la relación que se establece entre la cantidad de egresados de un nivel educativo y el número de estudiantes que ingresaron al primer grado de ese nivel educativo, en el ciclo escolar correspondiente.

Egresado. Persona que acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios.

Egreso. Acreditación de todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios.

Escuela. Institución, o dependencia de una institución, en la que se imparte generalmente, enseñanza de nivel de licenciatura.

Especialización. Estudios posteriores a los de licenciatura que preparan el ejercicio en un campo específico del quehacer

profesional sin constituir un grado académico.

Estudios de posgrado. Programas académicos de nivel superior (especialización, maestría y doctorado), que tienen como antecedente necesario la licenciatura.

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados aprobados en el Sistema Educativo Nacional por la población de 15 años y más, el cual indica el nivel medio de estudios alcanzado por la población.

Graduado. Es el estudiante que, al término del ciclo escolar, obtuvo el grado con el que se reconoce legalmente la culminación de los estudios del programa. Este término se usa sólo en posgrado.

Institución privada. Es aquel establecimiento creado con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, con objeto de ofrecer educación superior. Su función es de carácter público e interés social.

Inicio de cursos. Es el principio o comienzo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de cada etapa del ciclo escolar.

Institución pública. Es aquella dependencia u organismo descentralizado, creado y sostenido por el Estado -federación, estados y municipios-, para impartir educación superior.

Licenciatura. Primer grado académico de la educación superior, cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, y que capacita para el ejercicio de una profesión.

Maestría. Grado académico cuyo antecedente es la licenciatura y tiene como objeto ampliar los conocimientos en un campo disciplinario.

Matrícula. Conjunto de alumnos inscritos en un determinado momento en una institución educativa. En este anuario comprende la suma de los alumnos de primer ingreso con los de reingreso.

Nivel de instrucción. Último grado o año de estudio aprobado por la población de 5 años y más en alguno de los niveles del Sistema Educativo Nacional o equivalente, esto es, en el nivel básico (primaria y secundaria); medio superior (preparatoria o bachillerato y normal básica) y superior (profesional y posgrado). Incluye también las carreras técnicas o comerciales que se clasifican de acuerdo a su antecedente escolar que puede ser de primaria terminada, secundaria terminada y preparatoria terminada.

Nivel educativo. Etapa o fase secuencial completa con que se estructura un tipo educativo.

Nuevo ingreso (Alumno de). El que se inscribe por vez primera en cualquier grado escolar.

Población económicamente activa (PEA). Personas de 12 y más años de edad que trabajaron o ayudaron a trabajar al menos durante una hora en la semana de referencia; también incluye a quienes no trabajaron pero sí tenían trabajo y a los que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia señalado.

Población económicamente inactiva (PEI). Personas de 12 y más años de edad que realizaron actividades no económicas, es decir, no trabajaron ni buscaron trabajo en la semana de referencia.

Población escolar. Es el total de alumnos que integran la matrícula de un grado o nivel determinado o de toda una institución educativa.

Posgrado. Es la última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura o un equivalente de ésta. Comprende los estudios de especialidad, maestría y doctorado.

Posición en el trabajo. Se refiere a la relación que la población ocupada guarda con la propiedad de los medios de producción y del bien o servicio generado en el desempeño de su trabajo.

Profesional medio. Nivel educativo en el que se preparan técnicos en actividades industriales, agropecuarias, del mar y de servicios. Tiene como antecedente la secundaria y es terminal. El tiempo en que se cursa varía de dos a cuatro años y su propósito es formar al educando para que se incorpore al mercado de trabajo.

Primer ingreso (Alumno de). En educación superior, se designa así al alumno que se matricula o inscribe por primera vez en una carrera o programa.

Reingreso (Alumno de). Es el que, después de haber cursado total o parcialmente un grado escolar, se reinscribe en el mismo.

Repetición. Es el número o porcentaje de alumnos repetidores de algún grado durante un ciclo escolar.

Reprobación. Se define como el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ve en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

Rezago educativo. Es la relación de la población de 15 años y más que declaró no tener instrucción básica completa, respecto a la población total de 15 años y más.

Situación en el trabajo. Clasifica a la población ocupada, de acuerdo con el tipo de relación establecida entre ellas y su empleado o lugar de trabajo.

Telesecundaria. Imparte la educación secundaria por medio de la televisión. Funciona con los mismos programas de estudio de la secundaria general y atiende fundamentalmente a la población adolescente que vive en comunidades dispersas, las cuales carecen de escuela secundaria general o técnica.

Tiempo de dedicación. Clasificación del personal de una institución educativa según el número de horas semanales que le dedica a todas las actividades que realiza en ésta. Las clases más usuales son: tiempo completo, medio tiempo y por horas.

Titulado. Persona que ha cubierto el plan de estudios y cumplido con los requisitos establecidos por una institución educativa, para obtener el título correspondiente, y lo ha obtenido.

ANEXOS

Anexo A

Variables de educación captadas en censos y encuestas en hogares

(ver archivo en diskette anexo)

Tabulaciones publicadas. Censo general de población, 1970

Tabulaciones publicadas. Censo general de población y vivienda, 1990

Tabulaciones publicadas. Conteo de población y vivienda, 1995

Tabulaciones publicadas. Encuesta nacional de educación, capacitación y empleo, 1995

Tabulaciones publicadas. Encuesta nacional de empleo, 1997

Tabulaciones publicadas. Encuesta nacional de la dinámica demográfica, 1997

Anexo B

Variables captadas en la forma 911 de la SEP

(ver archivo en diskette anexo)

Variables captadas en la forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación inicial (EI-1). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación inicial no escolarizada (EI-NE1). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación comunitaria rural preescolar (ECC-11). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación comunitaria rural primaria (ECC-12). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación preescolar indígena (911.111). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación primaria indígena (911.112). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación preescolar (911.1). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación primaria (911.3). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Educación secundaria (911.5). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Bachillerato general (9.11.7G). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Profesional técnico (911.7P). Inicio de cursos

Variables captadas en al forma 911 (SEP) 1998-1999. Bachillerato tecnológico (911.7T). Inicio de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación normal (911.9N). Inicio de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación especial. Centro de atención múltiple (CAM-1). Inicio de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación especial. Unidad de servicios de apoyo a la educación regular (USAER-1). Inicio de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación inicial (EI-2). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación inicial no escolarizada (EI-NE2). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación comunitaria rural preescolar (ECC-21). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación comunitaria rural primaria (ECC-22). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación preescolar indígena (911.121). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación primaria indígena (911.122). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación preescolar (911.2). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación primaria (911.4). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación secundaria (911.6). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Bachillerato general (911.8G). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Bachillerato Tecnológico (911.8T). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Profesional técnico (911.8P). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación normal (911.8N). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Formación para el trabajo (911.6C). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación especial. Centro de atención múltiple (CAM-2). Fin de cursos

VARIABLES CAPTADAS EN AL FORMA 911 (SEP) 1998-1999. Educación especial. Unidad de servicios de apoyo a la educación regular (USAER-2). Fin de cursos

Tabulados publicados en las Estadísticas Básicas de la SEP de matrícula y docencia, 1997-1998 (Inicio de cursos).

Tabulados publicados en las Estadísticas Básicas de la SEP de matrícula y docencia, 1997-1998 (Fin de cursos).

Información contenida en la Memoria Estadística de la UNAM, 1997

Información contenida en la Anuario Estadístico 1998. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos

Anexo C

Variables captadas en la forma 911 de la SEP

(ver archivo en diskette anexo)

Estructura del Sistema Educativo Nacional

Eficiencia del Sistema Educativo

Indicadores educativos, 1988-1997

Indicadores seleccionados de educación por entidad federativa (varias fuentes, 1995 y 1997)

Población por grupos de edad (6-14, 15-24 y 15 y más años), 1995

Porcentaje de analfabetismo e índice de sobreanalfabetismo femenino de la población de 15 años y más, 1995-1997

Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir, 1995-1997

Porcentaje de la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, 1995-1997

Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela 1995-1997

Porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción o con primaria incompleta 1995-1997

Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa 1995 y 1997

Porcentaje de la población de 15 años y más con al menos un grado aprobado en secundaria o equivalente, 1995-1997

Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios posteriores a secundaria, por entidad federativa, 1995-1997

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, 1995-1997

Matrícula escolar por entidad federativa 1997-1998

Alumnos en la educación preescolar por grado

Alumnos en la educación primaria por grado

Alumnos en la educación secundaria por grado

Alumnos en bachillerato por grado

Alumnos en profesional medio por grado

Alumnos en normal licenciatura por grado

Alumnos en licenciatura universitaria y tecnológica

Alumnos en posgrado

Indicadores educativos 1997-1998

Reprobación, deserción, y eficiencia terminal en primaria

Reprobación deserción y eficiencia terminal y absorción en secundaria

Absorción en medio superior

Reprobación deserción y eficiencia terminal y absorción en profesional medio

Reprobación deserción y eficiencia terminal y absorción en bachillerato

Absorción en superior

Absorción en normal superior

Absorción en licenciatura

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Cristina (1997), "Los estereotipos masculinos y femeninos en los programas de estudio y libros de texto de la educación primaria", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1971, 1981, 1991 y 1998), *Anuarios Estadísticos. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos 1970, 1980, 1990 y 1997*, México, ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1997), *Anuario Estadístico de Posgrado 1996*, México, ANUIES.
- Casariago, Rocío (1997), "Educación y género en el Consejo Nacional de Fomento Educativo", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.
- Castro, Luz María (1997), "El proceso de recopilación de información estadística en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos," ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.
- Delgado, Gabriela (coord.) (1995), "Las mujeres en el sistema nacional de educación y su formación para la ciencia y la tecnología", Colección: *Situación de la mujer en México. Aspectos educativos y culturales*, Vol. 3, México, CONAPO/FNUAP.
- Dirección General de Estadística, (1972), *IX Censo General de Población 1970, Resumen general*, México, DGE.
- Dixon-Mueller, Ruth (1998), *Female empowerment and demographic processes: moving beyond Cairo*, Bélgica, IUSSP.
- Eternod A., Marcela y Florinda Riquer (coords.) (1998), "Estadística de la infancia en México", Colección: *La niña de hoy es la mujer de mañana*, Vol. 5, México, GIMTRAP/DIF/UNICEF.
- González, Marisa, Hilda E. Rodríguez y Juan M. Contreras (1997), *Impacto de la crisis 1993-1995. Estadísticas sobre el mercado de trabajo femenino*, México, IIE-UNAM.
- Hedman, Birgita, Francesca Perucci y Pehr Sundström (1996), *Engendering statistics. A tool for change*, Sweden, Statistics Sweden.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (1995), *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, México, INEGI/UNIFEM.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1996), *Conteo de población y vivienda, 1995. Resultados definitivos*, Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1997a), "Estereotipos femeninos y masculinos en las imágenes de los textos de primaria", México, mimeo.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1997b), *Mujeres y hombres en México*, Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1998a), *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1997*, Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1998b), *Cambios registrados en los cuestionarios de inicio de cursos, 1998-1999 de la SEP, en relación a los formatos 1997-1998*, s/l, mimeo.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1999), *Estadísticas de empleo con enfoque de género*, Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (1997), *La educación indígena en el INEA: retos y perspectivas*, (Documento Interno), México, mimeo.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (1998), *Sistema actualizado de seguimiento y acreditación*, México, mimeo.
- Instituto Politécnico Nacional, Dirección de Evaluación (1999), *Estadística Básica del IPN*, México, mimeo.
- Locoh, Thèrese, et al. (Eds.) (1996), *Genre et développement: des pistes à suivre*, Paris, CEPED.
- Loría, Cecilia (1997), "El empoderamiento de las mujeres y la educación", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.
- Martuscelli, Jaime (1997), "La mujer mexicana y la investigación científica", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.
- Muñiz, Patricia (1997), "La educación superior en México y la búsqueda de indicadores de género", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/UNIFEM/INEGI.
- Naciones Unidas (1995), *Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Nueva York, ONU.

- Navarrete, Leticia y Gilberto Ruiz (1997), "Los registros administrativos de alumnos y docentes de la Secretaría de Educación Pública", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.
- Nieto, Dulce María (1998), "Política educativa y equidad en la formación de recursos humanos", en *STyPS Plan de acción. Más y mejores empleos para las mujeres en México (Programa de Cooperación Técnica OIT/México)*, México, STyPS.
- Novoa, Rosario (1997), "La educación a distancia. Una herramienta invaluable para la transmisión de componentes de género", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI
- Oliveira, Orlandina de (coord.) (1996), *La condición femenina: Una propuesta de indicadores. Informe final*, México. SOMEDE-CONAPO, mimeo.
- Parker, Susan y Carla Pederzini (1998), *Gender differences in education in Mexico: patterns, trends and determinants*, México, mimeo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998), *Desarrollo humano en Chile*, Santiago de Chile, Ed. Trineo.
- Programa de Educación, Salud y Alimentación (1998), *Encuesta de Evaluación de los Hogares*, México, SEDESOL.
- Ríos, Herculano (1997), "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de educación superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI
- Secretaría de Educación Pública (1996a), *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, México, SEP/Poder Ejecutivo Federal.
- Secretaría de Educación Pública (1996b), *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1989 a 1995*, México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública (1997), "Las estadísticas educativas y las fuentes regulares de información estadística desde la perspectiva de género", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones (1999), *Registro de Cédulas Profesionales Emitidas en los años 1993-1998*, México, SEP, mimeo.
- Secretaría de Gobernación (1996), *Programa Nacional de la Mujer. Alianza para la Igualdad 1995-2000*, México, SEGOB.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1995), *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, SHCP.
- Sistema Nacional de Investigadores (1998), *Estadística básica del SNI*, México, mimeo.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Estadísticas y Sistema de Información de Planeación (DGE y SIP-UNAM) (1998), *Agenda Estadística 1997*, México, UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Estadísticas y Sistema de Información de Planeación (DGE y SIP-UNAM) (1999), *Estadísticas básicas*, México, mimeo.
- Ursul, Juan, Julieta Cevallos, Leticia Vargas, Teresa Montagut y Jaime Escamilla (1997), "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de la UNAM", ponencia presentada en el *Taller de Sensibilización sobre el Enfoque de Género en la Producción de Información Estadística del Sector Educativo*, México, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI.